



Universidad de Valladolid

CAMPUS PÚBLICO MARÍA ZAMBRANO. SEGOVIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y
DE LA COMUNICACIÓN

MÁSTER EN COMUNICACIÓN CON FINES SOCIALES.
ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER:

*Comunicación y Educación.
La transmisión de valores, convivencias
y competencias a través de la música.*

Autora: Isabel Rodrigo Martín

Dirigido por:
Dra. D^a Ana Belén Sebastián Morillas

Isabel Rodrigo Martín

A Eva y Ana

Resumen

El presente trabajo expone los resultados de un riguroso estudio sobre la conveniencia de la comunicación con fines sociales y de la Educación en valores para conseguir una convivencia democrática, alcanzar objetivos educativos y desarrollar competencias de acuerdo con la legislación vigente.

En la primera parte nos adentramos en la reflexión de la vivencia de valores en nuestras realidades, con el objeto de analizar y definir aquellos valores irrenunciables para conseguir una sociedad más justa e igualitaria para todos. Así, definimos los siete valores que hemos considerado en nuestro objeto de estudio: libertad, igualdad, diferencia, civismo, justicia, solidaridad y utopía.

También desarrollamos un estudio teórico de la convivencia y la necesidad de crear un clima social y escolar donde se puedan ejercer con libertad los deberes y derechos de los ciudadanos.

En la segunda parte, se plantean cuatro proyectos educativos para la realización en centros de Segovia capital y provincia, en los que, partiendo de los valores a trabajar, se formulan objetivos educativos, se señalan competencias a desarrollar y se especifican las actividades a realizar. Todos estos proyectos requieren de una metodología activa y participativa del alumnado.

Finalmente se relatan exhaustivamente los resultados de la puesta en práctica de los proyectos desarrollados. Nuestra aportación más notable consiste en demostrar cómo una comunicación con fines sociales y una educación en valores democráticos, constituyen una herramienta poderosa para transformar la sociedad.

Abstract

In this project I have explained the results of a rigorous research on the need of using communication for social purposes, as well as that of the education in moral standards in order to achieve a democratic coexistence, to reach the educational objectives and to develop competences in compliance with the governing law.

Within the first part I've gone in depth into the reflection of the values living in our reality, in order to analyse and define those inalienable values to get a fair and equal society for all of us. Thus, I define the seven values that I have considered as the target of my research: freedom, equality, difference, civility, justice, solidarity and utopia.

I've also developed a theoretical research on the coexistence and the need of creating a social and scholar climate where the rights and obligations of citizens can be freely executed.

Within the second part of this project I've set out four educational projects to be carried out in schools from both the town of Segovia and its province. These projects, based on the values

to work on, suggest educational objectives, the competences to develop are pointed out and the activities to carry out are specified. All these projects require an active and participative methodology from the students.

Eventually, I've explained thoroughly the results that have come up after having carried out the previously mentioned projects. My most significant contribution consists in proving that a communication with social aims and the education in democratic standards constitute a powerful tool in order to change society.

Palabras Clave

Valores, comunicación, educación, , fines sociales, proyectos.

Keywords

Values, communication, education, social aims, projects.

Índice

Capítulo 1

Introducción metodológica	11
Diseño de la Investigación	13
1.- Objeto de estudio	15
2.- Marco Teórico	19
2.1.- El estado de la cuestión	19
2.2.- Punto de partida	20
2.3.- Delimitación del objeto de estudio	21
Análisis Metodológico	25
3.- Preguntas de investigación	27
4.- Objetivos	29
5.- Formulación de la hipótesis	31
6.- Técnicas de investigación	33
6.1.- Trabajo experimental	33
6.2.- Población / Muestra	33
7.- Cronograma	35
Notas	37

Capítulo 2

Valores sociales y normas emergentes en la sociedad española	39
1.- Valores sociales y normas emergentes	41
2.- Situación social	43
3.- Educación para la tolerancia	47
4.- Valores universales	59
Notas	81

Capítulo 3

Convivencia y desarrollo de las competencias básicas	85
1.- Convivencia	87
1.1.- La conducta prosocial	89
1.1.1.- Predictores de la conducta altruista	91
1.2.- Conducta prosocial, convivencia y educación	99
1.3.- Necesidades del ser humano	106
2.- Las competencias básicas	113
Notas	119

Capítulo 4

Proyectos educativos para comunicar y educar en valores

democráticos	123
1.- Presentación de los proyectos	125
2.- Normativa	129
3.- Proyectos	133
3.1.- Proyecto 1. Educación para la Paz	133
3.2.- Proyecto 2. Todos distintos todos iguales	147
3.3.- Proyecto 3. No a la violencia entre iguales	161
3.3.- Proyecto 4. El valor no distingue de género	175
4.- Campaña Gráfica	189
Notas	193

Capítulo 5

Proyectos educativos: ejecución y evaluación

1.- Ejecución y evaluación de los proyectos	197
---	-----

Conclusiones

Notas	225
-------------	-----

Fuentes Documentales	227
1.- Bibliografía	229
2.- Webgrafía	235

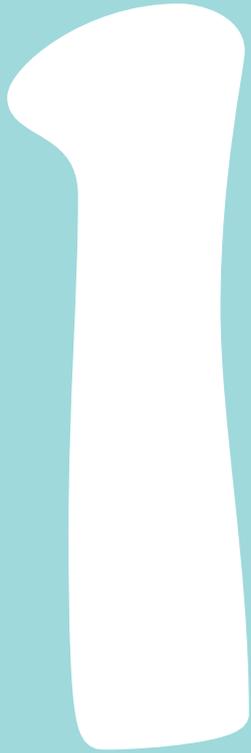
Anexo I

Canciones	237
Proyecto 1	239
Proyecto 2	249
Proyecto 3	259
Proyecto 4	271

Anexo II

Trabajos realizados en las Aulas	283
Proyecto 1	285
Proyecto 2	291
Proyecto 3	297
Proyecto 4	303

Capítulo



Introducción metodológica

Diseño de la investigación

1.- Objeto de estudio

2.- Marco teórico

2.1.- El estado de la cuestión

2.2.- Punto de partida

2.3.- Delimitación del objeto de estudio

1.- OBJETO DE ESTUDIO

Con frecuencia los medios de comunicación de masas nos transmiten mensajes relacionados con las conductas violentas, que aparecen en diferentes ámbitos sociales y que se están convirtiendo en una característica de la sociedad actual provocando una sensación de desconcierto, desánimo y apatía.

Ante esta situación, podemos llegar a la conclusión de que la violencia se ha convertido en uno de los elementos característicos de la sociedad occidental de nuestros días. En comparación con los siglos precedentes el dato es, a nuestro juicio, verdaderamente alarmante, en tanto que el fenómeno de la violencia se ha integrado en nuestro día a día, en nuestra forma de vida, en lugar de suponer una reacción ante hechos concretos como en el pasado, parece como si la hubiésemos acogido socialmente como un mal necesario.

Violencia, en todas sus manifestaciones: violencia de género, violencia callejera, terrorismo, maltrato entre iguales, racismo, etcétera, se han convertido en los protagonistas de las noticias de este siglo XXI.

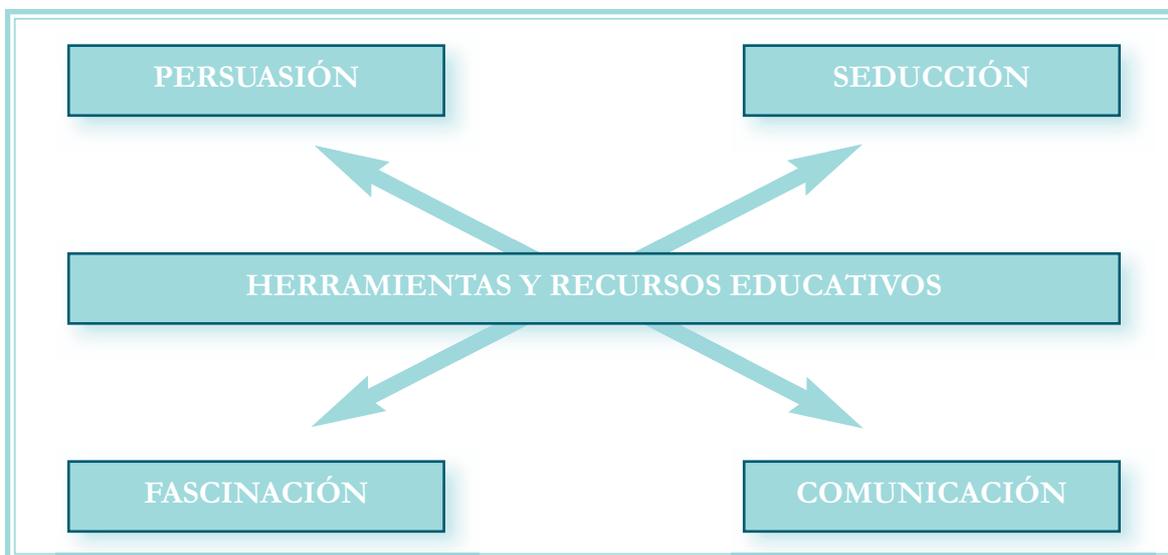
En el mundo actual, nos encontramos con una gran contradicción, por un lado el progreso científico y tecnológico ha permitido grandes avances para mejorar la calidad de vida, y por otro lado, nos encontramos que existe otro progreso con una ausencia de valores que nos lleva a desear el poder, el prestigio social, atesorar bienes de consumo y ambicionar cada vez más. Estos dos progresos parece que siguen diferentes caminos y que en lugar de mejorar la calidad de vida, a veces la perjudica apareciendo la envidia, la codicia y la lucha por el poder, dificultando las relaciones humanas y el clima social. Todo esto trae como consecuencia la insatisfacción, el miedo, la agresividad y la violencia.

Por todo ello, no es difícil comprender que existen conductas como las que llenan las noticias de los medios de comunicación de masas. Lo cual, nos lleva a la obligación de reflexionar sobre: los valores sociales, la convivencia pacífica y el desarrollo de las competencias básicas que permiten a los ciudadanos desarrollarse de forma integral y poner sus habilidades al servicio del interés común.

Para poder entender todas estas conductas que arrasan en nuestra sociedad debemos realizar una reflexión teórico-crítica sobre el concepto de valores sociales y normas emergentes en la sociedad, así como el concepto de responsabilidad en su doble dimensión individual y social y el papel que corresponde a los ciudadanos del siglo XXI en su obligación de transformar la sociedad.

Para todo ello, debemos recurrir a la educación como institución social encargada de informar y formar a los ciudadanos. En el momento actual, se observa cómo los ámbitos educativos se están mostrando insuficientes para consolidar la convivencia pacífica, el respeto y la responsabilidad como valores fundamentales que permiten la consecución de la libertad y seguridad como camino para construir la sociedad que deseamos.

La educación, utilizará las herramientas y recursos educativos para conseguir persuadir, seducir, fascinar y comunicar estos valores a su alumnado (Cuadro 1).



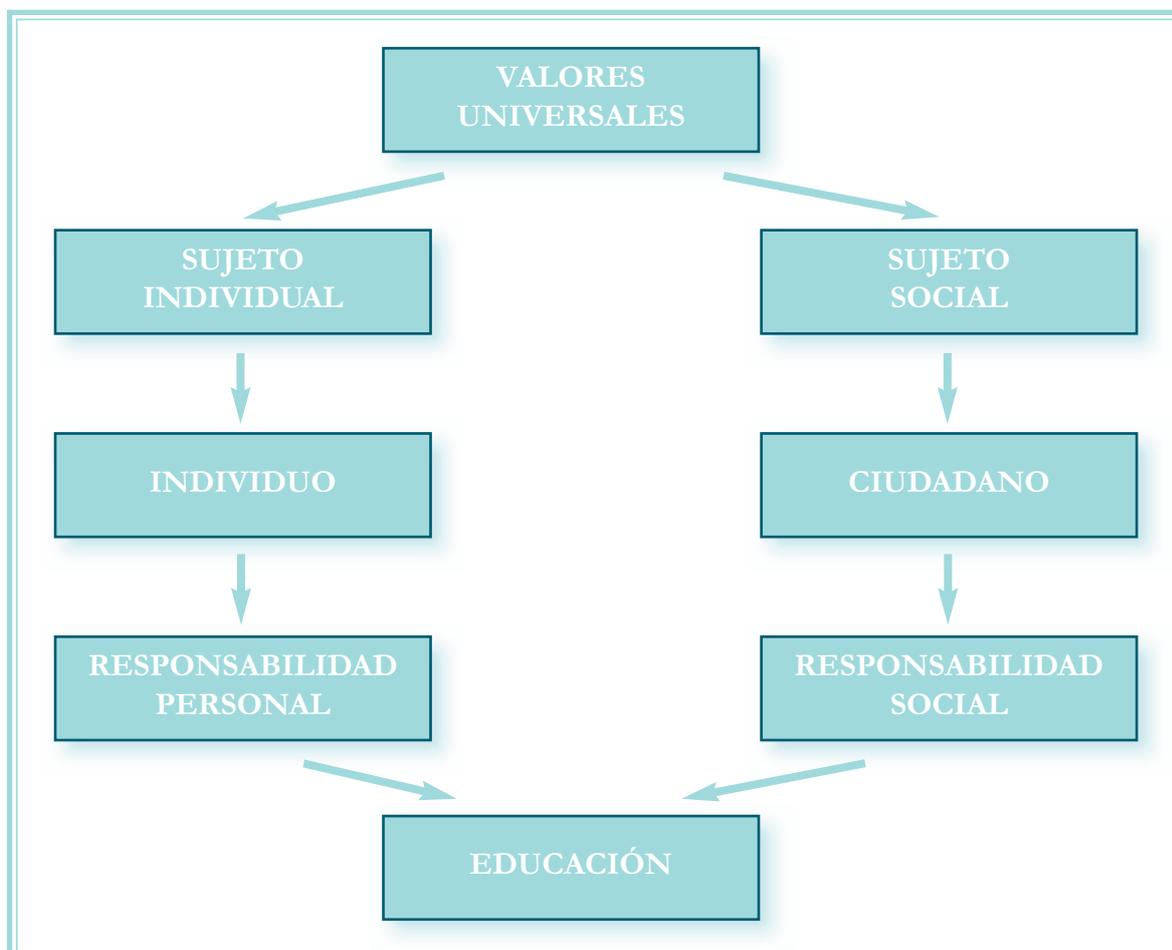
Cuadro 1.
Elaboración propia.

En nuestro estudio utilizaremos la música de las canciones seleccionadas en el Anexo1 de los temas relacionados con la violencia de género, bullying, y la igualdad de los inmigrantes, como recurso didáctico para trabajar los valores, que explicamos en el capítulo 1, la convivencia y las competencias básicas que se explican en el capítulo 2. Pensamos que a través de estas canciones

podemos conseguir una gran motivación en el alumnado y una excelente ocasión para trabajar en las aulas las conductas pro sociales.

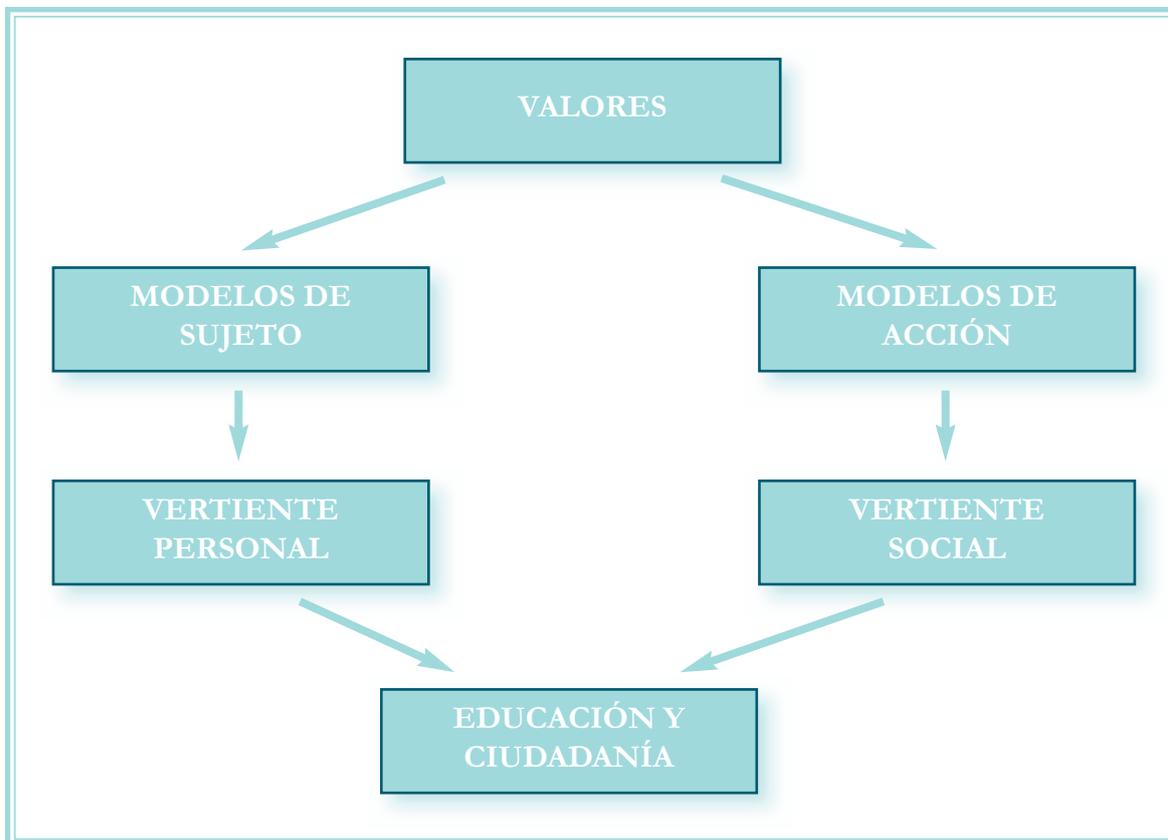
Una problemática importante con la que se encuentran los centros educativos es la de enseñar y aprender a convivir. Para esto, las instituciones sociales ya se han puesto en marcha y la nueva ley de educación (LOMCE 2013), considera una tarea esencial formar a los ciudadanos para que puedan vivir en un sociedad de forma activa y pacífica.

Así la educación atenderá al alumnado desde su dimensión individual y social, permitiendo el desarrollo de las competencias básicas que facilitan el desarrollo personal y social, facilitando la responsabilidad. Lo que sólo puede suceder desde una educación que contempla la transmisión de valores universales educativos (Cuadro 2).



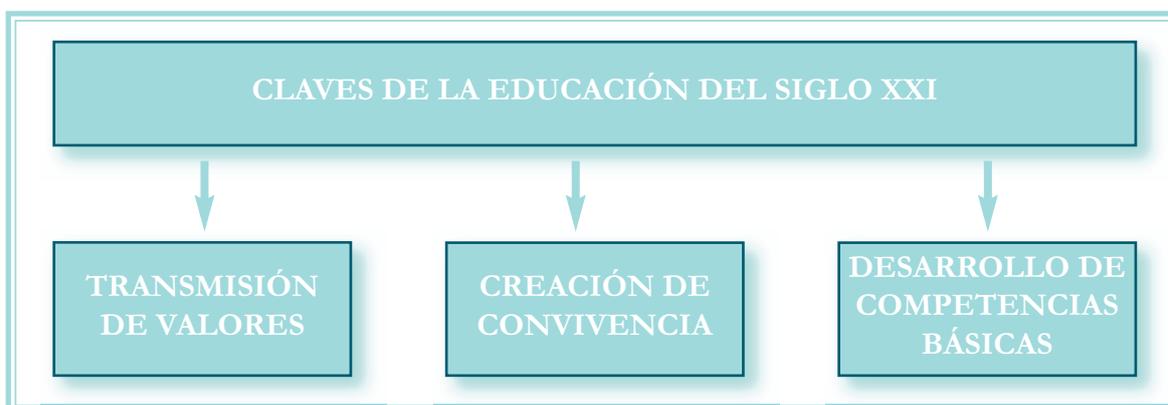
Cuadro 2.
Elaboración propia.

La transmisión de estos valores sociales nos permiten encontrar los modelos de sujeto y las conductas y comportamientos sociales que permitirán la transformación social y el desarrollo de una nueva ciudadanía (Cuadro 3).



Cuadro 3.
Elaboración propia.

El estudio de la transmisión de valores universales educativos y su concreción en la vida de los ciudadanos, servirá para reivindicar la importancia de una educación que apuesta por la convivencia pacífica y gratificante y por el desarrollo de las competencias básicas (Cuadro 4).



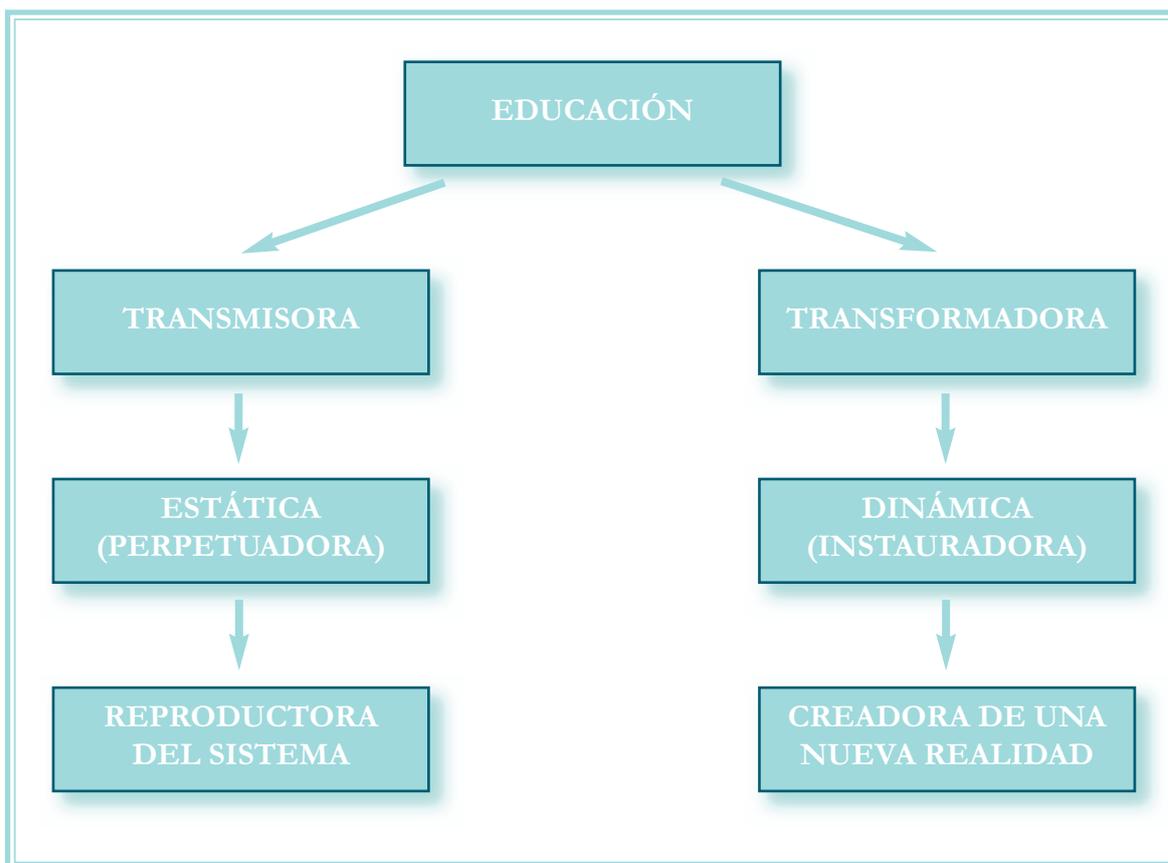
Cuadro 4.
Elaboración propia.

2.- MARCO TEÓRICO

2.1.- EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Al comenzar la investigación nos vemos en la necesidad de hacer un profundo repaso de los estudios realizados con anterioridad. Nuestra voluntad es poder superar alguno de los defectos que hemos encontrado en relación a nuestro objeto de estudio y que, básicamente, se refieren a las siguientes cuestiones:

- ☞ Falta de claridad en los estudios de valores sociales y educación ya que en la mayoría de los casos se centran fundamentalmente en acciones o actividades prácticas realizadas en el ámbito educativo.
- ☞ La ausencia de estudios que abarquen las dos dimensiones, individual y social, que hemos contemplado en el desarrollo de la persona humana como individuo y ciudadano.
- ☞ Estudios parciales de alguno de los valores y poca relación con la convivencia y con las competencias básicas.
- ☞ La inexistencia de un modelos de análisis que nos permita el estudio de los valores, su poder y eficacia, en la transmisión de modelos sociales y pautas de conducta.
- ☞ Se echa en falta, en los estudios anteriores, una visión crítica del papel de la educación en la construcción de la realidad, quedándose la mayoría de ellos en la descripción analítica de las actividades, acontecimientos y diferentes manifestaciones sociales (Cuadro 5).



Cuadro 5.
Elaboración propia.

Reivindicamos una educación transformadora con la suficiente fuerza para crear una nueva realidad.

2.2.- PUNTO DE PARTIDA

Nuestro punto de partida está basado en los aspectos que hemos señalado en el repaso al estudio de la cuestión y que queda concretado en los siguientes puntos:

- ☞ La urgencia de comprobar el valor de la educación como parte esencial para comunicar valores y provocar cambios sociales.
- ☞ La necesidad de diferenciar claramente las dos vías de investigación de la educación como transmisora (reproductora) y transformadora (instauradora) de la realidad social.

- ☞ La carencia de estudios que expliquen la educación atendiendo a los valores sociales, la convivencia y el desarrollo de las competencias básicas.
- ☞ Utilizar la música seleccionada como recurso didáctico para trabajar los valores, la convivencia y las competencias básicas.
- ☞ Poner en valor la educación y la comunicación como herramientas importantísimas en el desarrollo cultural y social.

2.3.- DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El estudio de la comunicación y valores y su importancia en el desarrollo personal y social, nos obliga a recurrir a diferentes áreas del saber. Este abordaje multidisciplinar nos va a permitir tener una perspectiva global del fenómeno analizado, superando los estudios parciales y las visiones particulares que se han venido realizando en estos estudios. Los resultados obtenidos en esta investigación pretenden generar un análisis que nos permita entender la educación y el papel que desempeña en la construcción de la realidad en sus relaciones, sus creaciones y sus interrelaciones.

Nuestro objeto de estudio consta de dos partes bien definidas, de naturaleza distinta pero complementaria.

En la primera parte se hará un recorrido teórico que nos permita comprender toda la dimensión de los valores sociales, sus orígenes, sus causas y consecuencias, sus finalidades y todas sus manifestaciones. Este primer acercamiento nos abrirá un amplio abanico de posibilidades de afrontar su estudio, nos mostrará, también, sus limitaciones.

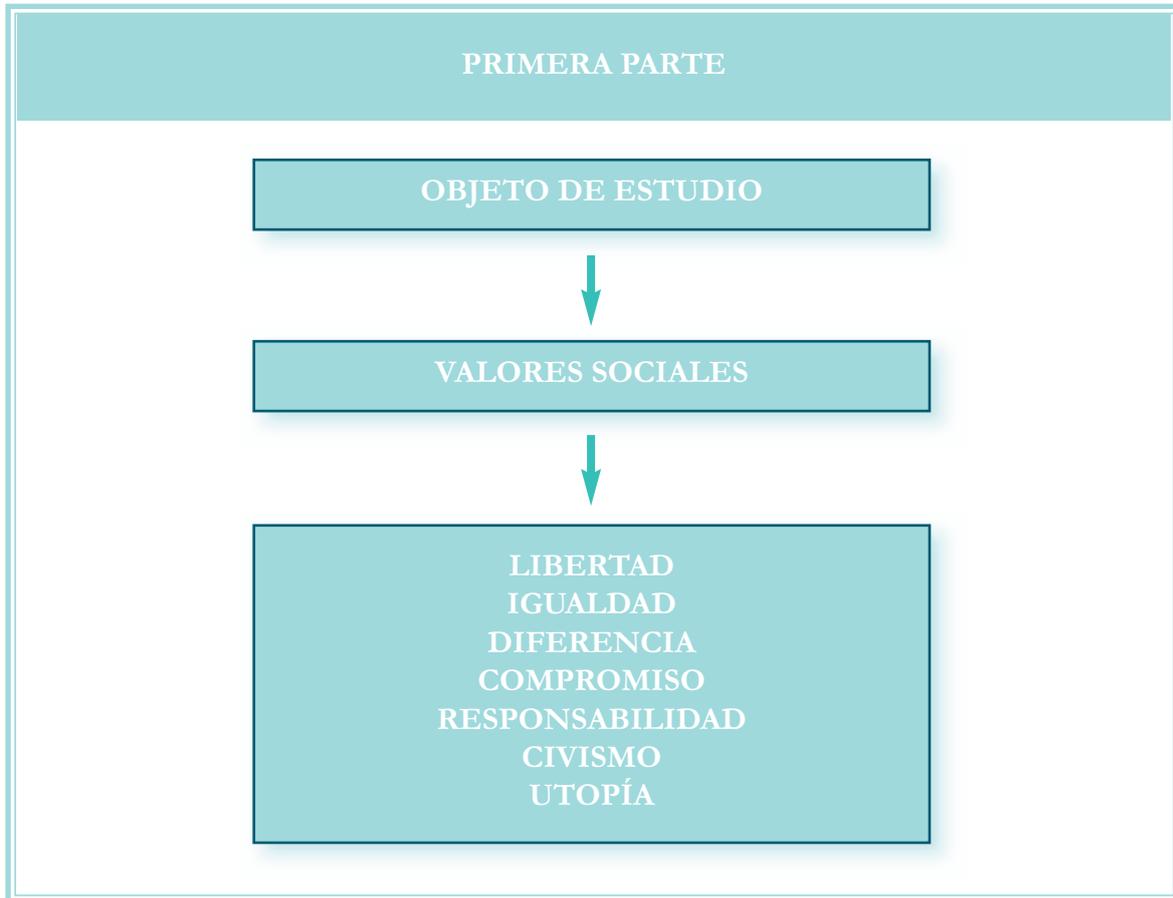
Podemos señalar también, claramente, los siete valores que hemos seleccionado y que consideramos como rectores o reguladores de la sociedad y que están en consonancia con la decla-

ración de los derechos humanos y por tanto aceptados y respetados por la ciudadanía y la comunidad científica. Unos valores que respetan los derechos fundamentales de las personas y proclaman la convivencia y la resolución de problemas a través del diálogo, el respeto y el cuidado de la naturaleza.

Para el estudio de los valores nos hemos basado, en primer lugar, en las bases filosóficas que explican el comportamiento humano: Confucio, y los tratados de Hume (1711/1776), Rousseau (1712/1778), Schopenhauer (1778/1860), Kant (1724/1804) y Hobbes (1588/1679). Por otro lado revisaremos como bases psicológicas el psicoanálisis de Freud (1856/1939), las teorías del Aprendizaje por condicionamiento clásico Pavlov, I. (1849/1936), el operante de Skinner, B.F. (1904/1990) y el aprendizaje por imitación Bandura, A (1925). Para finalizar con un enfoque cognitivo que centra las conductas en la razón moral y donde señalamos como máximo representante a Kohlberg, L. (1927/1987).

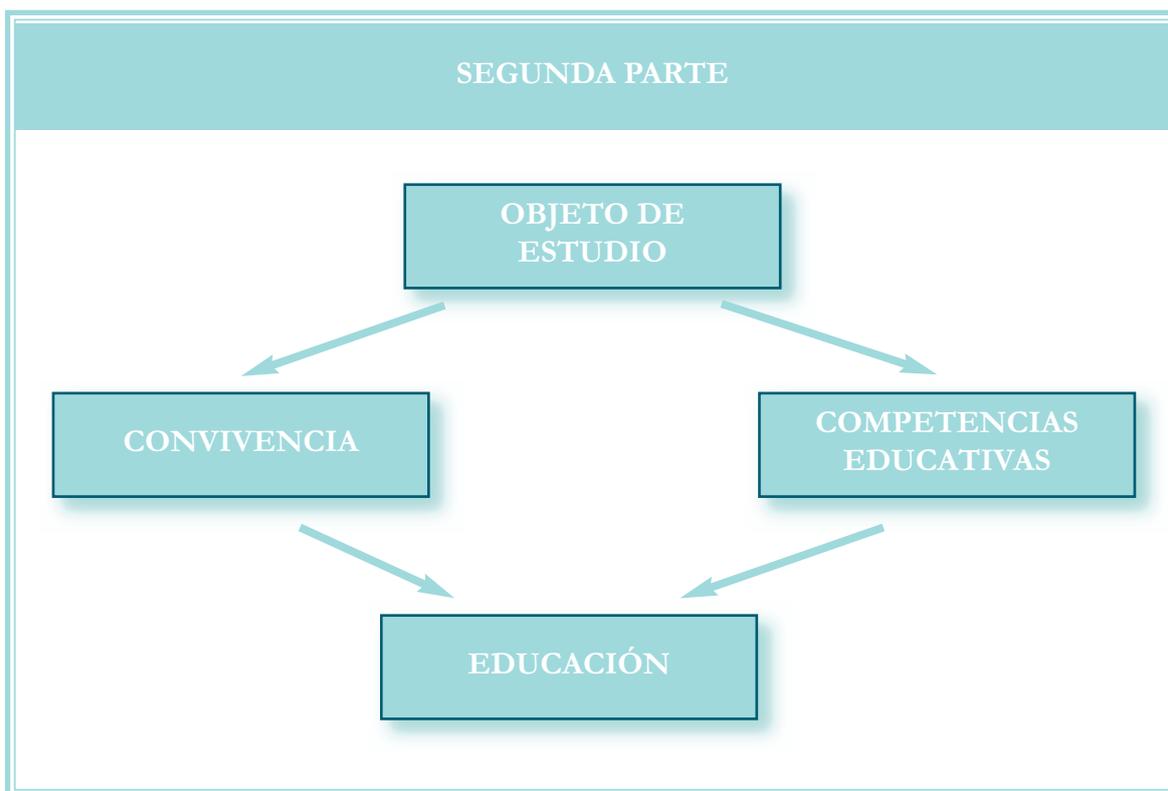
Para el estudio de la convivencia partimos de los estudios sobre desarrollo social de López, F (1992), de Hoffman (1970) y de las experiencias realizadas, entre otros por: Main y George (1895) y de Eisenberg y Mussen (1989).

Este primer esfuerzo en la conceptualización de los valores sociales nos servirá para llegar a un buen conocimiento del fenómeno a estudiar. Así estableceremos una diferenciación clara de los distintos valores a estudiar y el papel que desempeñan en el desarrollo personal y en el progreso social (Cuadro 6).



Cuadro 6.
Elaboración propia.

La segunda parte de nuestra investigación (Cuadro 7), se centrará en el estudio de la convivencia y de las relaciones interpersonales que se producen en los ámbitos sociales, centrándonos en el ámbito educativo y en el estudio de las competencias educativas que se presentan en la actualidad como una obligación marcada por la legislación vigente.



Cuadro 7.
Elaboración propia.

Por tanto, el objeto de estudio de la presente investigación, queda definido finalmente en los siguientes términos.

Comunicación y Educación.
La transmisión de valores, convivencia y competencias a través de la música

Análisis metodológico

3.- Preguntas de investigación

4.- Objetivos

5.- Formulación de la hipótesis

6.- Técnicas de investigación

6.1.- Trabajo experimental

6.2.- Población/Muestra

6.3.- Análisis de datos

7.- Cronograma

3.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1.- ¿Hay qué considerar a la educación como la responsable del comportamiento de la ciudadanía?
- 2.- ¿Se necesita fijar de forma clara y precisa cuáles son los valores que rigen y regulan el comportamiento humano?
- 3.- ¿Qué requisitos se necesitan los grupos sociales para poder generar un clima de convivencia pacífica, productiva y gratificante?
- 4.- ¿Por qué es importante incorporar las competencias básicas al currículo educativo?
- 5.- ¿La música de canciones actuales son un estímulo motivador para el alumnado a la vez que sirven como recurso didáctico valioso para el aprendizaje de valores, convivencia y competencias?

4.- OBJETIVOS

Señalamos una serie de objetivos generales y otros, de carácter más específico que pretenden señalar qué queremos investigar, para posteriormente definir cómo lo vamos a realizar.

En definitiva lo que pretendemos conseguir mediante esta formulación de los objetivos es una planificación rigurosa del trabajo de investigación.

Desde ese primer punto de vista más genérico formulamos los siguientes **objetivos generales**:

- ☞ Conocer los valores universales que deben respetarse en la interacción social.
- ☞ Facilitar el desarrollo integral del alumnado.
- ☞ Proporcionar estrategias que faciliten los procesos de integración social.
- ☞ Potenciar actitudes de respeto, tolerancia y de conductas prosociales.

Desde estos objetivos generales se derivan una serie de **objetivos específicos** que podemos formular de la siguiente manera:

- ☞ Favorecer las interacciones en el grupo-clase como medio para mejorar un clima relacional y de cohesión de grupo.
- ☞ Favorecer el desarrollo de las habilidades personales que potencien la autoestima, a través de la música y de las manifestaciones artísticas.
- ☞ Considerar las habilidades sociales como un contenido importante que es susceptible de ser aprendido y por lo tanto de ser enseñado.

- ✎ Adquirir los prerrequisitos de la convivencia pacífica: saber escuchar, reflexionar sobre nuestros actos y consecuencias, ofrecer soluciones a los problemas y expresar emociones y sentimientos.

- ✎ Valorar la música como una herramienta educativa eficaz para conseguir la motivación para el aprendizaje.

- ✎ Favorecer el desarrollo de las competencias básicas.

5.- FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

A la hora de establecer la formulación de la hipótesis para la presente investigación y una vez delimitado el objeto de estudio, es necesario tener en cuenta que, al ser un fenómeno tan complejo, nos vemos obligados a concretarlo e identificarlo para hacerlo comprensible.

Así pues, al definir la hipótesis partimos de la afirmación de Kerlinger, F.N. que proponía que la hipótesis debe definirse siempre como: *“Declaración conjetural de las relaciones entre dos o más variables”*. (1970, 51)

Este autor identifica los dos requisitos imprescindibles que tienen que tener las hipótesis acertadas, es decir, aquellas que hacen posible extraer conocimientos significativos:

1.- Las relaciones entre variables.

2.- Comprobar las implicaciones que permiten probar las relaciones.

Añade, a éstos dos criterios subordinados: que las hipótesis descubren la compatibilidad con el conocimiento actual y que se enuncian tan económicamente como sea posible. Medawar, P.B., describe la hipótesis y su función de la siguiente manera:

“Todos los avances del entendimiento científico, a cualquier nivel, empiezan con una aventura especulativa, una preconcepción imaginativa de lo que pudiera ser cierto, una preconcepción que siempre y necesariamente va un poco más lejos (algunas veces mucho más lejos) de cualquier cosa de la cual tenemos autoridad lógica y fática para creer en ella. Es la invención de un mundo posible o de una fracción minúscula de ese mundo. Se expone entonces la conjetura a la crítica para encontrar si tal mundo imaginario se parece al real o no. Sin embargo el razonamiento científico es en todos los niveles una interacción entre dos episodios de pensamiento, un diálogo entre dos voces, una imaginaria y crítica la otra; un diálogo, si se quiere, entre lo posible y lo real, entre proyecto y práctica, conjetura y crítica, entre lo que puede ser verdad y lo que es el caso de hecho”. (Medawar, 1972, p. 138)

Este estudio nos obliga a delimitar y concretar los valores sociales, la convivencia y las relaciones interpersonales, así como las competencias básicas.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, nuestra hipótesis quedaría definida en los siguientes términos:

La transmisión de valores universales a través de la Educación Formal a través de la música permite la formación de ciudadanos con compromiso social y con capacidad para poner su competencia al servicio del interés común.

6.- TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

6.1.- TRABAJO EXPERIMENTAL

- ☞ Audición de canciones
- ☞ Análisis de los valores que transmiten las canciones
- ☞ Estudio de cada uno de los valores
- ☞ Trabajos a realizar en el aula.

6.2.- POBLACIÓN/MUESTRA

- ☞ Alumnos de quinto y sexto de primaria y en segundo, tercero y cuarto de la ESO.
- ☞ Centros públicos y Privados de Segovia capital y provincia.

6.3.- ANÁLISIS DE LOS DATOS

Resultados y evaluación de las actividades docentes realizadas.

NOTAS

1.- Kerlinger, F.N. (1970). *Foundations of Behavioural Research*. Holt, Rinehart and Winston. Nueva York. p. 51.

2.- Medawar, P.B. (1972). *The hope of progress*. Methuen, Londres. p.138.

2

Valores sociales y normas emergentes
en la sociedad española

1.- VALORES SOCIALES Y NORMAS EMERGENTES

A menudo encontramos reflejado en los medios de comunicación de masas una serie de mensajes relacionados directamente con la espiral de violencia que está caracterizando el inicio del milenio, unas informaciones que generalmente suelen provocar una sensación de desconcierto, mensajes que nos dejan sin palabras y desconsolados.

Ante este panorama en ocasiones podemos llegar a la dramática conclusión de que la violencia se ha convertido en uno de los elementos característicos de la sociedad occidental de nuestros días. En comparación con los siglos precedentes el dato es, a nuestro juicio, verdaderamente alarmante, en tanto que el fenómeno de la violencia se ha integrado en nuestro día a día, en nuestra forma de vida, en lugar de suponer una reacción ante hechos concretos como en el pasado, parece como si la hubiésemos acogido socialmente como un mal necesario.

Terrorismo, violencia doméstica, violencia callejera, maltrato entre iguales y un largo etcétera de sucesos que frecuentemente, parece mentira, sean protagonistas de la cotidianidad del siglo XXI. En plena sociedad de la información, del conocimiento y el desarrollo tecnológico.

El hombre contemporáneo se encuentran ante el problema de vivir con los demás de un modo armonioso en una civilización muy diferenciada. La mayoría de las perturbaciones mentales son fallos en el ajuste de los individuos ante la vida social, un ajuste que se hace más y más difícil en esta era de transición en que las normas y los valores sociales cambian tan rápidamente. El ajuste emocional armonioso se ha convertido, por tanto, en un problema para la gran mayoría de la población (Alexander, 1950, p. 58).

2.- SITUACIÓN SOCIAL

En la situación social actual parece como si hubiese dos progresos diferentes. Por un lado nos encontramos con el progreso científico y tecnológico que aporta al ser humano importantísimas mejoras para hacer más sencilla la vida y que a su vez permiten disfrutar de todo y alcanzar el ansiado estado del bienestar. Sin embargo, debemos tener en cuenta que, por otro lado, podemos apreciar otro progreso que nos empuja a una lucha constante por alcanzar el poder, el prestigio social, por atesorar bienes de consumo.

Ambos progresos parecen descoordinados y en muchas ocasiones, esta descoordinación nos lleva a que, en lugar de mejorar la vida humana, la empeora, o al menos, la dificulta. Aparece la envidia, la lucha por el dominio y la codicia, circunstancias que causan un empeoramiento del clima social, de las relaciones humanas y por tanto que suponen un déficit en el nivel de bienestar personal de los ciudadanos.

La insatisfacción produce desánimo, violencia injustificada y un no saber muy bien qué le está pasando al ciudadano en esta sociedad en la que no quedan definidas con precisión las normas ni los valores, provocando que todo parezca valer pero, a la vez, haciendo que nada valga realmente.

La búsqueda del placer se hace protagonista predominando sobre cualquier otro objetivo que no sea conseguirlo a cualquier precio, sin pensar en los demás, en el entorno, ni en la responsabilidad del comportamiento. Es un fenómeno que numerosos autores han dado en llamar el predominio del hedonismo vitalista.

Desde este planteamiento es fácil entender conductas como las que llenan las noticias de los medios de comunicación de masas, lo cual nos lleva a la obligación de reflexionar sobre los binomios: libertad - responsabilidad, altruismo – egoísmo, para poder llegar a encontrar un equilibrio entre los distintos conceptos.

Para poder entender estos comportamientos debemos recurrir a las bases filosóficas sobre la ética, y por tanto sobre el deber, sobre la bondad o maldad de la conducta humana. Repasando estos planteamientos filosóficos nos encontramos con tres posturas distintas:

☞ La primera concepción parte de la existencia de un sentimiento de simpatía, humildad y bondad que lleva a los seres humanos a actuar en favor de los demás: “el hombre es bueno por naturaleza”. En esta tradición de pensamiento podemos citar la Filosofía de Confucio, y los tratados de Hume (1711/1776), Rousseau (1712/1778) y Schopenhauer (1778/1860), entre los más conocidos.

☞ Una segunda postura, se centra fundamentalmente en el papel de la razón. La razón es la base de la moralidad y por tanto del comportamiento. Esta postura está representada por el filósofo Kant (1724/1804), que defiende que el fundamento moral es actuar de acuerdo con un imperativo racional. Existen, por tanto, razones para defender la paz y para rechazar la violencia.

☞ La última postura fundamenta la moralidad en el propio egoísmo. Postura defendida por Hobbes (1588/1679), para quien los seres humanos son egoístas y necesitan controles sociales para que su comportamiento respete a los otros, ya que en circunstancias normales el hombre sólo busca su propio interés. La preocupación por los demás, o cualquier otro comportamiento a favor de los otros, se basa en el interés propio y en los beneficios que les pueda reportar.

Bondad, razón y egoísmo buscan la explicación al altruismo y a la violencia.

Resumiendo las causas de la violencia se han explicado tradicionalmente desde dos vertientes:

☞ La violencia es un mal intrínseco al ser humano, es parte de la naturaleza humana.

☞ La violencia que se ejerce sobre el ser humano es lo que genera violencia, y es el interés propio la base del comportamiento.

De la primera vertiente no existe evidencia científica que la verifique, y en ningún momento podemos saber cómo surge o porqué se genera. Sin embargo, la segunda vertiente si parece

observarse en la realidad y en la historia de la humanidad.

Estas bases filosóficas han sido recogidas por las investigaciones actuales, dando lugar a las teorías psicológicas actuales:

☞ El **PSICOANÁLISIS**: cuyo discurso se fundamenta en la herencia de Hobbes, defiende que no existen motivaciones prosociales, que el ser humano viene al mundo dotado de instintos y deseos que tienden a satisfacer, buscando únicamente el placer, y al margen de los demás. Será la sociedad la que imponga las normas sociales para evitar la violencia y favorecer el respeto a los demás. En esta perspectiva si las personas no realizan conductas violentas lo hacen motivados por sentimientos de culpa, por tendencias autodestructivas o para resolver problemas internos.

☞ **TEORÍAS DEL APRENDIZAJE**: La violencia, al igual que las conductas prosociales son producto del aprendizaje, y pueden ser explicados a través de las teorías del Aprendizaje por condicionamiento clásico Pavlov, I. (1849/1936) y operante Skinner, B.F. (1904/1990) y por el aprendizaje por imitación Bandura, A (1925). En estas teorías se observa la función del estímulo, el valor del refuerzo o las consecuencias de la conducta, o por los éxitos que obtiene nuestro modelo. Si aplicamos estas teorías para explicar la violencia, concluimos que los seres humanos realizan conductas violentas o prosociales para alcanzar gratificaciones y por tanto debe ser situada dentro de la tradición que asienta en el propio interés la motivación última de dichas conductas.

☞ **ENFOQUE COGNITIVO**: Centra el origen de las conductas en la Razón, o en lo que sus autores denominan “*EL RAZONAMIENTO MORAL*”. Se basan en las aportaciones de Kant, y consideramos como el máximo representante a Kohlberg, L. (1927/1987). Este autor investiga sobre el desarrollo moral y descubre que las conductas prosociales se llevan a cabo por diferentes razones y dependiendo del nivel de desarrollo de juicio moral en que se encuentra el individuo. Distingue tres niveles de razonamiento moral: Preconvencional (impuesto). Convencional (convencimiento). Postconvencional (razones). En el primer nivel, la

moralidad es externa a la persona que actúa, lo hace para adaptarse al medio y para obtener recompensas y evitar el castigo. En el segundo nivel, convencional, los seres humanos llegan a comprender que es necesario actuar a favor de los demás, porque de esta forma, también se puede esperar y exigir ayudas de los otros, y por último, en el nivel postconvencional, el individuo puede llegar a elaborar “*PRINCIPIOS DE VALOR UNIVERSAL*” que están más allá del propio interés individual. Así el ser humano tiene la posibilidad de llegar a descubrir las razones para combatir la violencia y las razones para construir el respeto, la libertad y la justicia. Si ya está demostrado que la violencia genera más violencia y no puede ser combatida con más violencia, sino con justicia. Es hora de que pasemos a otros planteamientos.

3.- EDUCACIÓN PARA LA TOLERANCIA

“La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia ideales de paz, libertad y justicia social” (Informe Delors, 1996, p. 36)

Por todo ello se hace hoy más necesario que nunca, una educación para la tolerancia. Los ámbitos educativos se están mostrando insuficientes para consolidar la tolerancia, el respeto y la responsabilidad como factores educativos que nos lleven a la consecución de la libertad y la seguridad como la meta y el camino para construir la sociedad.

Por poner un ejemplo, recordemos el trágico suceso que llevó a un adolescente de 14 años a quitarse la vida el 21 de septiembre de 2004 en Hondarribia (Gupúzcoa). En este suceso fallamos todos, por una parte la comunidad educativa que teniendo conocimiento del hecho no consiguió hacer nada para evitarlo, aunque la justicia deberá establecer si los profesores incurrieron o no en responsabilidad jurídica en este asunto, lo cierto es que no tuvieron mecanismos o procedimientos para canalizar ese conocimiento e impedir el suceso.

Por otra parte, las familias de los agresores, que lejos de recriminar la actitud y comportamiento de sus hijos, emprendieron públicamente una campaña de desprestigio de la víctima y de sus familiares. Este hecho muestra como no sólo cometieron errores los agresores, sino también sus padres, como se recoge en la sentencia de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa que expresa textualmente:

“la estructura familiar se ha revelado como un ámbito insuficiente para servir de marco de contención de los menores e inadecuado para transmitir un explícito de “responsabilización” de los jóvenes por la conducta de grave afeción de la dignidad y la salud de Jokin”. (Sentencia Audiencia de Guipuzcua, 2005)

La Administración educativa que no dispuso los mecanismos materiales y humanos para prevenir o redimir casos como este.

Y por último, no deberíamos olvidar la responsabilidad de la sociedad que no atiende lo suficiente a una institución como la Educación y no educa a personas en proceso de formación.

Este es uno de los muchos ejemplos que podríamos analizar, pero no es nuestra intención comentar más acciones violentas, ni comportamientos intolerantes. Los pocos datos aquí mencionados nos sirven para llamar la atención a toda la sociedad de la situación de peligro, o de alarma general en la que nos encontramos, y a la que debemos responder, ya que en el año 2014, no ha descendido la violencia, en términos generales, si no que en algunos ámbitos ha ido en aumento.

Las Administraciones Públicas ya se pusieron en marcha: Por una parte los “planes de convergencia”, a los que se añaden según la ley una asignatura de nueva creación “Educación para la ciudadanía”. En la actualidad la nueva ley de educación: Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) puesta en marcha en este curso escolar 2014/15, señala de forma explícita la necesidad de incluir en el curriculum estos temas a los que denomina “elementos transversales.

La Recomendación (2002)¹² del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros sobre la Educación para la Ciudadanía Democrática, de fecha 16 de octubre de 2002, señala que la educación para la ciudadanía democrática es esencial para promover una sociedad libre, tolerante y justa y que contribuye a defender los valores y principios de la libertad, el pluralismo, los derechos humanos y el imperio de la ley, que son los fundamentos de la democracia.

Uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin a cuya consecución se orienta el Sistema Educativo Español la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España, 2013)

Los centros educativos tienen como objetivo fundamental no que sus alumnos sepan muchas cosas, sino, sobre todo, que aprendan a ser personas, que aprendan a convivir con los otros y a actuar de forma productiva, como así reflejaba el Informe de Delors. (UNESCO). En la presentación que de este informe hizo el propio Delors en las *XI Semanas Monográficas* organizadas por la Fundación Santillana en 1996 con el título *Aprender para el futuro. Desafíos y oportunidades*, este investigador hace una especial referencia a la educación en la *sociedad de la información* y finaliza su conferencia con esta interesante observación y advertencia:

La máquina, sí, pero el hombre ante todo, y el hombre ante todo quiere decir que los gobiernos no crean que, porque el almacenamiento de la información cueste más barato, la transmisión de la información sea más rápida y más barata, podamos dispensarnos en el futuro del gran debate social que consiste en saber si la inversión humana ocupará el lugar que le corresponde. (Delors, 1966)

SER	SABER	HACER	CONVIVIR
Autoconocimiento y capacidad de autocrítica	La cultura: Conocimientos, visiones del mundo, ideas, etc.	Iniciativa en la toma de decisiones	Expresarse
Autoestima	Informarse	Perseverancia y atención continuada	Comunicarse
Adaptación a las circunstancias cambiantes	Construir conocimiento	Actitud creativa	Sociabilidad y respeto a las personas, a la diversidad, etc
Control emotivo y del estrés	Autoaprendizaje	Motivación	Cooperación
Curiosidad	Idiomas	Resolver problemas	Solidaridad y participación en la vida democrática de la comunidad
Interpretar y valorar con pensamiento abierto y crítico		Uso eficiente de recursos	
Responsabilidad y valorar con pensamiento abierto y crítico			

Cuadro 1

Elaboración propia a partir de Serramona, 2008

La educación a lo largo de la vida se basa, según el informe Delors antes citado, en cuatro pilares: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser*:

De esta manera, se apuesta por una educación para la democracia.

... A ser demócrata se aprende. La organización democrática de la sociedad no tiene nada que ver con las bases biológicas del ser humano, antes al contrario. La vida en democracia supone la renuncia a principios biológicos instintivos tan característicos como el egoísmo, la imposición por la fuerza, la venganza, la marginación de las diferencias, la explotación de los demás etc...

En una sociedad democrática preparar para “vivir en democracia” significa sencillamente preparar para vivir en sociedad” (Sarramona, 2008, p. 36).

PRINCIPIO SOCIAL	PERSPECTIVA PEDAGÓGICA	METODOLOGÍA
Participación	Educación participativa	Trabajo en grupo. Participación en la gestión escolar
Pluralismo	Educación intercultural	Convivencia
Libertad	Educación crítica	Aprender a aprender
Respeto mutuo	Educación para la paz	Diálogo, apertura a otras opciones, trabajo cooperativo
Justicia	Educación moral	Disciplina toma de decisiones

Cuadro 2
Elaboración propia

Uno de los problemas más serios con los que se encuentra la sociedad y la escuela es aprender a convivir. Las Instituciones sociales se ponen en marcha para atajar el problema planteando alternativas. Así la LOMCE considera una tarea esencial formar a los escolares para que puedan vivir en sociedad de forma activa y pácífica.

Esta Ley Orgánica considera esencial la preparación para la ciudadanía activa y la adquisición de las competencias sociales y cívicas, recogidas en la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. En el contexto del cambio metodológico que esta Ley Orgánica propugna se aborda esta necesidad de forma transversal al incorporar la educación cívica y constitucional a todas las asignaturas durante la educación básica, de forma que la adquisición de competencias sociales y cívicas se incluya en la dinámica cotidiana de los procesos de enseñanza y aprendizaje y se potencie de esa forma, a través de un planteamiento conjunto, su posibilidad de transferencia y su carácter orientador. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de España, 2013).

Este interés por la convivencia ha hecho que el Senado y el Defensor del Pueblo, hayan redactado diversos documentos como el Informe sobre la Violencia Escolar elaborado por el Defensor del Pueblo en colaboración con la UNICEF, y llevado a cabo, a raíz de la petición de la Comisión Mixta Congreso-Senado del parlamento español.

El Consejo de Europa y jóvenes de distintos países europeos han elaborado los “Estatutos Europeos para los Centros Educativos Democráticos sin Violencia”, basados en los valores y principios fundamentales compartidos por todos los europeos e incluidos en la “Convención del Consejo de Europa para la protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales”.

Estos estatutos se desarrollan en siete principios:

- 1.- Todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a un centro seguro y sin conflictos. Cada individuo tiene la responsabilidad de contribuir a la creación de un ambiente positivo que favorezca el aprendizaje y el desarrollo personal.

- 2.- Todos tienen derecho a ser tratados y respetados por igual con independencia de sus características personales (sexo, raza, religión, etc.). Todos gozan de libertad de expresión sin riesgo de discriminación o represión.
- 3.- La comunidad educativa garantiza que todos los miembros conocen sus derechos y sus responsabilidades.
- 4.- Cada centro educativo democrático posee un órgano de toma de decisiones elegido democráticamente y compuesto por representantes de los estudiantes, profesores, padres y otros miembros de la comunidad educativa, según proceda. Todos los miembros de este órgano tienen el derecho de voto.
- 5.- En un centro democrático, los conflictos son resueltos en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia. Todo centro educativo tiene personal y alumnos preparados para prevenir y solventar los conflictos a través de actuaciones de mediación y consenso.
- 6.- Todo caso de violencia es investigado y tratado con la mayor rapidez posible, y es examinado en prontitud ya sean alumnos o cualesquiera otros miembros de la comunidad educativa los implicados.
- 7.- El centro educativo forma parte de la comunidad local. La cooperación e intercambio de información con otras entidades locales son esenciales para la prevención y resolución de problemas.

En el ámbito normativo la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre de Calidad de la Educación, formula el reconocimiento de los derechos y deberes que asisten a los alumnos y a sus padres. Las modificaciones de esta Ley y la formulación de distintos decretos, como la Orden 52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León, intentan perfeccionar e incrementar la convivencia estableciendo planes de acción para garantizar la correcta integración de todos los escolares.

Principios éticos del Pacto Mundial

- 1.- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.
- 2.- Evitar verse involucrados en abusos de los derechos humanos.

Normas Laborales

- 3.- Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4.- Eliminar toda forma de trabajo forzoso y obligatorio.
- 5.- Abolir efectivamente el trabajo infantil.
- 6.- Eliminar la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

- 7.- Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas del medio ambiente.
- 8.- Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
- 9.- Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Gobernabilidad

- 10.- Trabajar contra la corrupción en todas las formas, incluidas la extorsión y el soborno

Cuadro 3

Los 10 principios éticos del Pacto Mundial formulados por la ONU

La nueva ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, 2013, también se hace eco de estas situaciones y recoge la forma de trabajar estos temas y propone planes concretos para su intervención en los centros educativos, haciendo hincapié en que estos temas son responsabilidad de toda la comunidad educativa y de la sociedad en general.

Todos los planes, que pretenden mejorar la convivencia y formar ciudadanos comprometidos y responsables, dentro de la intervención educativa tienen como objetivo final instaurar la democracia como un estilo de vida, asentada en los siguientes principios: participación, pluralismo, autonomía, implicación, respeto, responsabilidad, justicia y libertad.

Fuera del ámbito educativo, también existen esfuerzos por mejorar las relaciones humanas. La ONU (1999) Formula los 10 principios éticos del Pacto Mundial, incluidos en cuatro categorías: dos correspondientes a los derechos humanos, cuatro referidos a normas laborales, tres al medio ambiente y uno encaminado a la lucha contra la corrupción (datos obtenidos por Global Compact, organismo que promueve el Pacto Mundial), cuyo cumplimiento permite conseguir un mundo más saludable. Estos principios éticos trasciende del ámbito de la educación formal y pretenden ser impuesto por otros sectores sociales, principalmente el empresarial al que se le está exigiendo cada día mayor compromiso y responsabilidad social. La responsabilidad social ya no es sólo una cuestión de valor moral añadido ni de filantropía, es una necesidad y una exigencia de la ciudadanía. En palabras de George Kell, director ejecutivo de Global Compact,

... la responsabilidad social se ha convertido en una buena oportunidad para hacer negocios, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Además en esta era de la información, las malas prácticas acaban saliendo a la luz y a la larga pueden ser muy perjudiciales para las empresas (Kell, G. 2005)

Todos estos esfuerzos por mejorar la formación servirán para formar ciudadanos tolerantes, con capacidad para adaptarse al mundo y saber dar respuestas novedosas y eficaces a las situaciones que les tocará enfrentarse a lo largo de la vida, uno de los objetivos fundamentales de la Educación en general y de la Educación en valores en particular.

Una educación que enseñe a ser y a hacer. Una educación que obligue a luchar por la igualdad real, con la capacidad de superar las desigualdades existentes, que prevenga la violencia como medio para conseguir ningún fin. Una educación que contenga, entre otros los siguientes objetivos:

- ∞ Enseñar a condenar la violencia.
- ∞ Enseñar a resolver conflictos sin recurrir a la violencia.
- ∞ Mejorar los climas de convivencia.
- ∞ Crear espacios para la reflexión colectiva.
- ∞ Plantear un modelo de ciudadanía basada en el respeto y en la responsabilidad.
 - Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia
 - Realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- ∞ ...

A nuestro juicio se hace necesaria que la educación trascienda los marcos tradicionales de la institución clásica de la escuela, pues la sociedad en la que convivimos se hace compleja, los sujetos forman su personalidad, valores, anhelos y expectativas bajo un entorno mediático o mediatizado, por lo que las enseñanzas docentes pierden cierto peso específico ante otro tipo de mediadores del aprendizaje que frecuentemente utilizan tecnología más atractiva para la elaboración de sus discursos y generalmente estos se convierten en más seductores.

La violencia nace en la mente de los hombres donde hay que construir las defensas de la paz.

Para prevenir la violencia es necesario educar para la tolerancia. La violencia no se combate con más violencia sino con justicia, educación y coherencia. Por todo ello debemos avanzar hacia una concepción más amplia de la educación, en la que desde todos los ámbitos sociales asumamos nuestra parte de responsabilidad, lejos queda ya la idea de una responsabilidad única para los sistemas reglados educativos, y nos dirigimos hacia una educación multidisciplinar, global, desestructurada y abierta en la que todos tenemos nuestra parcela para aportar, pero también, la necesidad de asumir nuestra parte de responsabilidad.

Sería conveniente por ello que planteásemos y asumiésemos una estructura de mínimos que fijase, de forma clara, cuáles deben ser los objetivos educativos y valores básicos que queremos para nuestra educación, estructura que gozase de un consenso generalizado y que permitiese, que desde los diferentes agentes sociales que conforman el aprendizaje de los ciudadanos, se reprodujesen una serie de valores básicos para la convivencia. Sólo de esta forma podremos conseguir que la educación que reciben los ciudadanos en nuestros días resulte coherente, y no una simple maraña de mensajes que llegan al sujeto desde los más diferentes ámbitos y que, en muchos, casos resultan contradictorios entre sí.

Nuestra sociedad expresa hoy un mayor rechazo a la violencia y disponemos de herramientas para combatirla. Por eso debemos enfrentarnos a ella, prevenirla y romper con lo que se ha dado en llamar “la conspiración del silencio”, condenándola en todas sus manifestaciones y denunciándola, fomentando desde el ámbito educativo global el más unánime rechazo a las prácticas violentas cualquiera que sea su naturaleza o finalidad.

Las palabras de Robert S. Morrison:

... ya no es suficiente valorar nuestra conducta según sus resultados, en aquello que nos rodea de un modo inmediato, una gran parte de las cosas que hacemos tiene cierta probabilidad numérica de perjudicar a otros que nunca hemos visto (en otro continente, quizá, o incluso a una generación de personas que aún no ha nacido). Al sumar las probabilidades crecientes de estas adversidades nos damos cuenta de que la vida se hace cada vez más intolerante para una gran parte del género humano. Nos volvemos responsables desde el punto de vista estadístico, de la pureza del aire que respiramos, del agua que bebemos y de la seguridad de las carreteras por donde conducimos el automóvil; pero hasta ahora, nos es difícil sentir una estadística. Y sin el sentimiento adecuado, pocos de nosotros podemos ser movidos a cambiar nuestra conducta. De algún modo la gente debe ser llevada a hacer más grande su sentido de lealtad y de responsabilidad para que incluya una parte mayor del género humano (Morrison, R.S., 1967).

Reflejan claramente que no estamos solos y que nuestras conductas no sólo nos afectan a nosotros, sino que construyen o destruyen el marco de relaciones interpersonales, por lo tanto, debemos exigir, a todos los ciudadanos, la puesta en práctica de los valores básicos para la convivencia social y el respeto a la propia individualidad.

4.- VALORES UNIVERSALES

Partiendo de la base de que el hombre no sólo existe, sino que coexiste, es decir, vive necesariamente en convivencia con otros hombres, los individuos establecen relaciones de diferente naturaleza que organizan su vida en comunidad. Entre este abanico de relaciones podemos encontrar la coordinación, la subordinación, la integración, etc., pero todas ellas deben basarse en unas reglas de organización y de conducta que determinarán una cultura que posibilite la vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

Resulta innegable que la cultura de una civilización debe estar presidida por unos valores que, una vez aceptados y admitidos por sus miembros, se configuren en principios rectores de la conducta humana, tanto a nivel individual como social.

Según Miguel Reale (2011), cultura puede definirse como “Conjunto de todo aquello que, en los planos material y espiritual, el hombre construye sobre la base de la naturaleza, ya sea para modificarla, ya sea para modificarse a sí mismo”.

Desde esta perspectiva, la cultura sería algo así como una acumulación de saberes, creencias y acciones, que el hombre va configurando, a lo largo de la historia, como un patrimonio propio de la especie humana, al objeto de posibilitar su subsistencia y mejorar su convivencia y su relación con la naturaleza que le rodea. En esta búsqueda el ser humano modifica aquello que le es dado, es decir el mundo, y a la vez se modifica a sí mismo. El hombre no pasa por la vida sin rumbo, más bien al contrario, la vida es una constante búsqueda de valores. Vivir es optar constantemente entre diferentes alternativas y valores, una constante toma de posición que se justifica y refrenda en unos valores compartidos.

El periodo histórico en el que nos encontramos presenta unas características peculiares que hacen que los valores deban ser tomados nuevamente en consideración. Desde hace unos cuantos siglos la humanidad emprendió una serie de revoluciones industriales que han modificado notablemente el entorno en el que las sociedades desarrollan su convivencia. Esta revolución industrial ha dado como resultado final la conocida como revolución digital, quizá

no tengamos aún una perspectiva histórica que nos permita juzgar en su justa medida la influencia de lo digital para la vida y la convivencia humana. No obstante, parece evidente, que el desarrollo tecnológico ha llevado a la creación de un nuevo espacio virtual en el que las personas se relacionan a todos los niveles, desde el plano de las relaciones interpersonales hasta el plano puramente productivo o laboral, las redes telemáticas e Internet han constituido un nuevo espacio de interrelación y por tanto de convivencia. La evolución vertiginosa de estas nuevas formas de interrelación producen un desajuste de valores, o quizá, mejor dicho, una nueva readaptación de unos valores existentes a un espacio modificado. En realidad el hombre se ha modificado a sí mismo en tanto que ha modificado la naturaleza que le rodea con la creación de un nuevo plano de la realidad, un espacio cibernético pero real, con interrelaciones reales que producen efectos más allá del espacio virtual.

Nunca, en ninguna otra época, se ha hablado más de valores que en la actualidad, pero que se hable tanto de este tema no justifica que esté lo suficiente claro o investigado, sino más bien, todo lo contrario.

Se necesita hablar y hablar de valores para encontrar los principios que definen las tendencias que configuran la sociedad del momento, para poder entender el significado y la importancia de los valores, como influyentes en las conductas de los ciudadanos y como determinantes de las actitudes y las normas sociales que estructuran los diferentes grupos sociales con distintos “estilos de vida”.

Al enfrentarnos al concepto de “valor” y tratar de definirlo o más bien de desarrollarlo, nos encontramos muchas dificultades y dudas, que a lo largo de esta reflexión, trataremos de esclarecer.

Podemos afirmar que los valores están estrechamente relacionados con los conjuntos de creencias acerca de la naturaleza humana y de la naturaleza social, que sirven, o mejor dicho, nos orientan en los procesos de adaptación y aprendizaje y establecen los parámetros sociales y culturales que explican los comportamientos de los seres humanos como secuencias coherentes y lógicas.

La dificultad no radica, tanto en la definición como, en saber cuáles son esos valores fundamentales; sí permanecen estables o sí son cambiantes, como las sociedades en las que actúan; sí su “valor” es absoluto o sólo relativo; sí se puede hablar de nuevos valores en la era digital y un largo etc., de condicionantes que podríamos seguir formulando.

La primera cuestión, que merece reflexión, es saber si nuestra sociedad actual, que viene denominándose de la información y del conocimiento, se caracteriza por la presencia de todos esos valores, de los que tanto se habla o si por el contrario se distinguen por su ausencia y por el inmenso vacío que se experimenta y obliga, más que nunca, a buscar aquellos valores que dan sentido a la naturaleza humana y social.

El primer abordaje, a esta realidad, nos pone de manifiesto que al hablar de valores estamos mezclando conceptos que requieren una explicación y que para poder darla necesitamos recurrir a diferentes disciplinas que van desde el ámbito jurídico al psicológico, social, educativo y comunicativo.

Identificar los valores, como principios generales, que rigen el comportamiento humano y definir su influencia en la conducta de los ciudadanos se convierte en una necesidad de estudio e investigación y en un compromiso de dignificación de la vida.

La vida humana se configura como un proyecto de mejora, está siempre pensando en un futuro, mirando la utopía, buscando la perfección, pero sin olvidar que estamos en el presente, un tiempo real que necesita de valores para identificarse, para darse sentido, para poder seguir avanzando hacia delante y construirse como una realidad inacabada, imperfecta, pero en constante evolución.

La utopía de hoy puede ser y es, en muchos casos, la realidad del mañana. Desde esta concepción de la realidad y del tiempo que la rige, necesitamos encontrar esos valores que nos permitan progresar y seguir abriendo nuevos horizontes de felicidad individual y colectiva.

Los valores, a los que nos referimos, como rectores o reguladores de la sociedad, deben estar llenos de contenido, no nos sirven sólo bonitas palabras, que pronunciamos para definir el contexto, deben ser ideas que marquen las metas y obliguen a plantearse retos de mejora y satisfacción.

Unas ideas que tienen que presentarse y comunicarse como una proposición específica.

Los auténticos valores, no son productos de moda de una sociedad en un momento determinado, son principios básicos, fundamentales que perduran ante el paso del tiempo y constituyen la esencia que da sentido a la vida humana y a las relaciones sociales que se establecen. “Lo que hay que hacer, por tanto, es transmitir pautas de comportamiento que permita rentabilizar al máximo la información que se posee”. (Puyol, R. 2001, p. 3)

En la actualidad estamos asistiendo a un debate social acerca de la vigencia de motivaciones que nos llevan a una conducta en favor de la sociedad, por un lado nos encontramos con una fuerte crisis de los valores tradicionales, y por otro, a la existencia de unos sistemas económicos que promueven valores opuestos a los valores sociales defendidos por la mayoría de las culturas. Este debate ha originado la coexistencia en la sociedad actual de valores contradictorios, así en algunos ámbitos, como el profesional y económico, se defienden: la competitividad, la eficiencia, la productividad, la agresividad, la globalización, la búsqueda del propio beneficio, etc., mientras que en otros, como en todos los que tienen que ver con las relaciones humanas se defienden: la solidaridad, la empatía, la cooperación, ayuda y altruismo en definitiva. Esta dualidad de motivaciones son experimentadas por los seres humanos como individuos y por la sociedad como grupo de personas, y según se incline la balanza hacia un lado o hacia el otro, nos encontramos con grupos sociales o sociedades economicistas, cuya finalidad será aumentar cada vez más el capital económico, en espera de encontrar el bienestar, o con sociedades que se inclinan por mejorar las redes comunicativas existentes y por poner en práctica las reglas de reciprocidad y confianza, en definitiva en mejorar su capital social.

Debemos ser conscientes de que la vida en sociedad se ha deteriorado, que cada vez más se generan conductas auto destructivas y que hay que trabajar de forma activa para volver a reconstruir las normas sociales a través de los debates, las discusiones culturales.

Vivimos en un mundo complejo, en continua transformación que pide con fuerza, que se clarifiquen los valores, para no estar en la era de la sospecha, del riesgo y en continua vigilancia, con miedo a no saber qué hacer y con quién identificarse, situaciones reales que se vivencian y reflejan el contexto histórico y social en el que estamos inmersos.

No se si podríamos hablar de valores absolutos, o si todo en esta vida es relativo, como hemos podido descubrir en otros estudios e investigaciones, pero sin pretender, en ningún momento ser categóricos, nos vemos obligados a definir, primero a nivel teórico, los valores, a los que la humanidad encuentra razones lógicas para no poder prescindir de ellos, y posteriormente a nivel experiencial o conductual para justificar y demostrar que la sociedad avanza y obliga continuamente a luchar por la igualdad real, con capacidad de superar las desigualdades existentes y prevenir la violencia como medio para conseguir cualquier fin.

Estos valores universales, de los que estamos hablando, deben obligatoriamente estar en consonancia con La Declaración de los Derechos Humanos, y por tanto aceptados y respetados por la ciudadanía y la comunidad científica. Podríamos considerarlos como los valores universales del mundo occidental en el siglo XXI. Unos valores que parten, en primer lugar del respeto a los derechos fundamentales de la persona, en segundo lugar proclaman la convivencia y la resolución de conflictos por vías pacifistas, de respeto y diálogo, y en último lugar el respeto y el cuidado de la naturaleza.

Hemos consultado para realizar este estudio el trabajo de Rodrigo L. (2008), en el que el autor se arriesgaba a hacer un listado de valores, sin ordenarlos jerárquicamente en función de su importancia, pero sí sintiéndoles necesarios para favorecer el desarrollo personal y social: Libertad, igualdad, diferencia, compromiso, civismo, responsabilidad y la utopía. No sabemos si están todos los que deberían estar, lo que sí sabemos es que estos no pueden faltar por que ayudan a dignificar la vida humana.

Disponer de estos valores es contar con habilidades y herramientas para saber con qué nos vinculamos y con quiénes nos relacionamos, a la vez que vamos construyendo las ideas, las opiniones, las aficiones y las expectativas ante la vida y nuestro posicionamiento en este mundo. Así podremos contar con los suficientes elementos para poder opinar, elegir y transformar la realidad, mejorando las condiciones de vida en todos los sentidos.

La sociedad actual se nos presenta, hoy más que nunca, llena de posibilidades, el desarrollo tecnológico y el acceso a la red, nos posibilita un mundo abierto, al que hay que estar en alerta por los cambios constantes y para saber elegir entre las múltiples alternativas.

En saber elegir está la clave del futuro del planeta, y en este sentido hay que recordar, una vez más, que el conocimiento no progresa sólo porque se manejen más y mejor los aparatos tecnológicos, sino por la capacidad de darle sentido en el momento actual, es decir por la capacidad de contextualizarlo.

Para poder conseguir el avance del conocimiento y el progreso social, basado en los valores fundamentales o universales, necesitamos nuevas destrezas comunicativas y nuevos retos en la formación de los ciudadanos.

El objetivo central en la formación de la ciudadanía, en nuestra sociedad abierta y competitiva, debe apoyarse en tres pilares fundamentales:

- ✎ Producción de Recursos humanos
- ✎ Construcción de ciudadanos
- ✎ Desarrollar individuos autónomos

En definitiva formar ciudadanos psicológicamente equilibrados, social y culturalmente integrados, éticamente responsables, con capacidad para construir el futuro, actores y protagonistas de la realidad social y no meros espectadores pasivos y apáticos.

Esta formación no debe perder la memoria histórica y desde la reflexión ética crear incertidumbres y contrastar los saberes para seguir progresando a través de la conciencia personal, de la responsabilidad individual y social, la ética y el compromiso.

...es imprescindible asegurar una educación desde valores que contribuyan eficazmente a la convivencia democrática, a la tolerancia y a un espíritu de solidaridad y de cooperación, tanto más en un mundo en rápido y profundo cambio hacia la globalización en todos los campos. (Ricardo Díez Hochleitner 1997)

A continuación pasamos a intentar definir estos valores que hemos seleccionado de la propuesta de valores que hace Rodrigo, L. (2008) y que posteriormente analizamos para un proyecto de investigación sobre el papel de la universidad en la educación en valores, que dio lugar a la publicación: “Universidad y compromiso social. Del desencanto moral a la educación seductora en valores” en la Revista A tu salud” Revista de educación para la salud . Reconocida de interés científico por la UNESCO.

Comenzamos por identificar la libertad y terminaremos con la Utopía como meta a alcanzar y como un proceso sin acabar, ya que la educación es también una utopía y siempre se puede seguir mejorando y abriendo nuevas vías de realización personal y social.

Libertad

Siempre que nos referimos al concepto de libertad surge la idea de definirla como la posibilidad o la capacidad que tenemos de ejercer nuestra voluntad. Ser libre sería, por tanto, hacer o querer aquello que se quiere, sin embargo esta definición, que se nos ocurre a nivel intuitivo, de libertad, no aclara este concepto, ni mucho menos, más bien lo complica infinitamente y abre numerosos interrogantes que nos van a permitir reflexionar sobre su significado e importancia. Comencemos por los primeros que nos vienen a la mente. ¿Se puede hacer lo que la voluntad quiere? O mejor dicho ¿es libre la voluntad para querer o está condicionada por las presiones del entorno?

Todas estas especulaciones y reflexiones sobre el concepto de libertad ya estaban presentes en los filósofos griegos y se han ocupado de esclarecerlo numerosas disciplinas desde la Teología, Biología, Psicología, Física, Medicina..., abriendo un diálogo y encuentro multidisciplinar para aclararlo, pero el concepto de libertad sigue siendo hoy, igual que ayer y posiblemente que mañana una cuestión problemática.

Surge la necesidad de preguntarse sobre las relaciones existentes entre libertad y voluntad, entre responsabilidad moral y libertad, entre libertad y orden social, entre libertad y justicia y entre libertad y conocimiento. Pero estas no son las únicas cuestiones a estudiar, podemos centrarnos también en temas relacionados con la acción o comportamiento de los seres humanos, así podemos preguntarnos. ¿Qué significa actuar libremente?, ¿qué consecuencias tiene estas actuaciones libres? Otro punto de vista para enfocar la libertad es desde las vivencias de libertad, de compromiso y de responsabilidad, buscando sus significados en el marco de una experiencia personal vivida.

Para su comprensión no debemos restringirnos a un solo ámbito, para definir y dar sentido al concepto de libertad debemos abrir un amplio diálogo que nos permita reflexionar sobre la libertad personal, sobre sus contenidos implícitos y sus límites, en la fundamentación de la acción libre, sobre las vivencias psicológicas de libertad y su relaciones con la responsabilidad y su grado de influencia en el terreno político y jurídico.

Todas estas reflexiones nos ponen de manifiesto las dificultades que entraña este concepto y la necesidad de seguir investigando y apropiándonos de nuestra condición de seres libres.

Ejercer la libertad es un derecho básico para conseguir nuestra autonomía, de ahí que se considere un objetivo educativo. La libertad no es algo que nos viene dado sino que es un proceso de construcción y de apropiación, por lo que los que nos dedicamos a formar ciudadanos debemos estimular y favorecer en lugar de reprimir o reducir.

Coincidimos con J.A. Marina (1994) afirma: *“Si ponemos la libertad en la cumbre de los valores no encontramos ningún otro valor que justifique las limitaciones de la libertad”* así como: *“el sujeto inteligente*

dirige su conducta mediante proyectos, y esto le permite acceder a una libertad creadora” (Teoría de la inteligencia creadora, p. 150), y es que la libertad ocupa el primer lugar en la lista de esos valores que nos hemos atrevido a formular, sin ella el resto de valores dejan de tener sentido y se convierten en lo que F. Savater denomina “valores de cambio” (Ética y ciudadanía, 2002, p. 40.).

Igualdad

Desde las distintas teorías políticas y desde las más diversas ideologías, la igualdad se nos presenta como un valor importante en relación íntima con la convivencia justa y pacífica.

Cuando hablamos de igualdad nos estamos refiriendo no sólo a la convivencia humana y a las relaciones interpersonales, ni al reconocimiento y respeto hacia el Yo y al Otro, sino también a las relaciones de equidad que definen y caracterizan las sociedades civilizadas y democráticas.

La sociedad debe ser el espacio para vivir el valor de la igualdad y gozar del placer que produce disfrutar y compartir los derechos humanos.

En la actualidad vivimos en un entorno hostil, marcado por las injusticias, donde aún existe la exclusión social y donde los desequilibrios aparecen en todos los ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales... Esta situación nos obliga a tomar conciencia y luchar para conseguir la anhelada igualdad.

Nuevamente recurrimos a La Educación como medio para conseguir la igualdad como valor social, partiendo del Principio de Igualdad de Oportunidades, que no consiste en dar a todos lo mismo, sino en dar a cada uno lo que necesita para lograr un desarrollo integral de su personalidad. En la espera de que este principio de oportunidades se convierta en un auténtico principio de resultados, donde los más débiles, no solo tengan derecho a la formación e información sino a los puestos de representación y de poder.

Una educación que enseñe a ser y a hacer. Una educación que obligue a luchar por la igualdad real, con la capacidad de superar las desigualdades existentes, que prevenga la violencia como medio para conseguir ningún fin. Una educación que contenga, entre otros los siguientes objetivos:

Enseñar a resolver conflictos sin recurrir a la violencia.

- ✎ Mejorar los climas de convivencia.
- ✎ Crear espacios para la reflexión colectiva.
- ✎ Plantear un modelo de ciudadanía basada en el respeto y en la responsabilidad.
- ✎ ...

En palabras de Victoria Camps:

La escuela tiene mucho que hacer en la formación de hábitos de convivencia que acostumbre a ver al otro como igual, a respetarlo y ayudarlo si lo necesita. Por supuesto que la escuela no es la única responsable de la formación del ciudadano. Las Leyes y los proyectos políticos han de ponerse al día y hacer frente a los nuevos problemas. Pero el proyecto político caerá en el vacío si no hay buena disposición ciudadana. (Camps,1999)

A nuestro juicio se hace necesaria que la educación trascienda los marcos tradicionales de la institución clásica de la escuela, pues la sociedad en que convivimos se hace compleja, los sujetos forman su personalidad, valores, anhelos y expectativas bajo un entorno mediático o mediatizado, por lo que las enseñanzas docentes pierden cierto peso específico ante otro tipo de mediadores del aprendizaje que frecuentemente utilizan tecnología más atractiva para la elaboración de sus discursos y generalmente estos se convierten en más seductores. “La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia ideales de paz, libertad y justicia social” (Informe Delors, 1996, p. 7)

Diferencia

Si aceptamos la igualdad como valor social basado en el principio de igualdad de oportunidades, entendido como explicábamos anteriormente, como justo reparto para dar a cada uno lo que necesita, estamos señalando al mismo tiempo otro valor: La Diferencia, como derecho a reivindicar la diversidad, como fuente de riqueza.

Respetarse a uno mismo como ser individual, con sus capacidades y sus limitaciones, con sus certezas y sus ignorancias, con sus ilusiones y sus expectativas, como persona abierta a un futuro que respeta la igualdad y la diferencia, conlleva implícitamente el profundo respeto hacia los otros y hacia sus proyectos de vida.

Aceptar la diferencia es manifestar una actitud de comprensión, tolerancia y respeto hacia los demás, sintiendo una empatía que nos hace ponernos en el lugar del otro y sentir con él.

No cabe duda que la diferencia se manifiesta como un valor, porque acoge a todos y todas las personas son importantes y valiosas ya que proporcionan una diversidad de culturas, de actitudes, de opiniones y de posibilidades que aportan nuevas vías innovadoras y creativas de desarrollo. Pero sin embargo esta diferencia se puede convertir en un contravalor, aceptando todo como valioso y dejando aflorar actitudes negativas que van en contra del progreso social y dificultan la convivencia activa y creativa.

En la sociedad actual, bajo el pretexto del respeto a la diferencia, aceptamos, con demasiada frecuencia, “el todo vale”, como lema y como sinónimo de tolerancia. Esto es inadmisibile, debemos luchar contra las diferencias que fomentan la exclusión social por razón de raza, género, religión o proyecto político. No todo vale, solamente aquellas actitudes y comportamientos que enriquezcan el desarrollo personal, permitiendo, a cada uno, desarrollar todas sus capacidades: cognitivas, motrices, afectivas y sociales, y contribuir al progreso social.

En esta situación, en la que nos encontramos en pleno siglo XXI, en la era de la información y del conocimiento, donde han cambiado las formas de comunicación y relación y han au-

mentado las posibilidades de acción aparecen nuevos peligros que dificultan la convivencia justa y pacífica. La permisividad excesiva, la falta de normas, las manifestaciones violentas son constantes en la rutina diaria. Estos peligros, cada día más frecuentes en nuestros entornos, deben ser vigilados y condenados para no caer en el desánimo, la apatía y el desinterés por los demás y por todo lo que tiene que ver con lo colectivo.

Cada vez somos más autónomos, el acceso a la Red y el dominio de las tecnologías nos permiten satisfacer muchas necesidades, y esto nos aleja de los otros, nos quedamos cada día más solos. La falta de relación comporta desinterés por los demás, por la ternura, la intimidad y la sexualidad. Sin llegar a una patología de este tipo, sí comprobamos, de forma expectante, sin actuar o sin saber cómo hacerlo, que el problema de incomunicación es cada vez más intenso en nuestra sociedad. Si nos fijamos a nivel individual, cada vez aumenta más el porcentaje de personas que sufren de soledad, y si atendemos a nivel social, cada vez hay más conflictos sociales y políticos: guerras, hambre, delincuencia, huelgas, inseguridad ciudadana, etc.

Además las auténticas necesidades afectivas solo pueden ser satisfechas con las relaciones interpersonales, donde aparece la empatía, la ayuda, la donación, el respeto por la diferencia, la comprensión y la justicia. Conductas que benefician al grupo social.

Estos nuevos modelos de conducta, propios de la sociedad tecnológica nos lleva a ser cada vez más individuos y menos en ciudadanos, como recuerda M^a Victoria Camps, que nos llama la atención para que volvamos a recuperar el concepto de ciudadanía.

Debemos ser nosotros mismos en relación con el otro, aceptando la diferencia como realidad transformadora, que nos define como sujetos en proceso de desarrollo. Esta capacidad de ser sujetos que se van construyendo nos compromete a respetar el proceso de apropiación de la persona y a reconocer el derecho de los demás a ser como ellos decidan.

El desarrollo tecnológico no ha paliado las diferencias y las desigualdades, es más ha contribuido a aumentarlas. El no tener acceso a la red y no manejar la tecnología ha creado una nueva clase social denominada, por el sociólogo Manuel Castell, (2001) como *los desinformados*, personas que sufren una nueva forma de exclusión social.

La educación debe ser el motor de cambio de la sociedad y su función principal consiste en formar ciudadanos que respeten todo lo que lleva a la humanidad a progresar y a denunciar aquello que dificulta la conquista de los derechos y de la libertad.

Compromiso

Vivir plenamente consiste en establecer un compromiso. Es ser y estar en la sociedad como miembro de hecho y de derecho.

La vida humana, como ya hemos anunciado, es un proyecto de futuro, que implica ser protagonista de la realidad personal y social, a la vez que obliga, a cada uno, a asumir el rol que corresponde como ciudadano del mundo.

En primer lugar debemos mencionar un compromiso individual, con uno mismo, que le lleva al sujeto a adquirir su competencia personal, para alcanzar un equilibrio emocional deseable y desarrollar sus capacidades cognitivas para entender el mundo en el que vive, estar adaptado y contribuir a su evolución y progreso.

Esta competencia personal exige a los ciudadanos el dominio y control de las herramientas tecnológicas, propias de esta sociedad, como instrumentos de información y formación y estar en continua formación para ser capaz de adaptarse a un mundo tan cambiante, como el que vivimos en la actualidad.

Aquí más que nunca, se hace obligatoria la máxima formulada por el economista francés Jacques Delors: “Aprender a Aprender” (*La educación encierra un tesoro*, 1996, p.34).

En segundo lugar nos referimos a un compromiso social que nos incita a posicionarnos y formar parte activa de su evolución y desarrollo.

El compromiso siempre reside en la coherencia ética con nosotros mismos y con las demás

personas que comparten con nosotros espacios y tiempos. Compromiso, es vida activa y exige una actitud ética que lleve consigo esfuerzo, trabajo, responsabilidad, constancia, esperanza y goce de experimentar una vida plena que encuentra sentido en ella misma. El sentido de la vida está en vivirla.

Compromiso se opone al conformismo, tan generalizado en nuestra sociedad, donde muchos se dejan llevar por la apatía y la resignación. Hay que luchar contra esto y buscar alternativas para combatir el conformismo pasivo y crear un inconformismo activo que permita crear vías de acción y reacción que aniquilen el desánimo traducido en mensajes como estos: “no vale la pena”, “todo es inútil”, “es imposible”, “no sirve para nada”.

El conformismo, según L. A. Aranguren (2002) en su obra: “Educar en el compromiso”, nos pone de manifiesto como el compromiso se apoya en tres valores fundamentales: la autonomía, la solidaridad y la justicia; valores necesarios para la construcción de un modelo de personas abiertas a la vida, a sí mismos y al entorno; personas abiertas a sentir para poder expresar y capaces de crear ambientes que se comprometen con las personas y la sociedad y que se implican en un proyecto de humanización en el que todos salen ganando.

Por último cabe mencionar un compromiso de todas las instituciones públicas y privadas y los agentes sociales que están directamente influyendo en el proceso de socialización de los ciudadanos.

En este sentido, y por su importancia, cabe destacar los medios de comunicación y los mensajes que están enviando a la ciudadanía, especialmente a los niños y a los jóvenes. Muchos de los contenidos que se emiten por los medios de comunicación están basados en la violencia. Los expertos anuncian que la violencia está aumentando en la población infantil, de manera alarmante, se habla de un 150% en los últimos 10 años. Conductas como acosar a mendigos hasta causarles la muerte, grabar en los teléfonos móviles peleas entre adolescentes, o palizas a profesores/as, maltrato a padres y madres, para colgarlo en Internet, estrellar un carrito con el bebé dentro y un largo repertorio de comportamientos basados en la violencia se hacen habituales en los informativos. Además, en las series y películas, los niños están presenciando

de forma pasiva, homicidios, tiroteos, torturas, peleas, sexo y violencia. Los niños, como personas más vulnerables, aprenden así a percibir el mundo como un espacio hostil, del que hay que defenderse, tiene miedo, y a esto responden con agresividad y violencia como armas para su protección, al mismo tiempo que se inhibe su sensibilidad por el daño ajeno y se aumentan los prejuicios sobre las relaciones humanas.

Los medios de comunicación, especialmente la televisión, transmiten, a través de los contenidos de sus programas, valores o contravalores de poder, fuerza, dinero a base del narcisismo de sus personajes, la competitividad y la búsqueda del éxito de forma inmediata y con poco esfuerzo. Los valores auténticos, los que estamos señalando en este escrito, quedan en un segundo plano, o simplemente no existen porque ya no están de moda.

Los medios de comunicación, en la actualidad, funcionan como instrumentos de agitación y son una forma de expresión de la violencia en sus diferentes manifestaciones: política, social, de género, infantil, etc.

Se debe exigir a los medios de comunicación que no consideren, a estos, sólo como un negocio, que recuperen su dimensión social y se comprometan y se responsabilicen en la educación y la construcción de valores, así como en la transmisión de esos valores universales con decencia, respeto y transparencia de conducta.

Esta participación comprometida de toda la ciudadanía es la mejor herramienta para la construcción de una sociedad democrática.

Civismo

Hablar de civismo no es ni más ni menos que cumplir con los deberes y ejercer los derechos que corresponden como ciudadano. Es decir, el civismo implica comprensión, participación y responsabilidad de los miembros de una sociedad que aspira a modelos de convivencia justa y respetuosa.

Estamos nuevamente, ante la necesidad de reflexionar sobre el papel de la ciudadanía y en los modos y las formas del comportamiento individual y social que facilite el desarrollo del sujeto y de la sociedad.

Debemos declarar el civismo como un valor que está íntimamente relacionado con el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos, necesarios e imprescindibles para poder construir espacios sanos de convivencia. El comportamiento cívico es la base fundamental para una buena convivencia, y hoy más que nunca debemos declarar la importancia de la buena educación, del trabajo bien hecho, de la competencia y la preocupación por los demás y el medio ambiente, sí queremos seguir progresando en la construcción de una mayor calidad de vida.

El informe de Delors, (UNESCO). En la presentación que de este informe hizo el propio Delors en las *XI Semanas Monográficas* organizadas por la Fundación Santillana en 1996 con el título *Aprender para el futuro*. Ya declaraba la necesidad de proporcionar a los ciudadanos una educación que, además de desarrollar capacidades individuales, y permitiera el desarrollo y manejo de la tecnología, facilitará un aprendizaje basado en la cooperación, el diálogo, la participación, la responsabilidad y el compromiso con todo aquello que mejora las relaciones. Su máxima denominada “Aprender a Convivir”, sigue siendo necesaria en la sociedad actual. Este investigador hace una especial referencia a la educación en la *sociedad de la información* y finaliza su conferencia con esta interesante observación y advertencia:

“La máquina, sí, pero el hombre ante todo, y el hombre ante todo quiere decir que los gobiernos no crean que, porque el almacenamiento de la información cueste más barato, la transmisión de la información sea más rápida y más barata, podamos dispensarnos en el futuro del gran debate social que consiste en saber si la inversión humana ocupará el lugar que le corresponde” (Delors, 1996, p. 40)

La debatida nueva asignatura: “educación para la ciudadanía”, que integran los programas de la enseñanza obligatoria, debe permitir que los escolares de hoy y los ciudadanos de mañana

convivan en medios diversos y plurales, donde todos tienen cabida y dónde se sientan apoyados, respetados y se valoren todos los proyectos de vida que vayan encaminados a conseguir la ansiada felicidad.

Una educación para la ciudadanía, no puede hacerse únicamente con discursos teóricos, no bastan sólo las palabras o los contenidos informativos, es una educación vivencial y experimental, en la que se ejercitan las habilidades y estrategias que favorecen el desarrollo de todas las capacidades y genera un sentimiento de pertenencia, de cohesión que llevan al individuo a participar activamente en las decisiones y opiniones de su grupo de pertenencia.

Al analizar el civismo como valor, nos damos cuenta lo cerca que están los límites, que en ocasiones se rebasan, con los otros valores: igualdad, diferencia, libertad y compromiso que hemos visto anteriormente. Este acercamiento y consenso entre valores nos da más fuerza para poder reivindicarlos como valores universales, o los auténticos valores necesarios.

Ya hemos mencionado algunos problemas o elementos de crisis de la sociedad actual, el individualismo y la falta de compromiso se repiten con excesiva frecuencia, estas actitudes llevan a los sujetos a la dejadez y el desinterés por todo lo colectivo. El civismo obliga a los ciudadanos a integrarse en la sociedad, a convivir con la interculturalidad y la globalización, a participar en el proyecto, a dar respuestas y a compartir experiencias, que a su vez servirán de modelos de acción y de identificación social.

La Educación Formal, en el ámbito normativo la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre de *Calidad de la Educación*, formula el reconocimiento de los derechos y deberes que asisten a los alumnos y a sus padres. Las modificaciones de esta Ley y la formulación de distintos decretos, como la Orden 52/2005, de 26 de enero, relativa al fomento de la convivencia en los centros docentes de Castilla y León, intentan perfeccionar e incrementar la convivencia estableciendo planes de acción para garantizar la correcta integración de todos los escolares. La nueva Ley Orgánica LOMCE 2013 señala la necesidad de educar en valores y lo especifica en los llamados elementos transversales, donde se especifican los temas a tratar en las escuelas.

Fuera del ámbito educativo, también existen esfuerzos por mejorar las relaciones humanas. La ONU, como ya expusimos anteriormente, formula los 10 principios éticos del Pacto Mundial, incluidos en cuatro categorías: dos correspondientes a los derechos humanos, cuatro referidos a normas laborales, tres al medio ambiente y uno encaminado a la lucha contra la corrupción. (datos obtenidos por: Global Compact, organismo que promueve el Pacto Mundial), cuyo cumplimiento permite conseguir un mundo más humano y saludable. Estos principios éticos trasciende del ámbito de la educación formal y pretende ser impuestos por otros sectores sociales, principalmente el empresarial al que se le está exigiendo cada día mayor compromiso social.

Devolver el protagonismo a los ciudadanos es confiar en el desarrollo y en el progreso humano.

Responsabilidad

El término responsabilidad, desde el punto de vista del Derecho, según el Diccionario de la Real Academia Española, hace referencia a la *“capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente”* (Real Academia Española, 2007).

Con esta definición, vemos en primer lugar que la responsabilidad se nos presenta como una capacidad del sujeto que le permite saber la importancia de sus conductas y de las consecuencias que tienen, no sólo para el que las ejecuta sino también para las demás personas que conviven con él. En este sentido se nos hace saber que las personas son unos seres sociales y que lo que hacen o dejan de hacer, no sólo es cuestión suya, sino que están afectando a los miembros de la sociedad, y en segundo lugar el concepto de responsabilidad se asocia, indiscutiblemente, con el concepto de libertad. Sin libertad no hay posibilidad de responsabilidad.

Ya hemos hablado de la conquista de la personalidad, y en esta conquista vamos siempre buscando la libertad, ser libres es la esencia del ser humano, es lo que le hace al sujeto sentirse

él mismo y gozar de su autonomía, con la capacidad de elección y decisión. El auténtico ciudadano es un individuo libre y a su vez responsable, capaz de poner en común su forma de ser y todas sus posibilidades al servicio de la comunidad.

Paulo Freire, en su obra *La educación como práctica de la libertad*, nos dice que todo en la vida gira en torno a la libertad y acude a la educación como medio para conseguirla y a la vez para recordarnos su relación con la responsabilidad. “La educación no tiene sentido si no es para la decisión, la responsabilidad social y política” (2009, p. 7).

Vemos pues como nos estamos refiriendo a un concepto de responsabilidad a diferentes niveles: a nivel individual y a nivel social.

La responsabilidad individual como compromiso con el propio yo, que nos invita a llevar una existencia basada en la lucha, el compromiso y la esperanza y una responsabilidad social, porque estamos comprometidos con el desarrollo social y estamos seguros que otro mundo mejor es posible.

La responsabilidad social ya no es sólo una cuestión de valor moral añadido ni de filantropía, es una necesidad y una exigencia de la ciudadanía.

Utopía

Hemos dejado la utopía en último lugar porque entendemos que en este valor están contenidos todos los demás, además pensar de forma utópica es la consecuencia lógica de una sociedad que proclama todos los valores que hemos mencionado anteriormente.

La utopía no solo es un objetivo a conseguir es una ilusión a alcanzar, es un reto por el que luchar, lo que supone tomar conciencia de dónde estamos, de dónde venimos y hacia donde

queremos llegar. Es tener en cuenta los tres tiempos que rigen nuestra existencia, el paso como experiencia, el presente como punto de partida y el futuro como proyecto a conseguir.

La utopía no podemos considerarla únicamente como un valor a conquistar, ni siquiera un valor a enseñar, es algo más, es una metodología que se utiliza para aprender y para seguir caminando hacia metas de perfección.

El proyecto de futuro con miras hacia esa utopía es lo que nos obliga a caminar y es lo que realmente da sentido a la vida.

¿Tienes idea de cuántas vidas debimos cruzar antes de que lográramos la primera idea de que hay más en la vida que comer, luchar o alcanzar poder en la Bandada? Mil vidas, diez mill. Y luego cien vidas más hasta que empezamos a aprender que hay algo llamado perfección, y otras cien para comprender que la meta de la vida es encontrar esa perfección y reflejarla (Bach, 1972, p. 14)

En este empeño utópico de búsqueda de perfección, debe centrarse la sociedad, a través de la educación de los medios de comunicación y de todas las instituciones que ejercen influencia en la socialización de los ciudadanos.

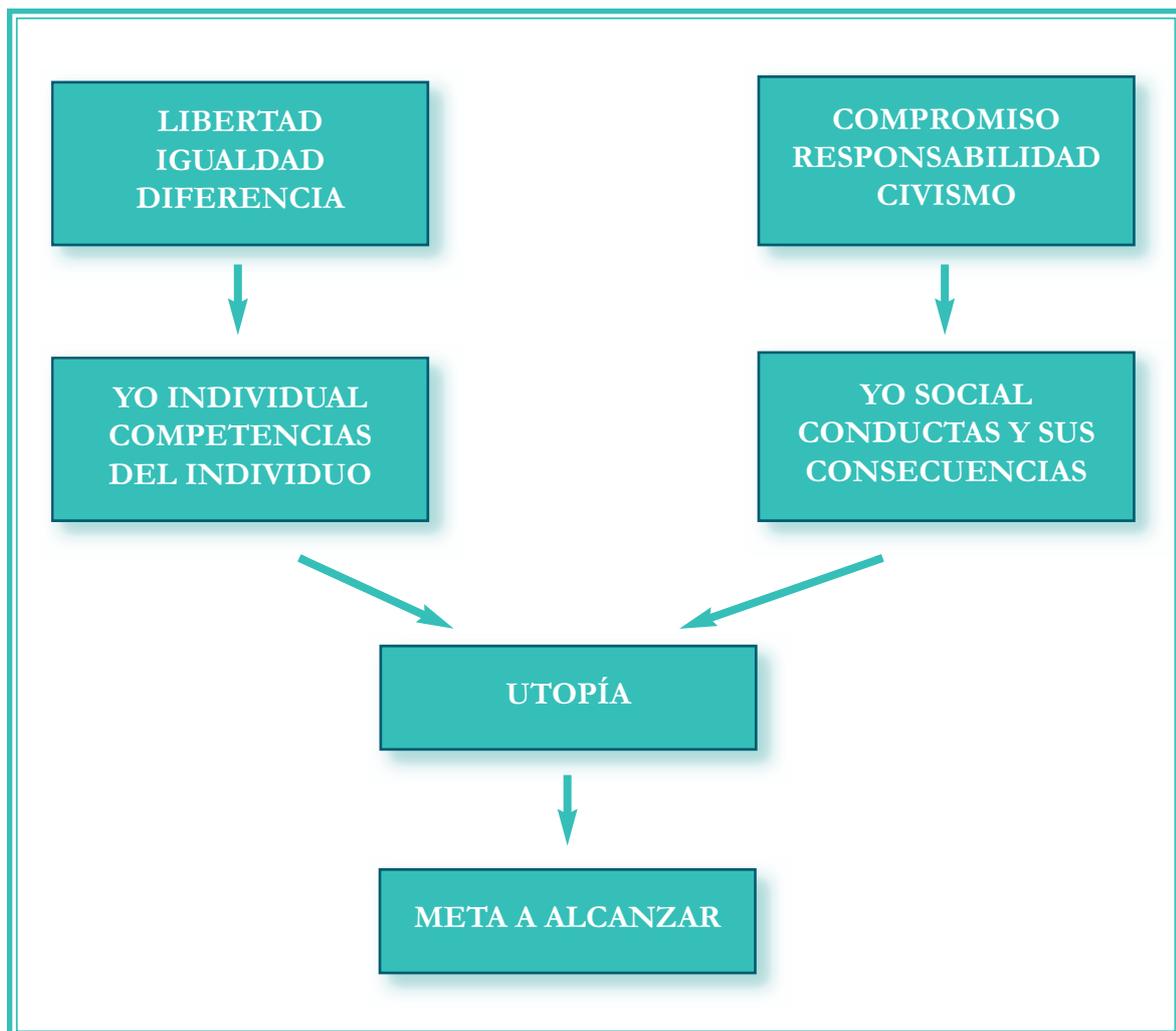
Podríamos preguntarnos con Mario Benedetti: (1920/2009) ¿para qué sirve la utopía? Y contestar con él para seguir caminando.

*¿Para qué sirve la utopía?
Yo también me lo pregunto siempre.
Porque ella está en el horizonte.
Y si yo camino dos pasos.
Ella se aleja dos pasos.*

*Y si yo me acerco diez pasos,
Ella se coloca diez pasos más allá.
¿Para qué sirve la utopía?
Para eso sirve, para caminar
(Benedetti, 1989)*

Tras la reflexión y estudio de los valores, necesarios en la nueva sociedad, dominada por las tecnologías de la información, y del esfuerzo, nunca es fácil definirlos, hemos delimitado o seleccionado estos siete valores, porque estamos convencidos que en ellos están incluidos todos los contenidos de los auténticos valores.

Los tres primeros: libertad, igualdad y diferencia, hacen referencia a las competencias del yo individual, los otros tres: compromiso, responsabilidad y civismo, a las del yo social y las conductas que se derivan de las relaciones interpersonales, y por último la utopía se nos presenta como la meta a conseguir, sin olvidar que la utopía de hoy puede ser la realidad del mañana.



Cuadro 2.
Elaboración propia.

En estos siete valores están contenidos las aptitudes, las actitudes, los comportamientos y las competencias de los ciudadanos. Si vivimos de acuerdo a los valores estudiados estamos consiguiendo, por una parte el desarrollo integral de los sujetos y cumplir con las exigencias con las que se encuentra en su proceso de vida, y por otra, el desarrollo de una sociedad sana que permita a sus miembros disfrutar de una amplia gama de experiencias y recursos y posibilite el acceso a la Cultura, Educación y el Ocio Creativo.

En cuanto al desarrollo de la persona como sujeto individual coincidimos con Scott en su formulación de criterios orientativos sobre la normalidad de conducta: capacidad general de adaptación, capacidad para buscar y lograr autosatisfacción, competencia en las relaciones interpersonales, capacidad intelectual, control emocional, actitudes sanas hacia los demás, productividad, autonomía, integración madura y actitudes sanas hacia uno mismo. Poner en práctica estos criterios exige obligatoriamente vivir de acuerdo con los valores formulados.

Cambiar la sociedad consiste en un complejo proceso de aprender a pensarla de forma reflexiva y comprometida, ejerciendo el auténtico espíritu de los siete valores, sabiendo que estamos ante una sociedad muy abierta, sometida a cambios constantes, que nos exige saber discriminar las innovaciones positivas, como fruto de los avances tecnológicos, de muchas otras novedades, que ponen en peligro la convivencia y van en contra del progreso social, tal como lo hemos definido.

NOTAS

- 1.- ALEXANDER, F. (1950) *Psychosomatic medicine: its principles and applications*. New York: W.W. Norton.
- 2.- ARANGUREN, L.A. (2002) *Educación en el compromiso. Valores para vivir en sociedad*. Madrid: Promoción Popular Cristiana.
- 3.- BACH, R. (1972) *Juan Salvador Gaviota*. Barcelona: Pomaire.
- 4.- BELTH, M. (1971) *La educación como disciplina científica*. Madrid: Taurus.
- 5.- CAMPS, V. y GINER, S. (1998) *Manual de civismo*. Barcelona: Ariel.
- 6.- CAMPS, V. (1990) *Virtudes Públicas*. Madrid: Espasa Calpe.
- 7.- CAMPS, V. (1999) La escuela debe combatir el excesivo individualismo actual. *Comunidad Escolar*, 642. Recuperado de <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/642/info5.html>
- 8.- CARRILLO, I. (Coord.) (2005) *Diez valores para el siglo XXI. Cuadernos de Pedagogía*. CISS-PRAXIS, S.A. Barcelona
- 9.- CORTINA, A. (2003) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- 10.- DELOR (1997). *Aprender para el futuro. Desafíos y oportunidades*. Madrid: Fundación Santillana.
- 11.- DENNIS, E. (coord.) (1996) *La sociedad de la información. Amenazas y oportunidades*. Madrid: Editorial Complutense.
- 12.- DÍEZ HOCHLEITNER, R. (1997) *La educación superior en el siglo XXI: Unesco*. Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- 13.- ELZO, J., FEIXA, C.; GIMÉNEZ-SALINAS, E. (2006) *Jóvenes y valores. La clave para la sociedad del futuro*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- 14.- GALEANO, E (1998) *Patatas Arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI.
- 15.- GARRETON, M. (1995) Democracia y medios de comunicación, un marco general. En *AA.VV. Los medios de comunicación, nuevas plazas para la democracia*. Lima: Calandria.

- 16.- GLABRAITH, J. K. (1981) *La era de las incertidumbres*. Barcelona: Plaza y Janés.
- 17.- GOFFMAN, E. (1991) *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidós.
- 18.- HARGREAVES, A. (1994) *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Montevideo: Palacio del libro.
- 19.- KELL, G (2005) El País.com/diario 2005/10/16/negocio
- 20.- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- 21.- MARINA, J. A. y VÁLGOMA, M. de la (2000) *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Barcelona: Anagrama.
- 22.- MARINA, J.A. (1994) *Teoría de la inteligencia creadora*. Anagrama. Barcelona
- 23.- MARTÍN REQUERO, M^a I. (2003) Publicidad y educación. *Publifilia. Revista de Culturas Publicitarias*. Segovia, España. n^o 7. pp. 17-28.
- 24.- MARTÍN REQUERO, M^a I. (2008) Comunicación con causa. Las causas de la comunicación, en *Publicidad y Consumo. Comunicación Social*. Sevilla, España.
- 25.- MARTÍN REQUERO, M^a I. La producción del deseo en Publicidad y cambio social. *Comunicación Social*. Sevilla. 2005.
- 26.- MARTÍN REQUERO, M^a I. Publicidad y valores. *El valor de la Publicidad en la comunicación publicitaria*. Sevilla: Comunicación Social.
- 27.- McLUHAN, M y FIORE, Q. (1988) *El medio es el mensaje*. Barcelona: Paidós.
- 28.- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España. (2013 de abril de 2013). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España. Recuperado el 2 de abril de 2015, de Sitio Web de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/cerrados/2013/lomce/20130426-dictamen-consejo-estado.html>
- 29.- MORALES, J. F. y Otros (1996) *Psicología Social y Trabajo Social*. Madrid: Editorial Capella.
- 30.- PÉREA GÓMEZ, A. (1978) *Las fronteras de la educación. Epistemología y Ciencias de la Educación*. Madrid: Zero.
- 31.- POSTMAN, N. (1994) *Tecnópolis. La rendición de la cultura a la tecnología. Galaxia Gutenberg*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- 32.- PUYOLI, R. (2001) la Universidad y las dos culturas una integración necesaria. *La universidad en la sociedad del siglo XXI*. Madrid: Fundación Santander Central Hispano.

- 33.- RAMONET, I. *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*. Madrid: Temas de debate.
- 34.- REALE, M. (2011) *La filosofía de Miguel Reale*. Universidad Fasta. Argentina: Mar de la Plata.
- 35.- RODRIGO MARTÍN, I. y otros (2014) Universidad y compromiso social. Del desencanto moral a la educación seductora en valores. "A tu salud" *Revista de educación para la salud*. Reconocida de interés científico por la UNESCO N° 85, 86.
- 36.- RODRIGO MARTÍN, L. (2006) El teatro de la marca: Del argumento racional a la experiencia de la marca. *Publifilia: Revista de culturas publicitarias*. Segovia, España, n° 9. pp. 75-84.
- 37.- RODRIGO MARTÍN, L. (2008) Comunicar valores. Viejos y nuevos valores de la sociedad de la información. *Publicidad y Consumo*. Sevilla: Comunicación Social.
- 38.- SAVATER, F. (2002). *Ética y ciudadanía*. Barcelona: Montesinos.
- 39.- SERRAMINA, J. (2008) Teoría de la educación: reflexión y normativa pedagógica. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- 40.- SERRANO GONZÁLEZ, M. I. (Coord.) (2000) *Nuevos Adolescentes*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

3

Convivencia y desarrollo de
las competencias básicas

1.- CONVIVENCIA

“Hablamos de convivencia como un valor intrínseco de la comunidad que debe encontrarse en el interior de todas y cada una de las instituciones y los escenarios sociales que la comunidad organiza y sostiene, evidentemente, también en la escuela. En la escuela, además, la convivencia tiene dos dimensiones: la de ser la base de la vida democrática que allí se practica; y la de ser la vía para convertirse en un ciudadano de pleno derecho, capaz de integrarse y vivir, como adulto, en un sistema democrático”.
(Ortega & del Rey, 2004, p. 16).

El ser humano es un ser social, como bien apuntaban ya los filósofos griegos y, esta característica es la que le diferencia de otros animales y le configuran como ser preparado para las relaciones y la convivencia.

Para convivir de forma pacífica es preciso compartir y respetar unos valores que permitan el intercambio interpersonal, de aquí la importancia, que en los últimos años se le han otorgado al estudio de los valores.

Los valores sociales se han convertido en el centro del debate socioeducativo. En situaciones de cambio, como las que estamos viviendo en la actualidad, es imposible evitar que surjan las desconfianzas y los temores porque el ser humano, por su propia naturaleza, teme a lo desconocido. La creencia en una serie de valores compartidos por la sociedad será lo que pueda garantizar la esperanza en un nuevo panorama. La construcción de la nueva era debe hacerse en base a esos valores compartidos, esos valores que nos identifican como seres humanos, esos valores que son aceptados sin discusión por cualquier persona en cualquier situación y en cualquier momento. Sobre esos valores fundamentales e irrenunciables que nos acompañan desde que el hombre es hombre debemos fundamentar una nueva sociedad más justa, con un mayor desarrollo social y un mayor bienestar para todos. Y esta es una de las principales tareas de la Educación del siglo XXI.

Construir confianza y conseguir una convivencia gratificante se constituye en el objetivo principal a conseguir.

Para poder construir una correcta convivencia es necesario que creamos en las posibilidades de los alumnos/as, como personas capaces de llevar a cabo conductas prosociales, que devuelvan al individuo la posibilidad de volver a ilusionarse a encantarse en este mundo desencantado, como el título de la obra de George Ritzer *El encanto de un mundo desencantado. Revolución de los medios de consumo*. Ariel Sociedad Económica. Barcelona 2000.

En tiempos de crisis, como la actual, se vuelve la mirada hacia el pasado, con la creencia que *cualquier tiempo pasado fue mejor*, y con la esperanza de recuperar actitudes y comportamientos que parecían ya superados.

“Para redireccionar la función de las organizaciones en la sociedad actual, no queda más remedio que recuperar los valores y principios que posibilitan saciar las verdaderas necesidades humanas de forma coherente, eficaz y sostenible”. (Romo, 2009).

Este tipo de conductas que favorecen la convivencia y sus consecuencias, se había relegado y parecía asunto de tiempos pasados y poco evolucionados, el progreso social y el nuevo orden establecido eran ya de por sí suficientes para que todo funcionara de la forma prevista, y es precisamente ahora, cuando el temor amenaza, con problemas en las relaciones interpersonales y en la convivencia, cuando se reaviva y parece ser la mejor solución a muchos de nuestros nuevos males.

Al igual que sucede en la vida de un individuo, que cualquier accidente o acontecimiento no previsto, pone patas arriba las escalas de valores con las que ha estado funcionando, las sociedades, en tiempos de crisis, como la que estamos viviendo en este momento, siente nostalgia del pasado y vuelven su mirada hacia los valores sociales, aquellos con los que funcionaron en un pasado y que aún recuerdan, y como la memoria, como capacidad humana, tiene la facultad ,no sólo de reproducir la realidad, sino lo que es más importante, de transformarla y hacerla más placentera, más segura y más gratificante, nos aferramos por volver

a recuperar la auténtica esencia de la existencia, en la que la convivencia ocupa un papel central, la que nunca debemos olvidar, ya que parece ser la única que nos asegurará el bienestar.

Así, desde distintos ámbitos de representación: política, educativa, empresarial, comunicativa..., se vuelve a hablar de ingredientes como: altruismo, solidaridad, empatía, sacrificio, servicio, compromiso, valores, responsabilidad social, motivos sociales, credibilidad, lealtad, honestidad, esfuerzo, confianza, inteligencia emocional, creatividad, talento..., y un largo listado de términos repetidos hasta la saciedad, y en la mayoría de los casos, funcionando como palabras huecas y vacías de contenido.

La primera cuestión a plantearnos es delimitar el concepto de altruismo y conductas pro-sociales, claves en la convivencia, para conocer sus requisitos, sus motivaciones y consecuencias en las relaciones humanas y en definitiva en el progreso social.

1.1.- LA CONDUCTA PROSOCIAL

Las conductas altruistas constituyen un tema de reciente incorporación al campo de la Psicología. La mayoría de las investigaciones se han realizado en los últimos veinticinco años, tiempo insuficiente para dar respuestas satisfactorias hacia todas las cuestiones que nos plantean este tipo de conductas.

En un primer acercamiento al Altruismo, podríamos definirlo como la preocupación desinteresada por el bienestar de los otros. Se desarrolla en la infancia a través del proceso de socialización; de aquí la importancia de una educación en valores sociales que permitan a los individuos el desarrollo integral de su personalidad, en el que está incluido el desarrollo moral. Uno de los problemas más importantes que nos encontramos al querer definir el Altruismo lo constituye el poder conocer la intención. Es difícil saber si una persona se comporta de forma altruista esperando obtener una recompensa externa, pero es prácticamente imposible determinar si estas conductas prosociales llevan consigo una recompensa interna. Por esta

razón, muchos investigadores prefieren considerar el altruismo como una conducta no motivada por gratificaciones externas.

Por lo tanto, podemos definir la conducta altruista como la que realiza cualquier persona, que haciendo uso de su libertad y ajena, por tanto a todo tipo de presión, decide ofrecer sus servicios con el fin principal y concreto de ayudar a los demás de forma desinteresada. Así para considerar una conducta altruista, esta debe reunir los siguientes requisitos tal y como propone Chacón (1986):

- ✎ Voluntariedad.
- ✎ Beneficiosa.
- ✎ Sin esperar recompensa ni a corto ni a largo plazo.
- ✎ Supone más costes que beneficios.

Otro tema a plantearse en relación a estas conductas es cuales son las intenciones o motivos que llevan a las personas a realizarlas, en este sentido las investigaciones realizadas hasta el momento, ya han llegado a señalar algunos de los motivos que explican la existencia de estas conductas:

- ✎ Solidaridad
- ✎ Cooperación
- ✎ Cumplir con el deber social
- ✎ Justicia social
- ✎ Motivos éticos
- ✎ Evitar sentimientos de culpa
- ✎ Restituir una autoimagen positiva y poder elevar la autoestima.
- ✎ Obtener reconocimiento social
- ✎ Evitar dolor
- ✎ Esperar reciprocidad
- ✎ Experimentar el bienestar.
- ✎ ...

1.1.1.- PREDICTORES DE LA CONDUCTA ALTRUISTA

Los primeros estudios sobre los predictores de la conducta altruista se centraron en aspectos situacionales o externos, donde tenía lugar la conducta, pero en la actualidad se contemplan otros factores internos del propio sujeto de la conducta.

Así podemos distinguir tres niveles, que nos van a facilitar el análisis de estos comportamientos:

- ☞ Primer nivel: **factores motivacionales:** afectivos y cognitivos.
- ☞ Segundo nivel: **variables individuales:** personalidad y socialización
- ☞ Tercer nivel: **determinantes situacionales o externos:** presencia o ausencia del observador, grado de ambigüedad y claridad de la situación de necesidad, factores relativos al beneficiario de la ayuda, relación entre el observador y la persona necesitada, personalidad y atractivo de la persona necesitada y relación previsible de la persona que necesita ayuda.

Primer nivel. Factores motivacionales.

Afectivos:

La Empatía es el predictor afectivo más importante, consiste en la capacidad de reconocer y conectar (sentir y compartir) con los sentimientos del otro.

Se distinguen dos tipos de empatía: disposicional y situacional.

La empatía disposicional es la capacidad de sentir con los otros como un rasgo característico de la conducta, y en función de poseer un alto o bajo nivel de este tipo de conducta, se tienen unas disposiciones diferentes a la hora de relacionarse con los demás y de poder realizar conductas prosociales, como queda reflejado en el siguiente cuadro (cuadro 1).

PERSONA CON ALTA EMPATÍA DISPOSICIONAL	PERSONA CON BAJA EMPATÍA DISPOSICIONAL
Percibe más los hechos desde el punto de vista del otro.	Percibe más los hechos desde su propio punto de vista.
Es más probable la activación empática.	Es menos probable la activación empática.
Está más motivado para ayudar.	Está menos motivado para ayudar.
Es más probable que se den conductas de ayuda.	Es menos probable la conducta de ayuda.

Cuadro 1
Elaboración propia

Empatía situacional podemos definirla como el mayor o menor grado de experiencia emocional vicarial que una persona tiene en una situación concreta. En este tipo de empatía es la situación la que va a determinar el nivel de empatía. Así ante una gran desgracia: accidentes, terremotos, atentados terroristas..., los ciudadanos responden de forma altruista, presentando un alto nivel de empatía.

Independientemente del tipo de empatía, lo que sí parece que está demostrado, es que la empatía favorece las conductas prosociales y beneficia, tanto a los demás como a uno mismo, tal como queda reflejado en el siguiente cuadro (cuadro 2).

VENTAJAS DE LA EMPATÍA	INCONVENIENTES DE LA FALTA DE EMPATÍA
Se sabe ayudar a los demás.	Es probable que sean rechazados por los otros.
Se comparte lo bueno y lo malo con los otros.	Los otros no nos pedirán ayuda.
Se comprende mejor el comportamiento de los demás.	No comprendemos la conducta de los otros.
Se sabe ser amigos.	Es difícil tener amigos.
Los demás nos estiman y nos quieren más.	Uno resulta frío, distante y poco agradable con los demás.

Cuadro 2
Elaboración propia

El comportamiento prosocial, además de la empatía, está condicionado por otras reacciones emocionales, tales como el orgullo, la satisfacción, la vergüenza o sentimientos de culpa.

Factores cognitivos. Las normas sociales tienen como finalidad regular el comportamiento de los ciudadanos y les inducen a llevar conductas prosociales y altruistas.

Kohlberg considera que existe un paralelismo entre el desarrollo intelectual y el desarrollo moral, ambos siguen unas etapas universales y en un orden ascendente, así la relación entre juicio moral y conducta altruista queda patente; a mayor nivel de juicio moral mayor probabilidad de conducta prosocial.

La psicología social señala tres tipos de normas en relación a la conducta prosocial: reciprocidad, justicia y responsabilidad social.

La primera (**reciprocidad**) prescribe que las personas deben ayudar a quienes les han ayudado, *es de ser bien nacidos ser agradecidos*. La segunda (**justicia**) dicta que los ciudadanos deben mantener un balance equitativo, entre sus propias aportaciones y las aportaciones y los resultados de las demás personas, con las que comparte espacios y tiempos. Por tanto, esta norma prescribe, por un lado, conductas prosociales generosas, pero por otro, conductas egoístas. La tercera (**responsabilidad social**) prescribe que las personas tienen el deber de ayudar a los que dependen de su ayuda.

Segundo nivel. Variables individuales.

Con frecuencia escuchamos que existen personas que están orientadas para actuar a favor de los demás y que de ellas se espera ayuda, cooperación, solidaridad... , en este sentido podríamos formular el siguiente interrogante ¿existen características estables en ciertas personas que les hacen ser más altruistas? Por ahora no sabemos si podremos encontrar una respuesta satisfactoria.

Personalidad. Desde el punto de vista científico no podemos concluir que determinados rasgos de la personalidad vayan acompañados de conductas altruistas. Contamos con algunos estudios que aportan algún dato para comprender este fenómeno, como el de Staub (1975) descubre un factor al que denominó orientación prosocial, formado por los siguientes componentes:

- ✎ Valores de ayuda e igualdad.
- ✎ Responsabilidad.
- ✎ Desarrollo moral.
- ✎ Responsabilidad social.

En oposición a los valores de vida:

- ✎ Confortabilidad.
- ✎ Ambición.
- ✎ Interés propio.

Este factor, de orientación social, correlacionó con conductas de ayuda en diferentes situaciones experimentales.

Staub formula que las personas altruistas tienen una orientación a pensar y responsabilizarse en el bienestar de las personas con las que se relacionan y con aquellas que perciben que necesitan ayuda.

Socialización

La historia afectiva de los individuos va a condicionar su orientación prosocial. Según las investigaciones de F. López (1999), en el desarrollo social podemos distinguir cuatro momentos:

- ✎ Los niños/as nacen preorientados socialmente y necesitan vínculos estables con algunas personas.

- ☞ Si los adultos les ofrecen conductas adecuadas se vinculan con ellos, aparece el Apego.
- ☞ En esta experiencia relacional adquieren la confianza básica que les lleva al aprendizaje de las formas de comunicación y relación.
- ☞ Los niños/as generalizan estas experiencias a otras relaciones sociales.

El papel de la relación afectiva con las figuras de apego es el determinante principal de estas conductas.

Si a lo largo de su historia afectiva las necesidades de relación han sido satisfechas de forma gratificante, serán personas orientadas hacia las conductas prosociales en este caso, se crea una sensación de seguridad que les lleva a prestar ayuda, a sentir compasión por las personas necesitadas y se activa la capacidad empática. Si las relaciones afectivas han sido negativas o ha existido una carencia emocional, los sujetos no están orientados hacia las conductas prosociales, no prestan ayuda y responden con miedo, rabia y hostilidad.

Main y George, (1895) observaron la reacción de niños, víctimas de maltrato infantil, ante conductas de llanto y señales de inquietud de sus compañeros de colegio. Estos niños prestaron patrones de conducta con respuestas de temor, cólera y agresión. Mientras que los niños, que no habían sido objeto de maltrato infantil, reaccionan con interés, preocupación y conductas de cuidado y consuelo. Lo que viene a demostrar que la historia afectiva va a influir en que seamos personas altruistas o no.

También puede explicarse esta tendencia al altruismo, a través de las teorías clásicas del aprendizaje. Así el *refuerzo* de la conducta tiene un efecto de promoción al refuerzo social de la conducta prosocial por parte de los padres y educadores facilita el aprendizaje y se relaciona con una mayor tendencia a ayudar a los demás. Por otra parte, el *modelado* o aprendizaje por imitación, nos explica cómo si los padres son prosociales, los hijos tienden a imitarlos, ya que se constituyen como modelos competentes y afectuosos.

Eisember y Mussen (1989) realizaron un estudio de la historia vital de personas excepcionalmente altruistas y pudieron comprobar cómo personas que arriesgaron su vida para ayudar a los judíos en la segunda guerra mundial y muchos de los jóvenes activistas de los derechos humanos de los años 60, tenían padres con fuertes convicciones morales y preocupados por ayudar a los grupos menos favorecidos.

Otro aspecto muy importante en el proceso de socialización es:

El Tipo de disciplina utilizado por los adultos para regular el comportamiento también va a influir en la orientación prosocial. Hoffman (Hoffman, 1970) define los tres tipos de disciplina que se utilizan ante las transgresiones infantiles.

- ✎ La afirmación del poder, que se caracteriza por el uso de la fuerza física, o la retirada de privilegios, o bien por la amenaza de una u otra manera de la disciplina.
- ✎ La retirada del amor, que incluye aquellas técnicas en las que los padres expresan su desaprobación o enfado ignorando al niño, rechazándole, negándose a hablarle, manifestándole que ya no le quieren o amenazándole con abandonarle.
- ✎ La inducción, en la que padres o adultos explican al niño las razones por las que determinadas conductas están mal, resaltando las implicaciones y efectos de su conducta hacia otras personas.

Hoffman, en sus estudios sobre este tema, concluye que mientras la afirmación del poder y la retirada del amor no favorecen el desarrollo moral, las técnicas inductivas consiguen una mejor internalización de la moral y se relaciona de forma positiva y clara con conductas prosociales y altruistas, pues a través de ellas se:

- ✎ Conoce la naturaleza del conflicto.
- ✎ Se desarrolla la capacidad para ponerse en el lugar del otro.
- ✎ Se fomenta la empatía.
- ✎ Se favorecen sentimientos de culpa ante el dolor ajeno provocados por uno mismo.

Con este tipo de técnicas inductivas, los niños/as aprenden a asumir su responsabilidad y desde esta asunción manifiestan un sentido de la responsabilidad social, del altruismo y de la preocupación por los demás.

La asignación de responsabilidades en la infancia genera sentimientos de competencia, promueven mayor capacidad empática y concepto de sí mismo como persona altruista.

Tercer nivel. Factores situacionales.

El estudio de estas variables situacionales en las conductas prosociales ha sido el centro de la mayoría de las investigaciones. Entre ellos destacamos:

Presencia o ausencia de observadores. En presencia de observadores las conductas altruistas disminuyen, por el contrario, la ausencia de observadores favorece la aparición de conductas de ayuda.

Las causas hay que buscarlas en la responsabilidad, que se diluye cuando existen observadores o se activa al estar solos, como únicos capaces de responder con ayuda. Otra de las causas de la inhibición puede ser el miedo al ridículo o a la transgresión de las normas sociales.

Grado de ambigüedad y claridad de la situación de ayuda. Si la situación se presenta con claridad, existen más probabilidades de que el sujeto se implique en conductas prosociales; por el contrario, cuando la situación es ambigua, el sujeto no está seguro de que se necesite su ayuda.

Saltz (1971) comprobó que el número de sujetos que ayudaban a una persona que se había caído por una escalera aumentaba de forma significativa cuando se quejaba y pedía ayuda.

Cuando las señas de necesidad son claras, la prestación de ayuda no solo es mayor sino que, además, es más rápida.

Factores relacionados con el beneficiario de la ayuda. Según la percepción que tengamos del beneficiario, así será nuestra respuesta; si consideramos al sujeto responsable de su situación, la ayuda disminuye, y lo justificamos pensando que *cada uno tiene lo que se merece, o se lo ha ganado a pulso*, incluso puede que no se produzca una conducta de ayuda.

Relación existente entre el observador y la persona necesitada. Las personas tienden a prestar ayuda a personas que son similares a ellas, pertenecen a su grupo social, racial o nacional. Los prejuicios sociales permiten explicar la inhibición de conductas prosociales hacia colectivos tales como: gitanos, drogadictos, homosexuales...

Reacción que se espera de la persona necesitada. La respuesta previsible de la persona que necesita ayuda es un factor situacional muy importante.

Existen personas que prefieren no deber nada a nadie, son incapaces de pedir ayuda o de aceptar la ayuda. Otros piensan que aceptar ayuda genera dependencia respecto al donante. Todos estos factores paralizan la acción de las personas dispuestas a ayudar.

Por el contrario, la habilidad para pedir ayuda o las señales de aceptación de la ayuda, favorecen que la conducta altruista se inicie y se mantenga. *Es de ser bien nacido ser agradecido.*

Personalidad, género, atractivo y estado emocional de la persona necesitada. Las personas más populares reciben y dan más ayuda que las menos populares. En cuanto al género, se ha observado que los niños pequeños ofrecen más ayuda a sus compañeros del mismo sexo, esta tendencia decrece con la edad; entre los adultos, los hombres tienden a ayudar más a las mujeres, mientras que ellas ayudan por igual a personas de uno y otro sexo. El atractivo físico es una variable favorable para recibir ayuda, esto puede ser explicado a través de la percepción social, al carácter generalizador, de pensar que estas personas son también más amables, cariñosas, interesantes, solidarias,... El estado emocional ha sido objeto de estudio de muchas investigaciones, y en general parecen comprobar que los sentimientos positivos favorecen conductas prosociales.

Así parece que las personas que se sienten bien, alegres y afortunadas tienden a brindar más ayuda que las que se encuentran tristes, o fracasadas. Las explicaciones, que se desprenden de estos estudios, parecen coincidir en hacer responsable de la orientación prosocial al éxito, la alegría y a cualquier estado positivo.

En el caso de los estados de ánimo negativos, los resultados de los estudios son contradictorios, unos apuntan que estas personas no se orientan hacia conductas de ayuda, pues son incapaces de pensar en los otros, y otros consideran que estos sentimientos negativos generan conductas prosociales por varias razones:

- ☞ Al realizar conductas de ayuda, le sirven para sentirse mejor.
- ☞ Estas conductas actúan como reparadoras de sentimientos de culpa.
- ☞ Les ayuda a restituir una autoimagen positiva y poder así elevar la autoestima.

Este primer acercamiento al conocimiento de las conductas prosociales nos ha servido para darnos cuenta de su necesidad para la convivencia humana y para el progreso social. Tal vez haya sido el efecto de la crisis, la que obliga a resucitar las viejas ideas y los valores fundamentales para solucionar la realidad actual, ya que hemos comprobado la ineficacia de las fórmulas actuales, por esta razón y por auténtica convicción, reivindico la capacidad de los seres humanos, con sus habilidades intelectuales, creativas, comunicativas y comportamentales, las que den una solución, después de haber comprobado que el poder del dinero, la tecnología y los recursos materiales no son suficientes.

1.2.- CONDUCTA PROSOCIAL, CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN

“La finalidad de crear en los escolares una mentalidad democrática y unos hábitos de respeto a las normas comunes es una obligación pública que se cumple a medida que se van desarrollando la vida y la actividad en la escuela. Así, construir y garantizar convivencia es ir poniendo las bases para el mantenimiento y enriquecimiento de la democracia”. (Ortega & Rey, 2004, p. 16).

Las conductas pro-sociales y el altruismo se constituyen en un tema central en la Educación, la solidaridad y todas sus manifestaciones están de moda, es una tendencia muy común en la sociedad actual. Los valores solidarios y los comportamientos altruistas han entrado de lleno y de forma explícita en los escenarios educativos y están condicionando de forma directa y clara las prácticas docentes.

La insolidaridad, el individualismo y la falta de compromiso nos está llevando a una sociedad cada vez menos humana y a unos individuos que han perdido ya su condición de ciudadanos y cada vez poseen menos dosis de humanidad y de altruismo.

Esta situación nos lleva, cada día más, al desánimo, a la falta de implicación y de responsabilidad individual, pues nos encontramos con unos problemas complejos, difíciles de encarar para hallar la solución, por lo que miramos hacia otro lado, pensando que serán los “otros” los que deben encontrar la solución. Pero esto no debe ser así, ni así se resuelven los problemas. Debemos plantar cara a los problemas, con vocación de servicio hacia los problemas que trascienden los deseos egoístas porque todos tenemos el compromiso y las posibilidades de mejorar la sociedad. “ *El individualismo suprime el carácter social y moral de la economía, ... el excesivo intervencionismo estatal quita funciones a los individuos*”. (Prada, 2012, p. 106).

Es en estas situaciones cuando tenemos que recurrir, una vez más, al verdadero valor de la Educación, que debe favorecer el desarrollo social de los ciudadanos y la creatividad humana, que son las mayores capacidades que poseen para frenar la capacidad destructiva que es la más negativa de las posibilidades del ser humano.

“A las escuelas corresponde promover una nueva forma de ser persona, una nueva ciudadanía del mundo que se enriquezca con la diversidad, que pueda asumir sus múltiples pertenencias conciliando la necesidad de identidad y la apertura hacia los demás”. (Torrego, 2006 p. 61).

Solo una Educación de calidad es la que produce transformaciones individuales y colectivas.

“La educación para la convivencia implica dedicar tiempo y recursos también a las tareas emocionales y afectivas, que acontecen en el escenario de la vida en común de los escolares entre sí y con sus maestros y maestras”. (Ortega & Rey, 2004, p. 24).

En los últimos años, la sociedad ha cambiado tanto, que los ciudadanos se han visto obligados a tener que reinventarse a sí mismos y seguir construyendo aprendizajes para poder estar adaptados al entorno físico y social.

El avance tecnológico, por una parte se presenta lleno de posibilidades comunicativas, y por otro dificulta, incluso impide el acercamiento interpersonal y una forma de comunicación más humana, donde se interactúa a través de contactos visuales, auditivos y táctiles, que sirven para añadir más significado y para reconocernos como personas que estamos compartiendo información o sentimientos .

Esta situación nos lleva a ser testigos directos de una de las mayores incongruencias. Estamos más comunicados que nunca y más solos que en otros tiempos. Esta soledad sentida, está siendo considerada por algunos teóricos como la plaga del siglo XXI.

La comunicación interpersonal, sigue siendo, una necesidad inherente al ser humano y aunque la sociedad cambia, y los ciudadanos también, las necesidades se van adaptando a las nuevas circunstancias, pero siguen existiendo algunas necesidades que se hacen permanentes, o mejor dicho que no varían con el paso del tiempo, porque son parte constituyente de la propia naturaleza humana.

Los seres humanos no son seres aislados, viven dentro de una matriz social, y este contexto social, en el que se desenvuelven, les va a condicionar no sólo la manera de ver y juzgar la realidad, sino sobre todo la manera de relacionarse y comunicarse con los otros.

La comunicación interpersonal se presenta no sólo como una **capacidad** de la persona, que le permite establecer relaciones con sus semejantes y compartir ideas, emociones y sentimientos, sino que surge como una **necesidad**, necesita relacionarse y comunicarse con los otros para desarrollarse, tanto a nivel personal como social y poder alcanzar la ansiada autorrealización.

La comunicación es la principal herramienta de que dispone el sujeto y sus semejantes para explorar y conocer la realidad. Al comunicarnos con los otros, asumimos y reconocemos nuestra propia individualidad, como diferente de las individualidades de los demás.

La socialización va a permitir a los individuos poseer un sistema de valores, principios, normas y estrategias, que le van a servir para satisfacer sus principales necesidades. Estamos refiriéndonos a aquellas necesidades que se relacionan con la pertenencia a los grupos, el reconocimiento social y la necesidad de seguridad emocional que permita el control y la expresión de las emociones y sentimientos.

Desde el inicio de la vida, la construcción de la personalidad está dirigida a encontrar su identificación, que permitirá al sujeto sentirse un ser único con características individuales y participando de las características grupales.

El proceso de construcción del yo sólo es posible en compañía de otros, y las personas deben aprender a relacionarse al menos a cuatro niveles, según R. C. Clemente Estevan, (1991) estos niveles son:

- ✎ Yo con respecto a las diferencias entre una persona (el mismo), yo como sujeto.
- ✎ Yo con respecto a la identidad sexual (hombre / mujer)
- ✎ Yo con respecto al resto de los miembros de la familia (hijo / hermano / etc.)
- ✎ Yo como autclasificación, junto a otras personas y en comparación respecto a los miembros de otros grupos de personas en organizaciones (miembro de un país, de una raza, etc.)

Si no existe comunicación con los otros no se puede evolucionar correctamente, ya que es precisamente en este contexto social donde el individuo despliega una serie de habilidades relacionadas con las relaciones interpersonales, y pone en funcionamiento las estrategias, que le van a permitir desenvolverse de forma eficaz en su medio ambiente, para poder conseguir los fines propuestos.

Para poder satisfacer estas necesidades de comunicación, los seres humanos se organizan, y establecen diferentes formas de relacionarse, unas naturales y otras sociales.

Las relaciones humanas facilitan el desarrollo social y posibilitan la creación de un ambiente de convivencia pacífico y gratificante.

La familia es el primer y principal contexto de socialización, es el lugar donde por primera vez se interactúa con otros seres humanos, donde recibe y participa de los primeros intercambios comunicativos, mediante los cuales se aprende y progresa en el proceso de integración, es también el grupo donde se aprende y se progresa en las pautas y normas de convivencia, saber esperar turnos, respeto, responsabilidad social, etcétera, a la vez que le aporta el clima de seguridad emocional y estabilidad que necesita para seguir en su proceso de desarrollo personal y social.

Después de la familia, la escuela es la institución socializadora más cercana al niño, en la que debe permanecer durante muchos años en contacto con otros niños y con los adultos que forman dicha institución, personas distintas a las que se conocían en las relaciones familiares. Las relaciones afectivas, sociales e interactivas que se producen en la escuela están encaminadas a formar al individuo, ya que a esta institución se le concede la función de ayudar a los ciudadanos en su proceso de formación e integración social.

Las relaciones con los iguales, donde se establecen las relaciones de amistad, también ayudarán en el desarrollo social. Una adecuada sociabilidad se relaciona con la seguridad emocional de los sujetos y con una orientación activa y positiva hacia su participación en el entorno en el que se desenvuelve, por el contrario la falta de sociabilidad en los niños/as se asocia a trastornos de ansiedad, de apatía generalizada, que se traduce en la no participación e implicación en la vida en comunidad, tal como ya definió (Hartup en 1979). Por otro lado el contexto de las relaciones entre los iguales, ayuda a controlar los impulsos agresivos (Miller y Simon en 1980) ya que los otros funcionan como reforzadores de los modelos sociales establecidos. También los iguales sirven para conocer los tipos de conductas apropiadas, así, las normas sociales y los valores se comunican y se refuerzan por el grupo de los iguales.

Con todas estas experiencias se crea el concepto de autoestima en función de los éxitos y los fracasos de los niños/as, que se traducen en aceptaciones o rechazos por parte del grupo. Es aquí donde aparecen los juicios valorativos que hacemos en relación a los otros, valoraciones sobre nuestro atractivo físico, nuestra inteligencia, popularidad etc. Podemos concluir que la familia, la escuela y los amigos constituyen tres importantes mundos sociales del niño/a. Los tres contribuyen de forma complementaria al desarrollo, y por consiguiente al aprendizaje y adaptación del sujeto con su entorno.

K. Burke (1941) (gráfico 1), señala que el desarrollo del individuo desemboca desde el principio en tres formas básicas de identificación: la interior, la relacional y la cultural, en círculos concéntricos que van desde lo más íntimo a lo más universal.

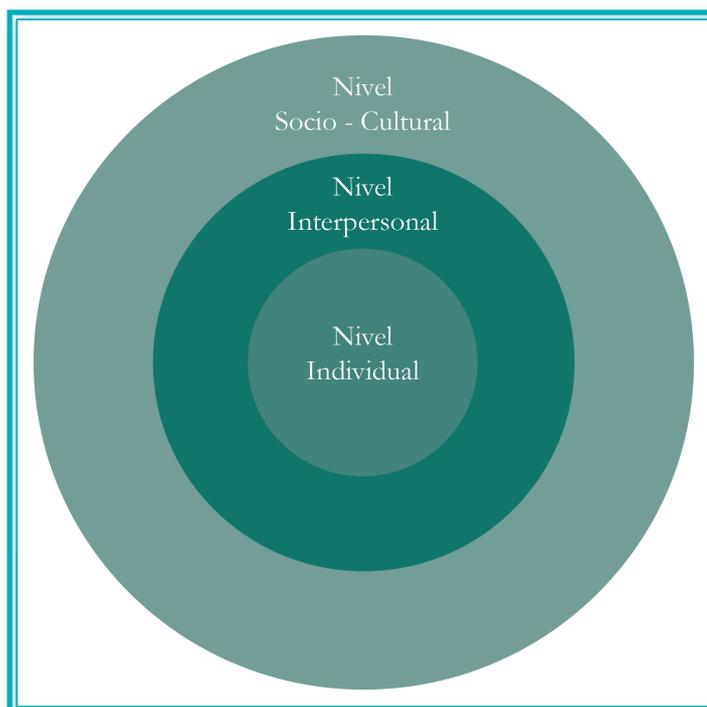


Gráfico 1
Burke, K.: 1941

La identificación del yo interior es búsqueda constante entre los deseos del sujeto y las demandas de la sociedad, buscando en todo momento encontrar el equilibrio que permita experimentar la satisfacción.

La segunda manera de identificación es la relacional, e incluye a la identificación interior, en este momento nos centramos en todo lo que tiene que ver con las relaciones humanas, con aquellos individuos con los que compartimos espacios y tiempos y encontramos afinidades y deseos de comunicarnos y establecer vínculos más o menos fuertes, dando lugar a diferentes niveles de relación que irán desde la atracción física, el asociacionismo, la amistad o al amor. La tercera y última forma de identificación es la cultural, que incluye a las otras dos anteriores, y que nos hace partícipes de la cultura en sentido amplio, del grupo al que pertenecemos, compartiendo con los integrantes del mismo, valores, ideas, proyectos y estilos de vida.

En definitiva las tres formas de identificación del sujeto: la interior, la relacional y la social, determinan su desarrollo, sus relaciones interpersonales y sus conductas.

El estudio de las relaciones interpersonales nos lleva siempre a considerar al sujeto como un ser social que necesita estar y comunicarse con los demás, para poder él, en primer lugar, identificarse y en segundo lugar, para poder realizarse como persona y relacionarse con los otros.

Podemos afirmar que la falta de comunicación es lo más trágico que puede sucederle al ser humano, tanto a nivel personal como a nivel social, incluso se viene diciendo que la falta de comunicación interpersonal se está convirtiendo en la plaga del siglo XXI.

Las personas están siempre relacionándose con el contexto social a través de los procesos de socialización y es así como pueden desarrollar sus capacidades a la vez que satisfacen sus necesidades, como se representa en el siguiente gráfico (gráfico 2):

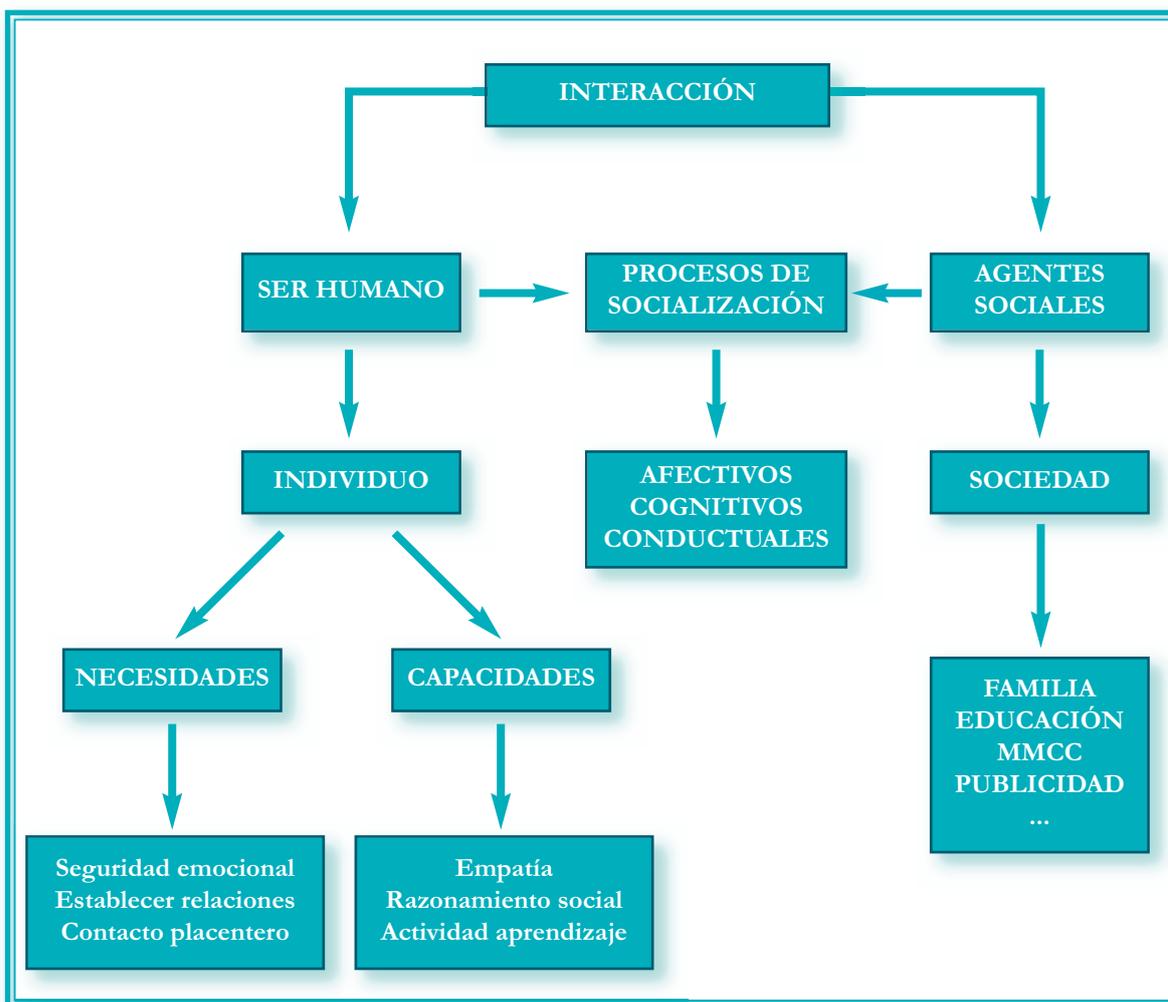


Gráfico 2

Elaboración de I. Martín, a partir de F. López.

Si nos fijamos en las necesidades del ser humano que a su vez constituyen las características específicas que le diferencian de otras especies, vemos que para poder dar respuesta a las necesidades y satisfacerlas, solamente se puede hacer a través de la comunicación.

1.3.- NECESIDADES DEL SER HUMANO:

Las necesidades humanas universales definidas por Félix López son:

- ☞ Seguridad emocional
- ☞ Establecer relaciones
- ☞ Contacto placentero

La seguridad emocional se va a resolver con la pertenencia a un grupo, la familia constituye el grupo natural, y es en ella, donde se constituyen los vínculos de apego que dan seguridad al individuo y le permiten enfrentarse al ambiente con la seguridad que necesita para su correcto desarrollo.

A medida que el sujeto se socializa comienzan las relaciones con los otros, la atracción, la amistad y el amor permiten a los sujetos experimentar su individualidad y compartirla con los otros.

La necesidad de contacto placentero va a estar satisfecha a través del contacto físico: mimos, caricias, besos, abrazos y hasta el comportamiento sexual en la edad adulta.

Todas estas necesidades ponen en marcha las capacidades humanas y le permiten comunicarse.

CAPACIDADES DEL SER HUMANO:

Siguiendo a Félix López, señalamos las siguientes características específicas del ser humano:

- ☞ Empatía
- ☞ Razonamiento social
- ☞ Actividad
- ☞ Aprendizaje social

Empatía como la capacidad que tienen las personas de ponerse en el lugar del otro y sentir con él.

El razonamiento social permite al sujeto darse cuenta de que, además de sus deseos, gustos y preferencias, existen otras personas que también desean, piensan y necesitan, y cae en la cuenta que la mejor manera de vivir es participando en proyectos comunes, lo que permite que se

active, no sólo la responsabilidad individual sino también la social, tan necesaria para el progreso social (tan debatido en la actualidad, a través de la RSC “Responsabilidad Social Corporativa” y todo lo relacionado con la comunicación prosocial o con causa).

Las personas son siempre activas y están siempre buscando personas para relacionarse para poder comunicarse y compartir ideas, sentimientos, emociones y hasta las grandes pasiones.

Los seres humanos presentan una gran capacidad de aprendizaje social. Todos incluso los menos dotados intelectualmente aprenden rápidamente las normas sociales, las costumbres, los usos,...Esta capacidad de aprendizaje social tiene gran trascendencia para el sujeto, ya que le permite adaptarse al medio en el que se desenvuelve y le permite desarrollarse de forma adecuada.

Además de todas estas características específicas señaladas de la especie humana, el sujeto presenta otras características individuales que le diferencian del resto y le permiten reconocer su identidad (gráfico 3), que viene determinada por su nivel cognitivo, su capacidad emocional y la construcción de su personalidad.

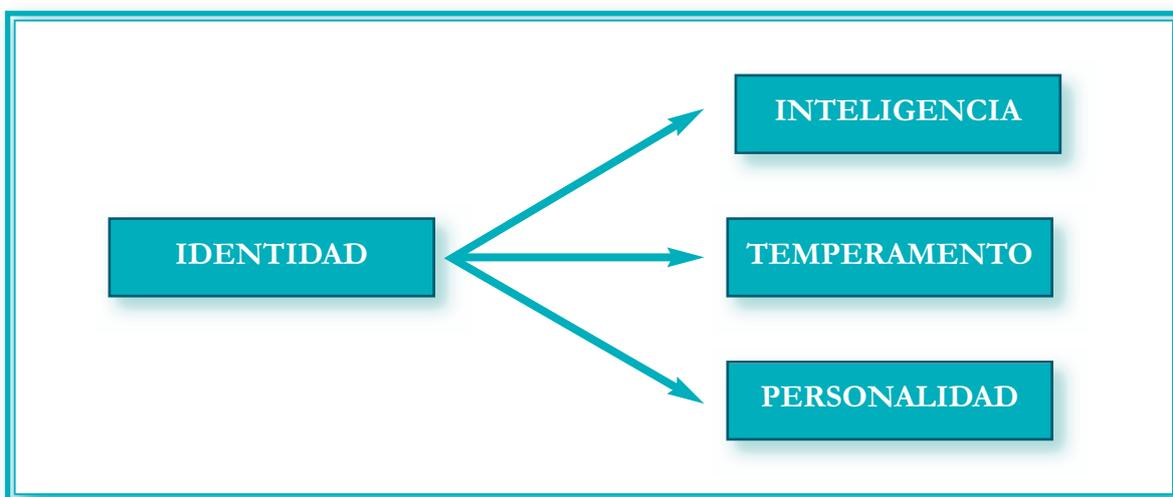


Gráfico 3

Elaboración propia.

Características que van a determinar o condicionar su conducta.

En el otro extremo de la interacción se nos presenta el grupo social, también con sus características propias:

- ☞ El grupo social es muy organizado, con muchos años de historia social, política y económica.
- ☞ Tiene una gran capacidad de acumular tradiciones para luego poder transmitir las.
- ☞ Cuenta con instrumentos de transmisión muy calificados, entre los que destaca de forma principal, el lenguaje como instrumento indispensable para la comunicación.
- ☞ Dispone de agentes especializados en socialización: familia, escuela, iglesia, medios de comunicación, ...
- ☞ Dedicar presupuestos elevados para llevar a cabo esta función socializadora.
- ☞ Cuenta con profesionales específicos para la socialización: maestros, educadores, trabajadores sociales, ...

Es a través de esta interacción entre el individuo y el contexto social como se lleva a cabo el proceso de socialización y se ponen en funcionamiento los procesos afectivos, en donde incluimos motivaciones, deseos y sentimientos; los cognitivos: emocionales, intelectuales y lógicos; y los conductuales donde se dan todas las conductas que realiza el sujeto para satisfacer sus necesidades, para mantenerse, reproducirse y seguir evolucionando y progresando en su proyecto de vida.

La convivencia es, por tanto, necesaria a nivel individual y a nivel social, y además, esta convivencia ha de ser gratificante para el sujeto, pues si no, no es posible alcanzar la felicidad o el bienestar. Y hoy día, la convivencia incorrecta o la carencia de la misma y la falta de comunicación, se convierte en un problema cada vez más preocupante en nuestra sociedad. A pesar de encontrarnos en la era de la comunicación, la informática, la telemática, la comunicación por satélite, por ondas,...y ser estos medios de comunicación, cada vez más

utilizados, lo que permite intercambiar mensajes y que estos lleguen más rápidamente y a muchas más personas, también es verdad que las personas cada día se comunican menos. Este hecho, nos lleva a preguntarnos:

- ✎ ¿Qué está ocurriendo con la comunicación humana?
- ✎ ¿Existe realmente esa comunicación necesaria para el progreso social?
- ✎ ¿Los nuevos medios de comunicación está favoreciendo o perjudicando la comunicación interpersonal y la convivencia?

Para responder estos interrogantes podemos seguir dos vertientes, una a nivel individual, donde recurrimos a la OMS (Organización Mundial de la Salud), que afirma que ya más de un 25% de la población mundial sufre problemas de soledad y no encuentran posibilidades para comunicarse. Lo que obliga a las Instituciones sociales y sanitarias a realizar tratamientos psicológicos, establecer diferentes técnicas de dinámicas de grupos, otras formas de ayuda como tele- asistencias, entre otras, incluso a tener que legislar leyes específicas para este problema, como la actual “Ley de Dependencia” y activar recursos y ayudas para atender a los necesitados.

La otra vertiente, a nivel social, nos demuestra como la falta de comunicación es la causa principal de la mayoría de los conflictos sociales, políticos y otras manifestaciones como: huelgas, guerras, ...producidos todos por la falta de consenso que incapacita la puesta en común de ideas y la posibilidad de llegar a construir una comunicación eficaz.

Por todas estas razones, hoy más que nunca, observamos que las auténticas necesidades del ser humano siguen siendo las mismas de siempre y que la comunicación interpersonal y la convivencia es lo que da sentido a la vida por ser una de las características que mejor define al ser humano y es el fundamento de toda la vida social, como podemos observar en el siguiente gráfico (Gráfico 4):

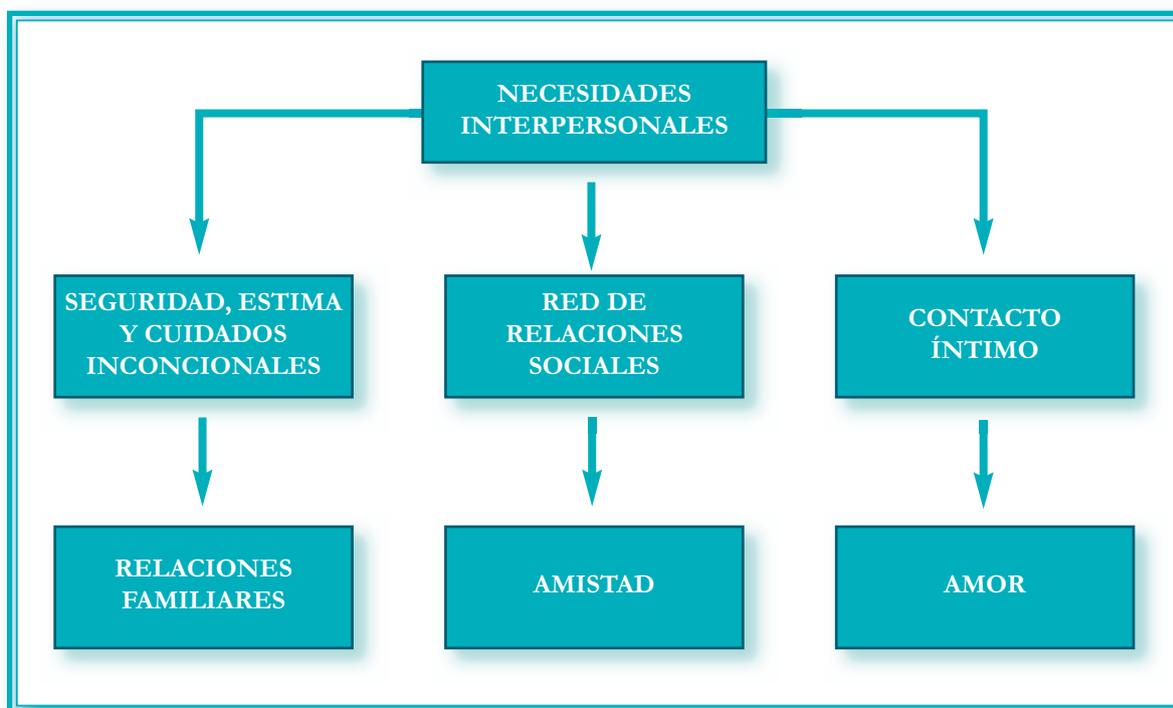


Gráfico 4

Elaboración de I. Martín, a partir de F. López.

La comunicación interpersonal ha sido y será, por mucho que evolucionen las sociedades, la base para la transmisión del aprendizaje, y con ella, la culminación del proceso de humanización, del desarrollo social y del logro de una civilización avanzada.

Esta es la razón de considerar la **convivencia como una de las claves principales de la Educación del siglo XXI** y uno de los retos que la escuela de la actualidad tiene **marcados**.

A convivir se aprende y por lo tanto la escuela debe proporcionar los recursos necesarios para su correcto aprendizaje.

2.- LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En la actualidad la tarea docente está recibiendo un nuevo estímulo que al mismo tiempo supone un importante desafío: la necesidad de afrontar los aspectos sociales del proceso formativo, a través de lo que se viene denominando “Las competencias”. A su vez, toma especial importancia la relevancia que están empezando a tener los aspectos afectivos y emocionales como anclaje del conjunto de actitudes, valores y normas se precisan adquirir para poder llegar a una formación integral en la que no se prima la instrucción, como modelo de adquisición de conocimiento y de información, sino que se centra en el desarrollo de las competencias básicas, que capacitan al alumnado para aprender a aprender y enfrentarse a la realidad sabiendo, no sólo a resolver los problemas que le presenta la realidad, sino detectando e identificando esos problemas y generando soluciones a un entorno dinámico y cambiante como es el mundo que ahora vivimos.

Así, el concepto de competencia, contrariamente a la interpretación de algunos autores, tiene en sí mismo un valor instrumental, en cuanto que se acerca a la formación integral en el que destaca el desarrollo de la personalidad y la habilidad para generar conocimiento y dominar las habilidades.

El concepto de competencia tiene una sustancia psicológica y social, sin embargo, ha saltado de la Psicología a la Educación y se está convirtiendo en un valioso instrumento creativo de cambio.

El sentido de este término señala las habilidades personales y la capacidad para pensar, hacer y modificar nuestros comportamientos y las condiciones que nos rodean, siempre en un sentido positivo y de progreso social.

En definitiva, parece que se ha encontrado lo que siempre se ha estado buscando en Educación: hacer a los alumnos más competentes en todos los dominios del saber y del saber hacer, desde el pensamiento hasta la acción, sin olvidar los valores morales y éticos necesarios en toda convivencia.

La educación por competencias, como dice Cejas Martínez: “...pretende ser un enfoque integral, que busca vincular el sector educativo con el productivo y elevar el potencial de los individuos, de cara a las transformaciones que sufre el mundo actual y la sociedad contemporánea”. (Cejas & Grau, 2005, p. 27).

La definición de competencia no es unívoca. El diccionario de la Real Academia Española la define como “*pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado*” (Real Academia Española de la Lengua, 2001).

El proyecto Tunning (sintonizar) del año 2000, de la Unión Europea desarrollado por 100 universidades de los países integrantes de la Unión Europea, los cuales tratan de comprender y rediseñar los currícula a partir de puntos de referencia comunes para poderlos comparar, con base en el respeto a su autonomía y a su diversidad, también definió el concepto de competencias como:

“Una combinación dinámica de atributos – con respecto al conocimiento y su aplicación, a las actitudes y a las responsabilidades – que describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa o cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al finalizar el proyecto educativo”. (Citado por Colomo, A.M. y otros, 2007, p. 32).

En nuestro caso hablar de competencias supone como bien señala Karina Valle:

“Un conocimiento con “valor de uso” común para todo individuo de una sociedad, cuyos contenidos son los que harán al sujeto capaz de desenvolverse de manera hábil, crítica y activa en aquellas circunstancias que le depare la vida cotidiana. El dominio de ese conocimiento de uso común para todas y cada una de las personas, es a lo que se ha venido a denominar “competencias básicas”. (Valle Olsen, 2006, p. 86).

Podríamos seguir buscando nuevas definiciones, pero en general, hablar de competencias es hablar de capacidad puesta en práctica.

El REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, recoge las competencias que deben ejercitarse a lo largo de la escolaridad.

“La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Con las áreas y materias del currículo se pretende que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias” (Gobierno de España, 2006).

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

En nuestra investigación nos centramos de forma prioritaria en las competencias:

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
5. Competencia social y ciudadana.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Sin olvidar las competencias:

1. Competencia en comunicación lingüística.
6. Competencia cultural y artística.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Ya que tomamos la música como hilo conductor de nuestro estudio y analizaremos también el lenguaje de las canciones como portadores de valores universales y las tecnologías como soportes que presentan la información.

La educación en valores, por un lado y la convivencia por otro, obligan a desarrollar las competencias cognitivas, afectivas y sociales del alumnado, construyendo ciudadanos

formados y preparados para enfrentarse a los nuevos problemas que generan las sociedades posmodernas.

NOTAS

- 1.- BURKE, K. (1941). *The philosophy of literary*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- 2.- CAMPS, V. (1990). *Virtudes Públicas*. Madrid: Espasa Calpe.
- 3.- CAMPS, V., & Giner, S. (1998). *Manual de civismo*. Barcelona: Ariel.
- 4.- CASAS ROURA, A. (2007). Las marcas corporativas. *Revista Moneda Única* (67).
- 5.- CEJAS, M. F., & GRAU, C. (2005). *La Formación como factor estratégico en las organizaciones*. (C. Grau, Ed.)
- 6.- CHACÓN, F. (1986). *Una aproximación al concepto psicosocial de altruismo*. *Boletín de Psicología*, 41-62.
- 7.- CLEMENTE ESTEVAN, R. (1991). *El desarrollo del conocimiento de si mismo*. Valencia: Desarrollo socioemocional. Promolibro.
- 8.- COLOMA OLMOS, A. (2007). *Metodología para desarrollar competencias y atender a la diversidad*. Boadilla del Monte, Madrid: PPC Editorial.
- 9.- CORTINA, A. (2003). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- 10.- COVEY, S. (26 de octubre de 2008). El aprendizaje es el camino y la meta. *El País*.
- 11.- EISENBERG, N., & MUSSEN, P. (1989). *The Roots of Prosocial Behavior in Children*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 12.- ELXO, J., FEIXA, C., & GIMÉNEZ-SALINAS, E. (2006). *Jóvenes y valores. La clave para la sociedad del futuro*. Barcelona: Fundación laCaixa.
- 13.- FROMM, E. (2000). *El arte de amar*. Madrid: Paidós.
- 14.- Gobierno de España. (8 de diciembre de 2006). Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado* (293), págs. 43053-43102.
- 15.- HOFFMAN, M. (1970). Conscience, personality and socialization technique. *Hyman Development* (13), 90-26.
- 16.- LÓPEZ, F. (1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.

- 17.- LÓPEZ, F. y. (1994). *Para comprender la conducta altruista. Teoría e investigación e intervención educativa*. Navarra: Vervo Divino.
- 18.- MARTÍN REQUERO, M. (2008). Comunicación con causas, las causas de la comunicación. En L. Rodrigo Martín, *Publicidad y Consumo*. Sevilla: Comunicación Social.
- 19.- MARTÍN REQUERO, M. (2003). Publicidad y Educación. *Publifilia. Revista de Culturas Publicitarias*. Segovia: Colegio Universitario de Segovia.
- 20.- MARTÍN REQUERO, M. (2004). Publicidad y valores, el valor de la publicidad. En R. E. (coord.), *La comunicación publicitaria. Antecedentes y tendencias en la Sociedad de la Información y el Conocimiento*. Sevilla: Comunicación Social.
- 21.- OREGUI, P. (29 de julio de 2007). Fondos con un toque ético y solidario. *El País de los Negocios*.
- 22.- ORTEGA, R., & del Rey, R. (2004). *Construir la convivencia*. Barcelona: Edebé.
- 23.- PÉREZ GÓMEZ, A. (1978). *Las fronteras de la educación. Epistemología y Ciencias de la Educación*. Madrid: Zero.
- 24.- PRADA, J. d. (2012). Emprendedor. *Capital (Extraordinario)*, 106.
- 25.- RAMONET, I. (1997). *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*. Madrid: Temas de Debate.
- 26.- Real Academia Española de la Lengua. (2001). *Real Academia Española*. Obtenido de Sitio Web de Real Academia Española de la Lengua:
<http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=competencia>
- 27.- RITZER, G. (2000). *Un encanto de un mundo desencantado. Revolución de los medios de consumo*. Barcelona: Ariel.
- 28.- RODRIGO MARTÍN, L. (2006). El teatro de la marca: del argumento racional a la experiencia de la marca. *Publifilia. Revista de culturas publicitarias* (9). Segovia: Colegio Universitario.
- 29.- RODRIGO MARTÍN, L. (2008). Los viejos y nuevos valores de la sociedad de la información y del conocimiento. En Rodrigo Martín, L. *Publicidad y consumo*. Sevilla: Comunicación Social.
- 30.- ROMO, M. e. (22 de marzo de 2009). *El proceso de autoconocimiento entra en la empresa a través del 'Eneagrama' de la personalidad*. Obtenido de ElPaís.com:
http://elpais.com/diario/2009/03/22/negocio/1237733247_850215.html
- 31.- SALTZ, E. (1971). *The cognitive bases of human learning*. Homewood, Illinois: Dorsey.
- 32.- TAMARO, S. (1998). *Querida Mathilda*. Barcelona: Seix-Barral.

- 33.- TORREGO, J. C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Graó.
- 34.- VALLE OLSEN, K. (marzo/abril de 2006). Valor de uso versus valor de cambio. *Revista de la Confederación Estatal de Asociaciones de padres y madres de alumnos*.
- 35.- VV.AA. (1997). *Aprender para el futuro. Desafíos y oportunidades*. Madrid: Fundación Santillana.

4

Proyectos educativos para comunicar y educar
en valores democráticos

1.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Después del estudio teórico de los valores y de la convivencia, y vista la necesidad de plantear una correcta educación en valores para conseguir ciudadanos capaces de transformar la sociedad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, pasamos a planificar cuatro proyectos educativos.

Los proyectos tienen como finalidad el desarrollo de los siete valores que consideramos fundamentales en el capítulo 2. Así, el primer proyecto se centra en la paz como requisito fundamental para poder crear un clima de aula, capaz de vivir de una forma gratificante y con la aceptación de todos los que compartimos espacios y tiempos. El segundo proyecto y el tercero se centran en los valores de igualdad y diferencia, de esta manera, si conseguimos esa asunción de que todos tenemos los mismos deberes y derechos, podremos practicar la solidaridad, la justicia, la libertad, el civismo y combatir todo tipo de violencia (como trataremos en el proyecto cuarto). Así, conseguiremos creer en la utopía y en la posibilidad de un mundo mejor, más igualitario, más justo... tal y como nos explican los autores Terren y Avelino:

“La utopía puede ser vista tanto con los ojos progresistas de quienes la consideran un factor ineludible del cambio como con los de quienes la desprecian desde un seguro realismo” (Terrén, 1999, p. 6).

“... la utopía,... por cuanto en ella pone el hombre de esperanza de la culminación de todos los valores del mismo proceso educativo” (Avelino, 1994, p.12.).

“La utopía es por esencia sede de valores” (Avelino, 1994, p.12.).

En la planificación de estos proyectos, hemos tomado como hilo conductor la música, para ser el pretexto para realizar tareas de sensibilización, conocimiento y realización de actividades.

En todos los proyectos se definen, claramente, los objetivos educativos y las competencias que se quieren desarrollar en el alumnado, así como la propuesta concreta de actividades.

Los proyectos educativos que presentamos en los distintos centros parten de un fuerte anclaje teórico descriptivo (capítulos 2 y 3) y de la normativa mundial, europea, española y regional, para que no se vean como una actividad más, sino como elemento aglutinador y fundamental en una educación inclusiva y comprensiva que tenga como finalidad el desarrollo integral del alumnado, tal y como queda reflejado en la página web del ministerio de educación.

La educación inclusiva tiene como propósito prestar una atención educativa que favorezca el máximo desarrollo posible de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad.

La comunidad educativa está integrada por todas las personas relacionadas con el centro: alumnos, profesores, familias, otros profesionales que trabajan en el centro, administración educativa, administración local, instituciones y organizaciones sociales.

Todos los componentes de la comunidad educativa colaboran para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades a todo el alumnado para participar en un proceso de aprendizaje permanente. La inclusión educativa se guía por los siguientes principios fundamentales:

La escuela debe educar en el respeto de los Derechos Humanos y, para hacerlo, organizarse y funcionar de acuerdo con los valores y principios democráticos.

Todos los miembros de la comunidad colaboran para facilitar el crecimiento y desarrollo personal y profesional individual, a la vez que el desarrollo y la cohesión entre los iguales y con los otros miembros de la comunidad.

La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo y favorecer la interdependencia y la cohesión social.

Se busca la equidad y la excelencia para todos los alumnos y se reconoce su derecho a compartir un entorno educativo común en el que cada persona sea valorada por igual.

La atención educativa va dirigida a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado, por lo que ha de estar adaptada a las características individuales.

La necesidad educativa se produce cuando la oferta educativa no satisface las necesidades individuales. Consecuentemente, la inclusión implica identificar y minimizar las dificultades de aprendizaje y la participación y maximizar los recursos de atención educativa en ambos procesos (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España).

2.- NORMATIVA

El proyecto que estamos realizando con el título: Comunicación y Educación. La transmisión de valores, convivencia y competencias a través de la música, para el trabajo final del máster Comunicación con fines sociales: estrategias y campañas, se enmarca dentro de la legislación vigente, relacionada, por una parte con la Declaración de los Derechos Humanos y por otra, con la legislación que regula el sistema educativo español.

Analizamos la normativa referente a la declaración de derechos humanos y nos centramos en las siguientes:

Año	Resolución/ Pacto/Carta	Información
1948	Declaración Universal de los Derechos Humanos	adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A, de 1948 (DUDH), en su preámbulo considera la libertad, la justicia y la paz en el mundo como derechos iguales e inalienables de la humanidad. El texto formula 30 artículos donde explican el contenido de cada uno de ellos.
1966	Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) 16/12	Asamblea General 2200 A., (XXI) 1966, entrada en vigor el 23/03/1976 (Artículo 49). Los estados presentes en este pacto se comprometen a que todos los individuos gocen de las condiciones idóneas para ejercer sus derechos e impone a los Estados la obligación de promover el respeto universal y efectivo de los derechos y las libertades humanas. El pacto contiene 53 artículos, cuyos textos están escritos en chino, español, francés, inglés y ruso., textos que están depositados en los archivos de Naciones Unidas.
1976	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)	En este pacto, al igual que en el anterior, se trata de asegurar que todos los seres humanos puedan gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como sus derechos civiles y políticos. Está formado por 31 artículos, escritos en chino, español, francés, inglés y ruso, como el anterior Pacto y depositado también en los archivos de Naciones Unidas.
2009	Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (CDFUE)	Considera importante que los pueblos de Europa, al querer crear entre sí una unión cada vez más estrecha, es necesario compartir unos valores comunes. La Unión Europea está fundada sobre los valores universales de la dignidad humana, la libertad y la solidaridad y crea un espacio de libertad, seguridad y justicia. Esta carta reafirma la protección de estos derechos fundamentales a temas de la evolución de la sociedad, del progreso social y de los avances científicos y tecnológicos. La carta está organizada en siete capítulos: dignidad, libertad, igualdad, solidaridad, ciudadanía, justicia y el capítulo VII que habla de las disposiciones generales.

Posteriormente analizamos las leyes orgánicas de Educación aprobadas desde la Constitución española de 1978 hasta la LOMCE de 2013, y en cada una de ellas señalamos las propuestas educativas y los valores.

Año	Ley	Propuesta educativa	Valores
1978	Constitución	Programa general de la enseñanza (Art. 27.5) Ninguna confesión tendrá carácter estatal (Art. 16.3) Derecho a la formación religiosa y moral de acuerdo con las propias convicciones (Art. 27.3)	Derecho a la educación (Art. 27) Desarrollo pleno de la personalidad humana (Art. 27) Principios democráticos: derechos, libertades, convivencia (Art. 27)
1985	LODE	La actividad educativa de acuerdo con la Constitución (Art. 2)	La educación es (preámbulo): fundamento de progreso, condición de bienestar social y prosperidad, soporte de las libertades individuales
1990	LOGSE	Sistema educativo de acuerdo con la Constitución y la LODE (Art. I título preliminar) Contenidos actitudinales en todas las áreas. Materias: Educación Moral y Cívica, como materia transversal (Primaria). Ética (Secundaria). Bloque de contenidos «La vida moral y la reflexión ética», área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia (Secundaria). Religión (voluntaria para el alumnado).	La educación ha de procurar (título preliminar): desarrollo de la personalidad; derechos y libertades; igualdad entre hombres y mujeres; tolerancia y libertad; respeto, pluralidad lingüística y cultural; participación activa; paz, cooperación y solidaridad.
2002	LOCE	Materias: Sociedad, Cultura y Religión, con doble opción: confesional / no confesional (de carácter obligatorio en las diferentes etapas).	Sistema educativo de calidad (título preliminar): equidad para un desarrollo pleno de la personalidad, principios democráticos: derechos y libertades, igualdad entre hombres y mujeres, libertad personal, responsabilidad social, cohesión y solidaridad, participación cívica.

Año	Ley	Propuesta educativa	Valores
2006	LOE	Materias: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (Primaria y Secundaria). Educación Ético-Cívica (4º Secundaria). Filosofía y Ética (Bachillerato)	Valores de la Constitución: Derechos y libertades (Art. 2). Transmisión y práctica de valores (Art. 1): respeto y tolerancia, igualdad y libertad, responsabilidad y esfuerzo.
2013	LOMCE	Materias: Valores Sociales y Cívicos	Finalidades y valores de las actitudes que los impulsan.

En relación a la normativa existente sobre la Educación en nuestro país, que hemos reflejado en el cuadro anterior, prestamos especial atención a **LOMCE**, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En esta ley queda reflejado que el funcionamiento del Sistema Educativo Español que se rige por los principios de calidad, cooperación, equidad, libertad de enseñanza, mérito, igualdad de oportunidades, eficiencia en la asignación de recursos públicos, transparencia y rendición de cuentas.

También se especifica que en la escuela se deben desarrollar los valores que fomentan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

Año	Orden / Resolución
2009	Resolución de 15 de junio de 2009, sobre los Indicadores de Informes de Convivencia escolar, al ser un tema de gran relevancia para el trabajo que estamos realizando.
2014	Orden EDU/519/2014, del 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, por ser en esta comunidad, en Segovia concretamente, donde se van a llevar a cabo los proyectos educativos diseñados en el Trabajo Fin de Máster. En esta Orden se señala también el área de Valores Sociales y Cívicos que se concibe como una de las novedades que contempla la nueva ley de educación.

Con la normativa señalada, pensamos que nuestro TFM, goza de unos fuertes anclajes que le dan sentido y justifican la investigación. Al hablar de Valores y Convivencia, no podemos estar al margen de los Derechos Humanos Universales, de la legislación vigente que regula el sistema educativo español (LOMCE) y las normas y decretos correspondientes a la comunidad de Castilla y León.

Una vez consultadas todas estas fuentes y después de recoger información de las necesidades más importantes en estos temas, pasamos a presentar los distintos proyectos.



LAS BUENAS IDEAS DESARMAN
Inventa propuestas de acciones ingeniosas, fácilmente realizables y tan económicas que cualquier persona pueda llevarlas a cabo, en pro de la paz en Caracas.

El Círculo Creativo y "Paz con todo" esperan por tus ideas hasta el 25 de septiembre. Los premios: Para profesionales, la propuesta ganadora participará en la X Edición del "Caracol de Plata", México. Estudiantes: Una pasantía por tres (3) meses en una Agencia de Publicidad. Las bases del concurso encuéntralas en: <http://pazcontodo.blogspot.com>

CIRCULO CREATIVO

Paz

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Proyecto 1

Datos Formales



Datos Formales

Centro	CEIP La Pradera de Valsaín
Cursos	1º, 2º y 3º de Educación Infantil 1º, 2º y 3º de Educación Primaria
Nº de Alumnos	41

An advertisement for Claro mobile services. It features two speech bubbles on a light beige background. The left bubble is olive green and contains a stylized illustration of a soldier's face wearing a camouflage helmet. The right bubble is white and contains a stylized illustration of a white dove holding an olive branch. Below the speech bubbles, the text reads: "UNLIMITED PLANS FOR ENDLESS CONVERSATIONS. VOICE & TEXT STARTING AT \$30/MO. claro". The Claro logo is in a bold, sans-serif font. In the bottom right corner of the advertisement, the website "www.claro.com.hk" is written in a small font.

UNLIMITED PLANS FOR ENDLESS CONVERSATIONS. VOICE & TEXT STARTING AT \$30/MO. **claro**

www.claro.com.hk

Objetivos y Competencias

Objetivos y Competencias

Objetivos	Competencias
Adquirir conciencia de la necesidad de la paz para la convivencia pacífica.	Competencia social y ciudadanía.
Entender la violencia como destructora de la vida en comunidad.	Competencia para aprender.
Adquirir conductas prosociales.	Autonomía e iniciativa personal.
Rechazar la violencia en todas sus manifestaciones.	Competencia para aprender a aprender.
Resolver los conflictos mediante el diálogo y la comunicación.	Competencia en comunicación lingüística.
Convivir de forma armónica en el entorno escolar.	Autonomía e iniciativa personal.
Prestar ayuda a los demás.	Competencia social y ciudadanía.
Adquirir empatía y capacidad de escucha.	Autonomía e iniciativa personal.

Actividades



Actividades

Primera actividad

- Presentación de Malala Yousafzai, Premio Nobel de la Paz.
- Los alumnos de 3º y 4º de Primaria buscan información del personaje y se lo contarán a los niños de Infantil y de 1º y 2º de Primaria.
 - Quién es
 - Dónde vive
 - Qué ha hecho
- Se leerán las 17 frases de Malala, en un acto público teniendo como fondo la canción “Qué canten los niños” de José Luis Perales (30 de enero de 2015 – Día de la Paz).
- Audiciones musicales de las canciones seleccionadas.
- Confección de marca páginas con textos de las 17 frases destacadas de Malala.
- Acrósticos con las palabras Paz y Malala.



Inmigrantes y minorías étnicas

La diferencia entre las personas

TODOS DISTINTOS. TODOS IGUALES

Proyecto 2

Datos Formales



Datos Formales

Centro	CEIP San José
Cursos	5º y 6º de Educación Primaria
Nº de Alumnos	71



Objetivos y Competencias

Objetivos y Competencias

Objetivos	Competencias
Respetar las diferencias como fuente de riqueza.	Interacción con el mundo físico y social.
Conocer y comprender las diferencias culturales.	Competencia cultural y artística.
Celebrar las diferencias entre personas del mismo entorno.	Interacción con el mundo físico y social.
Respetar las otras culturas.	Competencia para aprender a aprender.
Convivir de forma pacífica y gratificante.	Interacción con el mundo físico y social.
Adquirir empatía y capacidad de escuchar a los demás.	Autonomía e iniciativa personal.
Prestar ayuda a los demás.	Competencia social y ciudadanía.
Aprender a trabajar en equipo.	Competencia para aprender a aprender.

Objetivos y Competencias

Objetivos	Competencias
Valorar las cualidades de los demás.	Autonomía e iniciativa personal.
Conseguir la responsabilidad hacia el trabajo y los deberes de cada uno.	Competencia social y ciudadanía.
Poner en valor y práctica la comprensión y la empatía.	Interacción con el mundo físico y social.
Resolver los conflictos a través del diálogo y no con violencia.	Competencia aprender a aprender.
Adquirir hábitos de convivencia y comunicación como medio de resolver conflictos.	Competencia social y ciudadanía
<p>Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia.</p> <p>Manejar las TTT para el saludo de alumnos en diferentes idiomas.</p>	<p>Aprender a aprender</p> <p>Tratamiento de la información y la competencia digital.</p> <p>Competencia social y ciudadanía.</p> <p>Digital.</p> <p>Lingüística.</p>

Actividades



Actividades

Primera actividad

- Dinámica en grupo para presentarse y conocer su nacionalidad, su cultura y aspectos relacionados con su cultura y tradiciones

o Puestos en círculo, tirar una pelota y a quién le toque contestar a:

- Cómo me llamo
- Dónde he nacido
- De dónde son mis padres
- Hablo castellano y ...
- Mi país de origen se llama...
- Las fiestas que celebro son...ç

- Hacer un mural donde estén representados todos los países de los alumnos de clase.

o Mapa de países

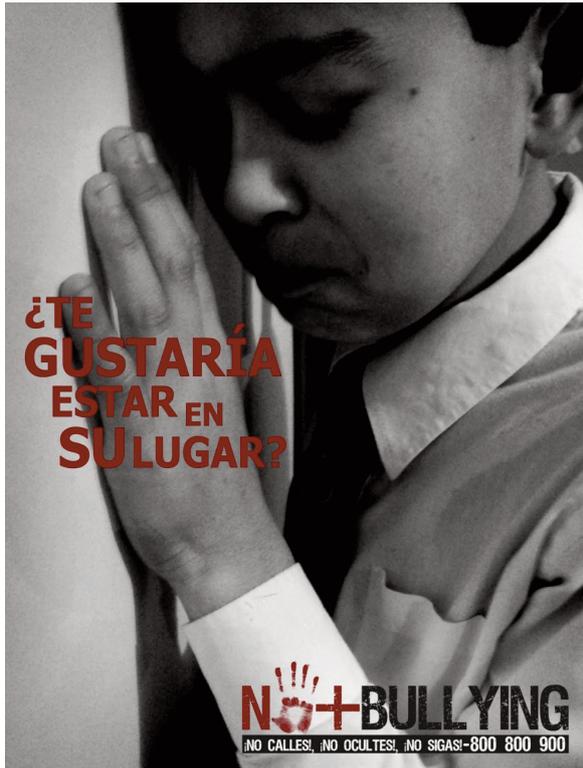
- Idioma
- Forma de gobierno
- Religión
- Tradiciones

o Realizar un marca páginas de cada uno de los países

- Inventar pareados que favorezcan las relaciones con miembros de otras culturas

Segunda actividad

- Elegir una canción y representarla de forma plástica

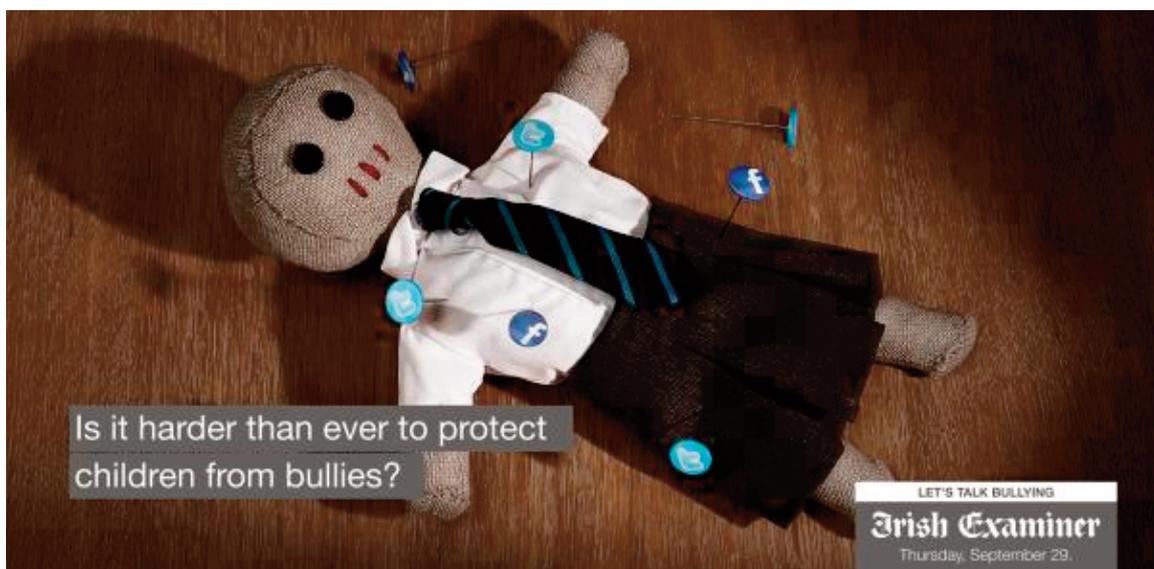


Igualdad - Bullying

NO A LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES

Proyecto 3

Datos Formales



Datos Formales

Centro	Nuestra Señora de la Fuencisla
Cursos	1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria
Nº de Alumnos	61



Objetivos y Competencias

Objetivos y Competencias

Objetivos	Competencias
Utilizar diferentes canciones de la expresión musical.	Competencia en comunicación lingüística. Competencia cultural y artística.
Conocer y respetar diferentes culturas.	Interacción con el mundo físico y social.
Comprender y respetar las diferencias entre las personas.	Interacción con el mundo físico y social.
Conocer las personas que comparten con nosotros espacios y tiempos.	Interacción con el mundo físico y social.
Conocerse a sí mismos.	Competencia para aprender a aprender.
Respetar a todas las personas.	Competencia social y ciudadanía.
Identificar y valorar las emociones positivas que favorecen la comunicación.	Competencia social y ciudadanía.
Identificar y rechazar las emociones que generan violencia.	Competencia social y ciudadanía.

Objetivos y Competencias

Objetivos	Competencias
Resolver de forma pacífica los problemas y/o conflictos.	Competencia para aprender a aprender.
Desarrollar actividades de confianza en uno mismo con sentido artístico.	Competencia para aprender a aprender.
Reconocer el papel de la escuela en la transmisión de valores.	Competencia para aprender a aprender.
Valorar las diferencias como fuente de riqueza.	Interacción en el medio físico y social.
Favorecer el diálogo para conocer la realidad.	Competencia social y ciudadanía.
Mejorar la convivencia en el aula y en el centro.	Autonomía e iniciativa personal.

Actividades



Actividades

- Pensar en conductas que generen violencia entre vosotros. Identificar al menos tres causas que las motivan.
- Proponer acciones que mejoren vuestra relación en las aulas.
- Confeccionar un vocabulario en inglés de palabras que favorezcan las relaciones.
- Confeccionar un vocabulario en inglés que incite a la violencia.
- Elegir una de las canciones propuestas y representarla de forma gráfica.



La violencia de género

Respeto a las diferencias

EL VALOR NO DISTINGUE DE GÉNERO

Proyecto 4

Datos Formales



Datos Formales

Centro	IES Peñalara. La Granja de San Ildefonso
Cursos	1º y 2º de Bachillerato
Nº de Alumnos	72



Objetivos y Competencias

Objetivos y Competencias

Objetivos	Competencias
Conocer la problemática real de la sociedad.	Competencia para aprender a aprender.
Diferenciar el lenguaje en las canciones los y conceptos que generan violencia.	Competencia en comunicación lingüística.
Conceptos que favorecen la relación y la comunicación.	Competencia en comunicación lingüística.
Ampliar el vocabulario.	Competencia en comunicación lingüística.
Adquirir actitudes de respeto hacia todas las personas: niños/as, adultos, ancianos.	Autonomía e iniciativa personal.
Comunicar ideas y sentimientos.	Interacción con el mundo físico y social.
Respetar la diferencia entre hombre/mujer.	Competencia social y ciudadanía.
Favorecer hábitos de convivencia y comunicación para resolver conflictos.	Competencia social y ciudadanía.

Objetivos y Competencias

Objetivos	Competencias
Valorar las relaciones interpersonales como medio de desarrollo personal.	Interacción en el medio físico.
Respetar las diferencias y valorar las cualidades de los demás independientemente del sexo.	Autonomía y desarrollo personal.
Responsabilizar a cada uno de sus tareas en el grupo social.	Competencia social y ciudadanía.
Poner en práctica la comprensión y la empatía.	Interacción en el medio físico y social.
Proponer acciones entre personas de distinto sexo.	Competencia social y ciudadanía.
Favorecer las relaciones entre personas de distinto sexo.	Competencia social y ciudadanía.
Valorar la amistad y el amor como conductas prosociales que mejoran la convivencia.	Competencia social y ciudadanía.

Actividades



Actividades

- Hacer un informe sobre la problemática de violencia de género en nuestra sociedad.
 - o Identificar la problemática.
 - o Datos.
 - o Propuestas de mejora.
- Realizar un búsqueda en internet de noticias vinculadas a la violencia de género.
- Hacer un listado de palabras positivas y palabras negativas de las canciones propuestas y añadir alguna más.
- Proponer acciones en tu centro para prevenir la violencia de género.
- Redactar distintos “*Twits*” y mensajes para pasarlos a nuestros amigos en redes sociales con el *Hashtag* **#institutolibredeviolencia**.

Definición de Hashtag

Una **etiqueta** o **hashtag** (del inglés hash, almohadilla o numeral y tag, etiqueta) es una cadena de caracteres formada por una o varias palabras concatenadas y precedidas por una almohadilla o numeral (#). Es, por lo tanto, una etiqueta de metadatos precedida de un carácter especial con el fin de que tanto el sistema como el usuario la identifiquen de forma rápida.

Se usa en servicios web tales como Twitter, FriendFeed, Facebook, Google+, Instagram o en mensajería basada en protocolos IRC para señalar un tema sobre el que gira cierta conversación.

4.- CAMPAÑA GRÁFICA

Una vez realizados los proyectos vimos la necesidad de lanzar una campaña publicitaria (gráfica) formada por tres carteles que se colocaron en las aulas donde se iban a realizar los proyectos, así como por los pasillos del centro.

La idea principal que se busca con la realización de estos carteles, es promover la sensibilización sobre el poder que tienen las palabras utilizadas de forma negativa. En lugar de utilizar un slogan propiamente publicitario, y haciendo alusión a uno de los proyectos planteados para el alumnado más mayor, encabezamos cada una de estas gráficas con el hashtag #STOPpalabrasqmatan.

Con insultos, palabras mal sonantes y desprecios se ha creado la silueta de tres objetos que se utilizan en la violencia física. De esta forma la violencia de género se representa con un cuchillo de cocina, el Bullying con unas tijeras (objeto escolar) y la xenofobia con un rifle K47.

Estas imágenes están representadas sobre una tinta plana como color de fondo, con los colores más representativos de cada uno de estos tipos de violencia. El morado, el naranja y el verde, como colores planos, son utilizados para llamar la atención sobre el resto de publicaciones y carteles que podemos encontrar en los centros escolares.

Finalmente, se cierran las gráficas con cuatro hashtag #STOPviolenciaGenero, #STOPbullying, #STOPxenofobia y #ApuestaxlaPaz, que hacen alusión a los cuatro proyectos que se han planteado en este trabajo de investigación.

En la parte lateral derecha, se han colocado los dos logotipos de las instituciones que son partícipes en estos proyectos. La Universidad de Valladolid, como promotora de los proyectos que se han realizado, y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, como principal colaborador.

#STOPpalabrasqmatan

ESTÚPIDA
PUTA
CACA
ME
CON
ESAS
PINTAS
NO
SALE
TONTE
GUARRA
A
LIMPIAR
AQUÍ
MANDO

#STOPviolenciadegénero
#STOPbullying
#STOPxenofobia
#Apuestaxlapaz

Colaboran:



Universidad de Valladolid



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

#STOPpalabrasqmatan

VEETE A TÚ PAÍ NEGRO HIJO PUTA PANCHITO
LADRON DE PERRITOS MORO CABRON
SOLCLO PERRITOS MONDA MARILLO ESPALDA
GITA

#STOPxenofobia
#STOPbullying
#STOPviolenciadegenere
#ApuestaxlaPaz

Colaboran:



Universidad de Valladolid



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

NOTAS

1.- AVELINO, J. (1994) *Educación, axiología y utopía*. Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo. p. 12.

2.- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. (s.f.). Recuperado el 20 de 04 de 2015, de Sitio Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/educacion-inclusiva.html>

3.- TERRÉN, E. (1999) *Educación y Modernidad*. Ed. A Coruña. Universidad de Coruña. p. 6.

5

Proyectos educativos: Ejecución y Evaluación

1.- EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos se presentaron a los equipos directivos, a los orientadores de los centros y a los tutores de los cursos dónde se iban a llevar a cabo.

- ☞ CEIP- Pradera de Valsaín, (Segovia) centro rural, constituido como Comunidad de Aprendizaje.
- ☞ CEIP San José, (Segovia) centro urbano, con una población importante de inmigrantes y minorías étnicas (cerca del 50% del alumnado).
- ☞ Centro concertado Nuestra Señora de la Fuencisla. (Segovia).
- ☞ IES Peñalara de San Ildefonso. La Granja. (Segovia).

Profesores y alumnos/as que han formado parte de los proyectos:

COLEGIO	Nº PROFESORES	Nº ALUMNOS
CEIP La Pradera de Valsaín	4	41
CEIP San José	9	71
Centro Concertado Ntª Señora de la Fuencisla	5	61
IES Peñalara	4	72

Todos los proyectos explicados en el capítulo 4, tenían como hilo conductor la música. Cada proyecto presentaba diferentes canciones, relacionadas con el tema a trabajar, que en un primer momento se entregaban al tutor/a para hacer una primera selección, posteriormente y en algunos casos, con la opinión del alumnado se decidía la canción a utilizar, que iba a constituir el himno identificador de todas las actividades que realizamos.

En cada proyecto, como hemos visto anteriormente, estaban definidos los objetivos educativos, las competencias que se pretendían desarrollar en el alumnado así como la programación de actividades planteadas para cada nivel de los grupos de alumnos/as donde se llevarían a cabo.

En todas las actividades se ha cuidado mucho la metodología a seguir. Se ha partido siempre de buscar una situación estimulante, para después seguir una secuencia basada en la observación y análisis de la propuesta, para seguir con la experimentación y llegar al descubrimiento o/y la creación del propio aprendizaje. Tal y como lo explica el BOCYL: “La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con el aprendizaje” (Consejería de Educación Junta de Castilla y León, 2014, p. 44.188).

En todo momento se ha cuidado mucho la calidad del clima del aula y se ha procurado la implicación y participación de todo el alumnado.

La temporalización de las actividades ha sido de 6 semanas de los meses los de abril y mayo. Comenzamos el día 13 de abril y se finalizó el 22 de mayo.

Cada proyecto se ha incluido dentro del horario lectivo y las actividades se han realizado en los horarios de música, plástica, lenguaje, psicología e inglés, siendo el equipo docente el que ha incluido el proyecto en su actividad docente.

Las actividades propuestas y realizadas, y a modo de ejemplo, las presentamos en el apartado del Anexo II, donde podemos apreciar la calidad de los muchos trabajos realizados por el alumnado, desde composiciones plásticas, como literarias, informes, recogida de datos de la realidad estudiada, e incluso el uso de las nuevas tecnologías en la creación de Twits y hashtag, para que pudiera ser transmitida la información a través de las redes sociales que manejan los adolescentes actuales.

La valoración final de los proyectos se ha realizado en una triple dimensión:

1.- Por parte del profesorado, que ha valorado satisfactoriamente los proyectos, agradeciendo la planificación de actividades y los materiales que se les ha proporcionado, aunque también han existido algunas observaciones sobre el tiempo invertido considerando que se les quitaba de otras actividades de las asignaturas.

Estas sugerencias se han recogido por el equipo orientador y se ha establecido un debate sobre la importancia de unificar más el contenido, en proyectos como estos, donde se puede abarcar el contenido de las diferentes disciplinas.

2.- El alumnado, ha valorado positivamente las actividades programadas, se han sentido protagonistas del aprendizaje y lo han sabido relacionar con sus experiencias vitales.

3.- Por mi parte y la del equipo de orientación de cada centro, pensamos que estos proyectos han sido un primer estímulo motivador para seguir programando actividades en la que el estudio y la vivencia de los valores forme parte del currículo oficial. Ya que una educación de calidad debe responder a los conocimientos y a los valores éticos y estéticos, y así poder conseguir los objetivos de la etapa de la educación primaria:

c) Adquirir habilidades para la prevención pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de los hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad (Consejería de Educación Junta de Castilla y León, 2014, pp. 44.183-44.184).

Para realizar la evaluación se han elaborado unas hojas registro, donde se valoran como muy deficiente, deficiente, regular, bueno y muy bueno, los ítems que queremos evaluar.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO					
	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno
Calidad del proyecto					
Facilidad para realizarlo					
Materiales presentados					
Temporalización adecuada					
Resultados					
Observaciones					

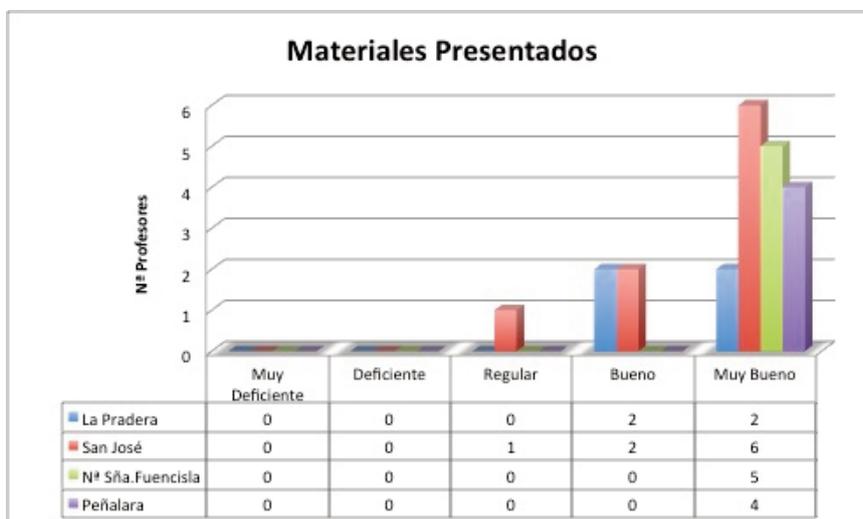
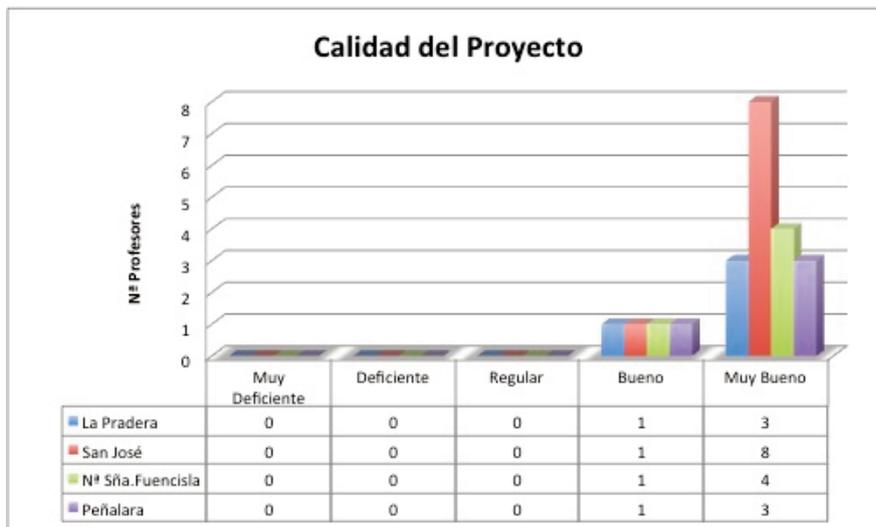
Ficha 1.
Modelo de ficha elaborado para la evaluación del profesorado de los proyectos.
Elaboración propia.

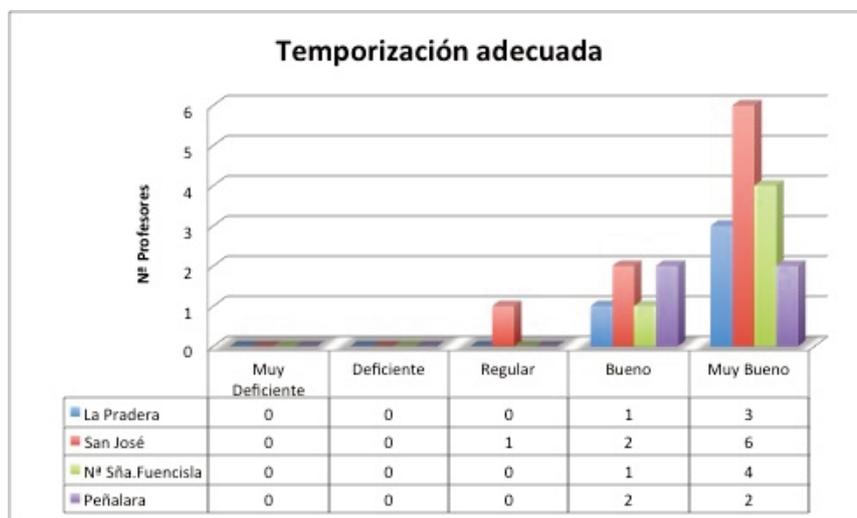
FICHA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO					
	Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno
Interés por la actividad					
Tiempo para realizarlos					
Materiales utilizados					
¿Te ha gustado?					
Repetirías otros proyectos					
Observaciones					

Ficha 2.
 Modelo de ficha elaborado para la evaluación del alumnado de los proyectos.
 Elaboración propia.

Una vez cotejados los cuestionarios de evaluación y hecho un recuento de los items a evaluar, se han obtenido los siguientes resultados que quedan reflejados de la siguiente manera. En las gráficas, que se muestran a continuación, comprobamos los datos obtenidos, en los diferentes centros que han colaborado en este investigación, tanto por el profesorado como por el alumnado, de la evaluación de los proyectos en los que han participado.

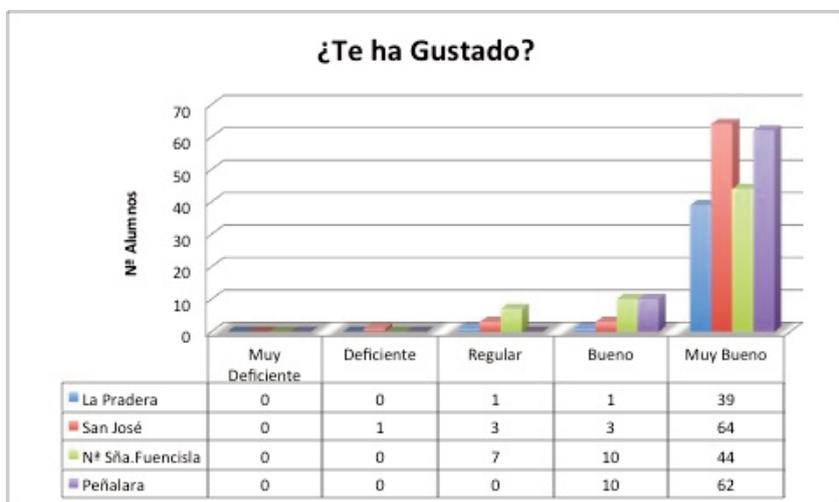
Profesorado

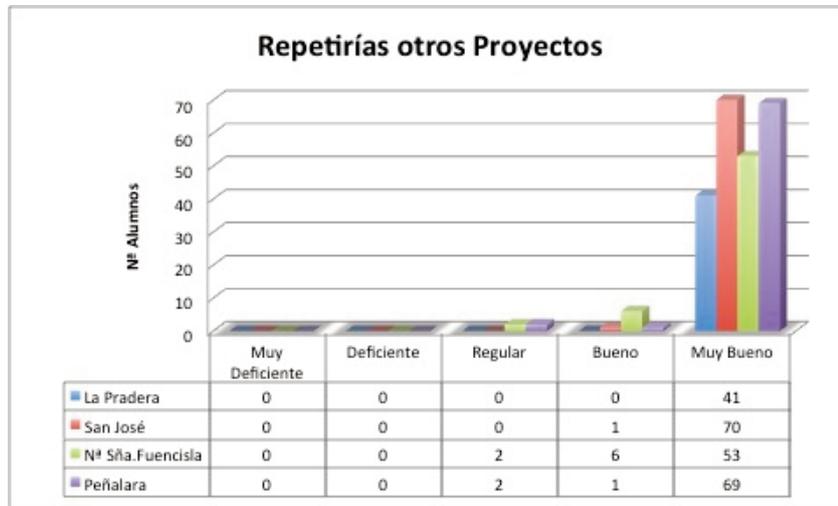




Alumnado







Una vez presentados los resultados de forma individual, analizaremos los datos obtenidos en cada una de las categorías (profesorado y alumnado), en relación con cada uno de los ítems que hemos querido cuantificar.

Profesorado

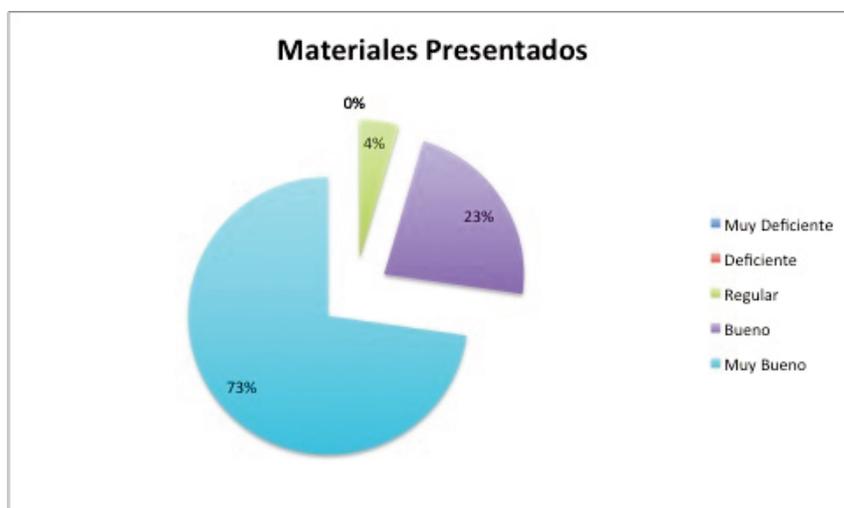


El profesorado ha evaluado de forma muy positiva la calidad de los proyectos realizados en este trabajo de investigación, puesto que ha sido una forma lúdica de trabajar los valores, donde el alumnado se ha implicado y concienciado de los problemas que tiene la sociedad actual. La

vinculación de los proyectos con las distintas asignaturas que se plantean en el currículo, ha hecho que los profesores, hayan valorado con un 82% como muy buenos estos proyectos y un 18% como buena la calidad de los mismos.



A pesar de que la evaluación sobre este aspecto, sigue siendo positiva, hay que destacar que un 12% de los profesores que han participado en este programa han visto algo complicado la implantación de los proyectos dentro de las asignaturas. En la actualidad, los temarios de las distintas asignaturas, sobre todo en algunas etapas de la edad escolar están muy ajustados, y tienen que incluir a mediados de curso una actividad que no estaba planteada en la programación de comienzo de curso, esto puede trastocar los esquemas iniciales. A pesar de ello, la forma en la que se plantean los objetivos y las competencias que se van a trabajar, así como las actividades que se van a llevar a cabo en cada uno de los proyectos, ha hecho que el 67% de los profesores hayan valorado de una forma muy positiva la facilidad para llevar a cabo un proyecto de las características que les hemos planteado.



Al igual que pasa en el apartado anterior, la mayor parte de los profesores tienen una actitud muy positiva sobre los materiales que se les ha presentado. A cada uno de los profesores que han participado en este proyecto, se les ha hecho entrega de una guía en la que se explicaba el proyecto que iban a llevar a cabo, así como unas tablas (capítulo 4) en las que quedaban correctamente explicados los objetivos que se iban a cumplir con la implantación de los proyectos, vinculadas a cada una de las competencias que marca el currículo general y un cd con las canciones con las que iban a trabajar. Dentro de las actividades propuestas, muchos de los profesores, han hecho un esfuerzo, de valorar muy positivamente, y han planteado otras actividades complementarias, que no han hecho más que enriquecer los proyectos que se presentaron en un primer momento.

La facilidad de acceso a las nuevas tecnologías, ha hecho que un 4% del profesorado valore como regular los materiales presentados, advirtiendo en las observaciones de la evaluación, que habría muchas otras canciones, así como otros materiales (cortos, películas...) que tratan los distintos temas, o que alguna de ellas no eran las más adecuadas para plantearles a los alumnos de edades más bajas. Sin embargo, las canciones han sido buscadas precisamente para diferenciar unas edades de otras, y que todos los proyectos pudieran ser extrapolados a los diferentes biveles educativos.



Más de la mitad de los profesores que han participado en los proyectos, consideran que el tiempo empleado por cada uno de ellos, así como del alumnado ha sido suficiente. Hay que destacar, que un abuso del mismo, puede provocar el aburrimiento o la pérdida de interés del alumnado, llegando a producir el efecto contrario a lo que se quiere trabajar con estas actividades. A pesar de ello, un 5% de los profesores, han considerado que la temporalización no se ha adecuado a las necesidades, siendo poco el tiempo empleado, puesto que se podrían haber realizado un mayor número de ejercicios en relación con estos temas de interés social, vinculándolos a otros similares, incluso desarrollando más de un proyecto en cada uno de los centros y de los cursos.



La satisfacción de los profesores con las actividades realizadas ha sido muy elevada acercándose a los 3/4 de los implicados en estos proyectos. La satisfacción y la implicación del alumnado ha sido muy alta, por lo que, sobre todo en alguno de los proyectos, se han conseguido unos resultados muy positivos. Uno de los casos a destacar, ha sido el proyecto sobre la violencia de género que se ha llevado a cabo en el IES Peñalara de la localidad Segoviana de La Granja de San Ildefonso, donde además del trabajo que se les había propuesto, han realizado un montaje audiovisual con las conclusiones del mismo y han hecho exposiciones orales de los informes realizados en otros cursos que no han participado en el proyecto.

La ayuda que se ha prestado al profesorado para trabajar unos temas tan complejos y necesarios como son los cuatro temas planteados (paz, xenofobia, bullying y violencia de género) ha hecho que las actividades hayan resultado de gran interés, sabiendo contagiar al alumnado la necesidad de trabajar los valores universales que se planteaban y dandolés herramientas y estrategias para poder trabajar los aspectos más significativos de los mismos. Parte de estas actividades realizadas pueden visualizarse en el ANEXO II.

Alumnado



Aunque en un primer momento, en casi todos los proyectos, siempre ha habido algún sector del alumnado que parecía que no quería realizar la actividad, bien por el tema que se iba a tratar, o bien por las actividades distintas a lo que estaban acostumbrados, la valoración final de los proyectos ha sido muy positiva, cerca del 90% del alumnado ha mostrado un interés, idóneo en su fase inicial, y a medida que se iban desarrollando los proyectos, el interés ha ido en aumento en casi todos los alumnos/as. Un porcentaje muy poco significativo, con un 1% del total, ha valorado la actividad como deficiente, dato que no tiene relevancia por el escaso porcentaje que representa.

Los alumnos que han participado en los proyectos han expresado en el apartado de las observaciones, que estarían dispuestos a desarrollar actividades similares para tratar otros temas de parecidos a los propuestos.

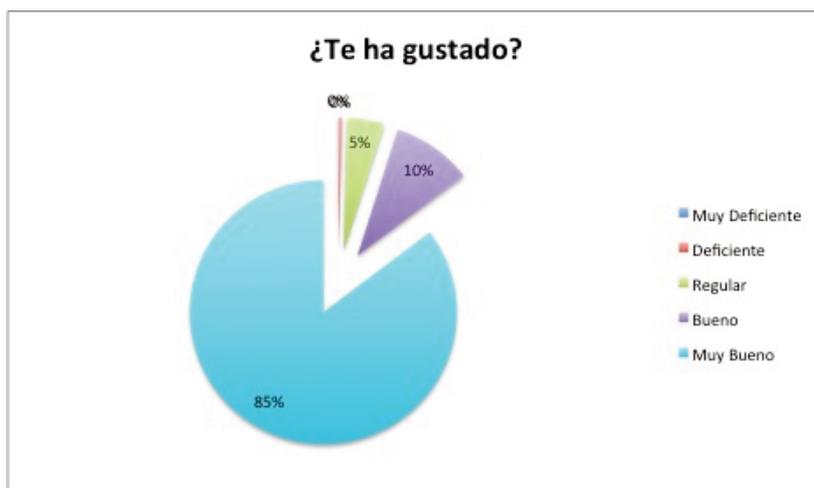
Estas aportaciones, unidas a las que realizaron los docentes, nos han servido para que durante los próximos cursos puedan ponerse en marcha un mayor número de proyectos parecidos a los realizados en este trabajo de investigación, así como adaptar los proyectos existentes a distintos cursos escolares, incluso elegir un proyecto único para ser realizado por todos los grupos del centro educativo. En algunos centros están valorando la inclusión del proyecto, desarroando más actividades dentro de los proyectos de mejora o de éxito escolar que convocan las Administraciones educativas (Consejería de Educación de Castilla y León y M.E.C).



En relación con la temporalización, observamos que un 83% de los alumnos/as que han participado en los proyectos están de acuerdo con el tiempo que se les ha dado para realizar las distintas actividades propuestas. Sin embargo, el 17% restantes, que han valorado el tiempo como bueno y regular, coinciden en apuntar en las observaciones que un mayor tiempo a la hora de poder planificar sus informes, les habría dado la posibilidad de obtener mejores resultados. En este apartado, hay que destacar, que ninguno de los alumnos/as que han participado en la realización de estos proyectos ha calificado el tiempo utilizado como muy largo, lo que nos indica que las actividades planteadas han sido motivantes para ellos.



El uso de la música como hilo conductor de los proyectos que se plantean en este trabajo de investigación ha hecho que los alumnos consigan una mayor implicación en los mismos. La utilización de canciones y artistas que ya conocían les ha ayudado a seguir las actividades con mayor interés. Uno de los aspectos que han destacado, sobre todo los alumnos/as de los cursos superiores, es que casi siempre escuchan la música sin hacer una reflexión del mensaje que transmiten. Sí que es cierto que hay muchas ocasiones que ese mensaje está muy claro, pero en otras, hay que buscar el contenido y su significado en las palabras y la música utilizada. Las canciones propuestas y su análisis han supuesto para los escolares una actividad muy valorada y gratificante.



Con los datos obtenidos en este apartado, podemos afirmar de forma contundente, que el alumnado ha disfrutado y le ha parecido una actividad interesante para realizar dentro de su formación escolar. Solamente un 5% de los participantes en el proyecto la ha calificado como regular, pero sin llegar a especificar cuáles habrían sido los pilares en los que se tuvieran que basar nuevos proyectos para que les gustara más la actividad. Una única persona, ha marcado este ítem como deficiente. Este hecho, al ser algo aislado, podría coincidir con uno de los alumnos que ha llegado al centro procedente de otro país y que aún no esté demasiado integrado en su grupo de referencia.



El tiempo dado para realizar las actividades que se han planteado con los proyectos ha sido adecuado según el 83% de los alumnos/as participantes en los proyectos. Si que hay que

valorar, que a medida que los alumnos eran más mayores, conseguíamos captar su atención de forma más precisa y animarles a que añadieran otras actividades que, aunque no eran las planteados en un primer momento, ayudaran a enriquecer las actividades.

La evaluación de los proyectos realizados han puesto de manifiesto que es necesario plantear una educación en valores que permita a los escolares conseguir un desarrollo integral y les capacite para ser ciudadanos de un futuro con responsabilidad para seguir transformando la sociedad y abrir nuevos horizontes de eficacia y felicidad.

Conclusiones

CONCLUSIONES

El objetivo principal del presente trabajo de investigación ha sido indagar las relaciones existentes entre las conductas violentas que dificultan la convivencia democrática y la necesidad de una educación en valores que posibilite el desarrollo integral del alumnado a la vez que forma ciudadanos competentes para transformar la sociedad. El enfoque de nuestro trabajo no podía por tanto ser otro que el derivado del conocimiento de los valores universales de la convivencia y de las competencias necesarias para proponer modelos educativos que permitan la coexistencia pacífica y gratificante.

En nuestro estudio, hemos pretendido mostrar la importancia de definir claramente los valores a transmitir, las características necesarias para conseguir la convivencia deseada, contando con las necesidades y capacidades del ser humano, y definiendo las competencias básicas, señaladas por la Unión Europea, recogidas en la nueva ley de educación (LOMCE).

Así, nuestro estudio, presenta cuatro proyectos educativos, que tomando como eje vertebral la música, indagan sobre los derechos humanos, la condena de cualquier forma de exclusión, violencia y la apuesta por la paz.

La realización de estos proyectos nos permite comprender en su totalidad la importancia del papel de la Educación y de la Comunicación como transmisora de los valores universales y representativas de las actitudes y normas que favorecen las relaciones pacíficas y democráticas.

De esta manera, una vez finalizados los diferentes capítulos:

Capítulo 1.- Introducción metodológica.

Capítulo 2.- Valores sociales y normas emergentes en la sociedad española.

Capítulo 3.- Convivencia y desarrollo de las competencias básicas.

Capítulo 4.- Proyectos educativos para comunicar y educar en valores democráticos.

Capítulo 5.- Ejecución de los proyectos.

Se hace necesario constatar el grado de cumplimiento de los objetivos generales y específicos con los que comenzamos este trabajo, así como verificar la hipótesis que formulamos en el capítulo primero y que han servido de guía para el trabajo de investigación.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Respecto a los objetivos planteados en el capítulo 1 podemos afirmar que:

1º.- Conocer los valores universales que deben respetarse en la interacción social es un trabajo necesario para poder identificarlos, definirlos y saber como pueden ser transmitidos a través de la educación y de los medios de comunicación.

Desde el estudio teórico y la recopilación de la normativa sobre valores y derechos humanos definimos los siguientes valores: justicia, civismo, libertad, diferencia, igualdad, solidaridad, utopía. Como queda reflejado en el siguiente cuadro (cuadro 1):

Comunicación y educación en valores	Valores
Vida humana: convivencia, desarrollo ético	Justicia Civismo
Mínimos actitudinales de la vida humana: sensibilidad, compromiso responsable	Libertad Diferencia
La dignidad de la vida humana, el derecho a tener derechos: equidad y reconocimiento	Igualdad Solidaridad
La posibilidad de seguir mejorando	Utopía

Cuadro 1.
Elaboración propia.

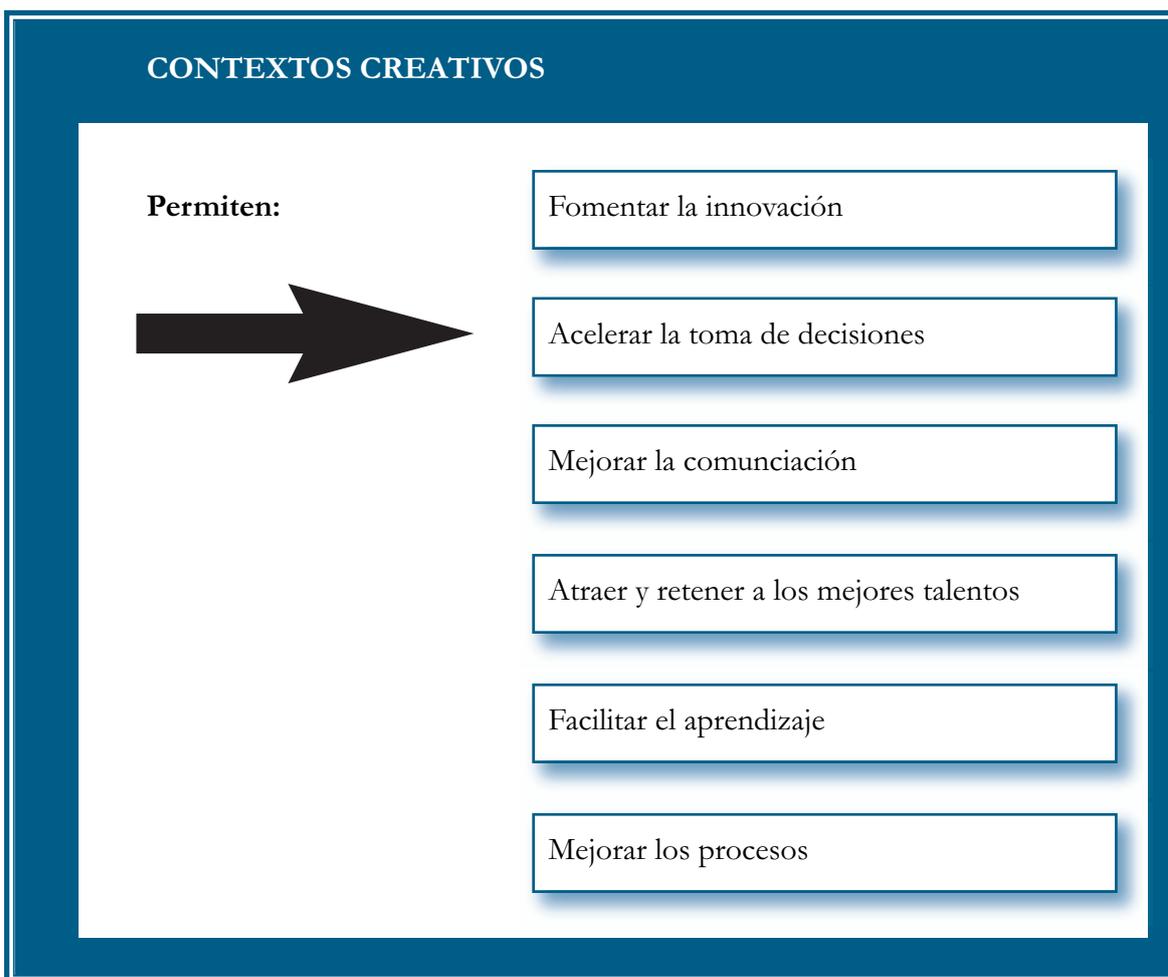
2º.- Los valores universales y los requisitos para conseguir un clima de convivencia pacífica constituyen un medio imprescindible para poder facilitar el desarrollo integral del alumno, llegando a formar ciudadanos con responsabilidad personal y social y no individuos aislados

y competitivos, como queda demostrado en los estudios psicológicos que hablan del desarrollo, no sólo cognitivo, sino también afectivo y social.

3º.- Vista la necesidad de formar en valores, se hizo necesario proporcionar estrategias que facilitaran los procesos de integración social, por lo que se presentaron diferentes proyectos educativos que como se vio posteriormente, sirvieron para mejorar la integración social, la participación activa y la mejora de las relaciones interpersonales.

4º.- Los proyectos educativos llevados a cabo en los diferentes centros, y vistas las valoraciones del profesorado y el alumnado implicado, ha permitido comprobar como se ha mejorado el clima del aula y se han potenciado las actitudes de respeto, tolerancia y conductas solidarias.

5º.- La asunción de igualdad y la diferencia como valores fundamentales de los seres humanos, que permiten la dignificación de la vida humana, el derecho a tener derechos, la equidad, la sensibilidad, el compromiso responsable y el reconocimiento para favorecer las relaciones interpersonales y la mejora del grupo/clase que se convierte en un contexto creativo que facilita: la innovación, la toma de decisiones, la mejora de la comunicación, el aprendizaje y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como el reconocimiento de los líderes de la producción y del mantenimiento socio-afectivo del grupo. Tal como queda reflejado en el siguiente gráfico (cuadro 2):



Cuadro 2.
Elaboración propia.

6°.- El estudio de los valores, tal como fue planteado en los proyectos y con la metodología empleada, han permitido al alumnado tomar conciencia de si mismos, del papel que desempeñan dentro del grupo, de la importancia de sus opiniones y actitudes es lo que ha posibilitado mejorar su autoestima y reconocer su papel protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7°.- Igualmente, el estudio de los valores ha servido para mejorar las habilidades sociales, y han tomado conciencia de que estas habilidades pueden adquirirse con el aprendizaje.

8°.- Las actividades planteadas han puesto de manifiesto la necesidad de un buen clima del aula, como vimos anteriormente, para conseguir esa convivencia pacífica que permite a los participantes conocer y gestionar sus emociones y sentimientos, así como desarrollar su empatía para darse cuenta de las necesidades de los otros, y trabajar por el interés común.

9º.- Cabe destacar la importancia que tanto el profesorado como el alumnado han concedido a utilizar la música como herramienta educativa de gran valor para conseguir esa motivación inicial importantísima en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje. El éxito de las canciones seleccionadas, se ha puesto de manifiesto en las evaluaciones explicadas en el capítulo 5.

10º.- Por último señalar que la consecución de los objetivos señalados han favorecido el desarrollo de las competencias que se habían señalado en el diseño de cada uno de los proyectos propuestos.

VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

A lo largo del estudio teórico y práctico hemos podido comprobar cómo la transmisión de valores, la convivencia y el desarrollo de las competencias a través de la música, se convierte en una herramienta de gran valor, que debe ser recogida por los responsables de la educación para generar proyectos educativos que mejoren la calidad educativa.

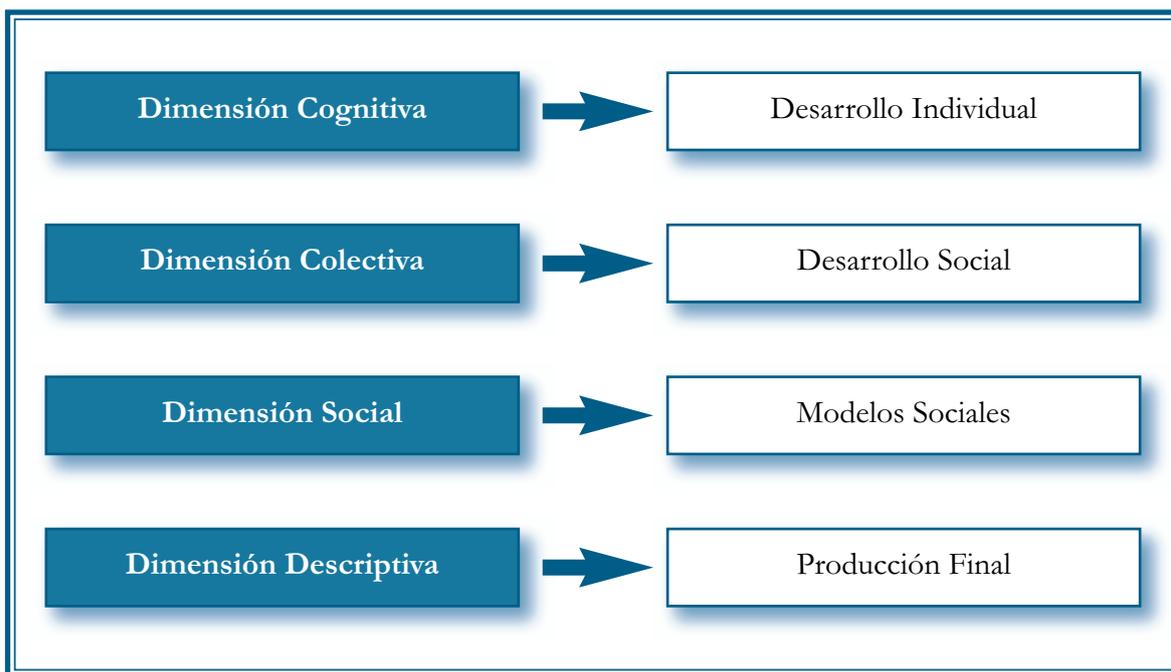
Nuestra hipótesis de partida quedó formulada en los siguientes términos:

La transmisión de valores universales a través de la Educación Formal a través de la música permite la formación de ciudadanos con compromiso social y con capacidad para poner su competencia al servicio del interés común.

Desde el capítulo 2, dedicado al estudio de los valores sociales y normas emergentes en la sociedad española, hemos comprobado cómo la definición y delimitación de los valores ha servido para difundir la función educativa y comunicativa que ejercen.

En el capítulo 3, se hace un recorrido sobre la importancia de la convivencia y cómo convertir las aulas en contextos creativos que permitan el desarrollo de las competencias.

En los capítulos 4 y 5 se presentan los proyectos educativos y su ejecución con la metodología utilizada para realizar las actividades. Así, comprobamos cómo las actividades actúan sobre la mente de los escolares y sobre su conducta (dimensión individual), favorece el conocimiento y facilita las relaciones interpersonales (dimensión colectiva), funciona como homologador cultural (dimensión social) y determina y refleja la cultura de la sociedad dónde se produce (dimensión descriptiva), tal como se señala en el cuadro siguiente (cuadro 3):



Cuadro 3.
Elaboración propia.

Por todo lo expuesto, nos encontramos en condiciones de realizar un acercamiento a la hipótesis planteada al inicio del trabajo de investigación. Y después de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos señalados, estamos capacitados para afirmar que la hipótesis planteada queda verificada de forma rigurosa, confirmando a la vez, la necesidad de plantear o reivindicar una comunicación y educación en valores.

Como reflexión final, me gustaría concluir que la comunicación y la educación deben aspirar a conseguir, por un lado, la ética, que responda al QUÉ queremos transmitir: contenidos de hechos y conceptos, valores y normas sociales. Y por otro lado, la estética, que daría respuesta

al CÓMO, presentando actividades motivadoras y utilizando los procedimientos y las metodologías activas y creativas.

Finalmente, recordar, que todos los que nos dedicamos a la comunicación y a la educación estamos inmersos en un proyecto de dignificación de la vida humana, y esto supone poner en práctica, al menos, cuatro sentimientos: comprensión, pasión, justicia y respeto por todo lo valioso.

“Un niño, un profesor, un lápiz y un libro pueden cambiar el mundo”¹ Yousafzai, M. (2013, Julio)

NOTAS

1.- YOUSAFZAI, M. (2013, Julio) Discurso pronunciado en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York, EE.UU.

Conclusiones

1.- BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, F. (1950) *Psychosomatic medicine: its principles and applications*. New York: W.W. Norton.
- ARANGUREN, L.A. (2002) *Educación en el compromiso. Valores para vivir en sociedad*. Madrid: Promoción Popular Cristiana.
- AVELINO, J. (1994) *Educación, axiología y utopía*. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- BACH, R. (1972) *Juan Salvador Gaviota*. Barcelona: Pomaire.
- BASSAT, L. (1993) *El libro rojo de la publicidad*. Barcelona: Ediciones Folio, S. A. Muntaner.
- BELTH, M. (1971) *La educación como disciplina científica*. Madrid: Taurus.
- BERNBACH, Bill. (1999) *La fuerza de la publicidad*. Madrid, Cuadernos Cinco Días. Camps, V. (1999) “La identidad ciudadana” *La Educación que queremos*. Fundación Santillana.
- BURKE, K. (1941). *The philosophy of literary*. Baton Touge: Louisiana State University Press.
- CAMPS, V. y GINER, S. (1998) *Manual de civismo*. Barcelona: Ariel.
- CAMPS, V. (1990) *Virtudes Públicas*. Madrid: Espasa Calpe.
- CARRILLO, I. (2007). *¿Es posible educar en valores en familia?* Barcelona: Grao.
- CARRILLO, I. (Coord.) (2005) *Diez valores para el siglo XXI. Cuadernos de Pedagogía*. CISS-PRAXIS, S.A. Barcelona
- CASAS ROURA, A. (2007). Las marcas corporativas. *Revista Moneda Única*, N° 67.
- CASTELLS, M. (2001) *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Alianza.
- CEJAS, M. F., & GRAU, C. (2005). *La Formación como factor estratégico en las organizaciones*. C. Grau, Ed.
- CHACÓN, F. (1986). *Una aproximación al concepto psicosocial de altruismo*. Boletín de Psicología, 41-62.
- CLATK, E. (1989) *La publicidad y su poder*. Barcelona, Planeta. Cortina, A. (2002) *Por una ética del consumo*. Madrid. Taurus. Santillana. Dubois, B y Rovira Celma, A. (1998) *El comportamiento del consumidor. Comprendiendo al consumidor*. Madrid. Prentice may Iberia, S. R. L. Eco, U. (1986) *La estrategia de la ilusión*. Barcelona: Lumen.

- CLEMENTE ESTEVAN, R. A.(1991) El desarrollo del conocimiento de sí mismo. *Desarrollo sociemocional*. Valencia: Promolibro.
- COLOMA OLMOS, A. (2007). *Metodología para desarrollar competencias y atender a la diversidad*. Boadilla del Monte, Madrid: PPC Editorial.
- COOPERS&LYBRAND. (1996) *El capital humano y la empresa*. Madrid: Edición especial CINCO DÍAS.
- CORTINA, , A. (2003) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- CORTINA, A. (2002) *Por una ética del consumo” la ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Madrid: Taurus.
- CORTINA, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- COVEY, S. (26 de octubre de 2008). El aprendizaje es el camino y la meta. El País.
- DAHL, R. (1999). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid. Taurus.
- DE LUCAS, J. (2004). Ciudadanía: la jaula de hierro para la integración de lo inmigrantes.
- DELORS (1997). *Aprender para el futuro. Desafíos y oportunidades*. Madrid: Fundación Santillana.
- DENNIS, E. (coord.) (1996) *La sociedad de la información. Amenazas y oportunidades*. Madrid: Editorial Complutense.
- DÍEZ HOCHLEITNER, R. (1997) *La educación superior en el siglo XXI: Unesco*. Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- EGUIZABAL, R. (2002). “La revolución del consumo” en Rey, J; Fernández y Pinedo; A. *Consumo, publicidad y cultura*. Sevilla: MAECEI.
- EGUIZABAL, R. (1998) *Historia de la Publicidad*. Madrid: Eresma & Celeste Ediciones.
- EISENBERG, N., & MUSSEN, P. (1989). *The Roots of Prosocial Behavior in Children*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ELZO, J., FEIXA, C.; GIMÉNEZ-SALINAS, E. (2006) *Jóvenes y valores. La clave para la sociedad del futuro*. Barcelona: Fundación “la Caixa”.
- FROMM, E. (2000). *El arte de amar*. Madrid: Paidós.
- FURONES, M. A. (1980) *E l mundo de la publicidad* Barcelona: Salvat.
- G. AUBARRELL y R. ZAPATA (Eds), *Inmigración y procesos de cambio*. Barcelona: Icaria.
- GALEANO, E (1998) *Patas Arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI.

- GARRETON, M. (1995) Democracia y medios de comunicación, un marco general. En *AA.VV. Los medios de comunicación, nuevas plazas para la democracia*. Lima: Calandria.
- GLABRAITH, J. K. (1981) *La era de las incertidumbres*. Barcelona: Plaza y Janés.
- GLABRAITH, J. K. (1981) *La era de las incertidumbres*. BarcelonaV Plaza y Janés.
- Gobierno de España. (8 de diciembre de 2006). Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado (293), págs. 43053-43102.
- GOFFMAN, E. (1991) *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidós.
- GOFFMAN, E.(1991) *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidos.
- GONZÁLEZ MARTÍN, J. A. (1996) *Teoría General de la Publicidad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- GUISÁN, E. (2000). *Más allá de la democracia*: Madrid. Tecnos.
- HARGREAVES, A. (1994) *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Montevideo: Palacio del libro.
- HOFFMAN, M. (1970). *Conscience, personality and socialization technique*. Hyman Development (13), 90-26.
- IBAÑEZ, J. (1985) *La publicidad en el capitalismo del consumo*. Bilbao: Eroski.
- KERLINGER, F.N. (1970). *Fouendations of Behavioural Research*. Holf, Rimehart and Winston. Nueva York.
- LEÓN, J. L. (1992) *La persuasión de masas*. Bilbao: Deusto.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- LÓPEZ, F. (1994). *Para comprender la conducta altruista. Teoría e investigación e intervención educativa*. Navarra: Vervo Divino.
- LÓPEZ, F. (1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- MARINA, J. A. y VÁLGOMA, M. de la (2000) *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Barcelona: Anagrama.
- MARINA, J. A. (1993) *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- MARINA, J.A. (1994) *Teoría de la inteligencia creadora*. Anagrama. Barcelona.

- MARTÍN REQUERO, M. I. (2003) “Publicidad y Educación”. Publifilia. Revista de culturas publicitarias.
- MARTIN REQUERO, M. I. (2004) “Publicidad y Valores, el valor de la Publicidad. En La Comunicación publicitaria. Sevilla: Ed. Comunicación Social.
- MARTÍN REQUERO, M. I. (2005) *La producción del deseo: un nuevo enfoque en el estudio de las necesidades*, en Publicidad y cambio social. Sevilla: Comunicación Social.
- MARTÍN REQUERO, M. I. (2010) “Comunicación y altruismo. Construir confianza para combatir la crisis” En *Los otros fines de la publicidad* Sevilla: Ed. Comunicación Social.
- MARTÍN REQUERO, M^a I. (2003) Publicidad y educación. *Publifilia. Revista de Culturas Publicitarias*. Segovia, España. n° 7. pp. 17-28.
- MARTÍN REQUERO, M^a. I. (2008) Comunicación con causa. Las causas de la comunicación, en Publicidad y Consumo. Comunicación Social. Sevilla, España.
- MARTÍN REQUERO, M^a. I. La producción del deseo en Publicidad y cambio social. Comunicación Social. Sevilla. 2005.
- MARTÍN REQUERO, M^a. I. Publicidad y valores. *El valor de la Publicidad en la comunicación publicitaria*. Sevilla: Comunicación Social.
- McLUHAN, M y FIORE, Q. (1988) *El medio es el mensaje*. Barcelona: Paidós.
- MEDAWAR, P.B. (1972). *The hope of progress*. Methuen, Londres.
- MEYER, W. (1994) *Los creadores de imagen*. Barcelona: Ariel. Sociedad Económica.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España. (s.f.). Recuperado el 20 de 04 de 2015, de Sitio Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/educacion-inclusiva.html>
- MIYARES, A. (2003). *Democracia feminista*. Madrid: Cátedra.
- MOLINÉ, M. (1971) “La comunicación activa” Madrid. Ponencia. primeras jornadas de publicidad.
- MOLINÉ, M. (1999) *La fuerza de la publicidad*. Madrid: Cuadernos Cinco Días.
- MORALES, J. F. y Otros (1996) *Psicología Social y Trabajo Social*. Madrid: Editorial Capella.
- OREGUI, P. (29 de julio de 2007). *Fondos con un toque ético y solidario*. El País de los Negocios.
- ORTEGA, R., & DEL REY, R. (2004). *Construir la convivencia*. Barcelona: Edebé.

- PÉREA GÓMEZ, A. (1978) *Las fronteras de la educación. Epistemología y Ciencias de la Educación*. Madrid: Zero.
- PLANCHARD, E. (1966) *La pedagogía contemporánea*. Madrid: Rialp.
- POSTMAN, N. (1994) *Tecnópolis. La rendición de la cultura a la tecnología. Galaxia Gutenberg*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- PRADA, J. d. (2012). Emprendedor. *Capital* (Extraordinario), 106.
- PUIG, J.M., BATLLE, R., BOSCH, C. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona. Octaedro.
- PUYOL, R. (2001) la Universidad y las dos culturas una integración necesaria. *La universidad en la sociedad del siglo XXI*. Madrid: Fundación Santander Central Hispano.
- RAMONET, I. *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*. Madrid: Temas de debate.
- REALE, M. (2011) *La filosofía de Miguel Reale*. Universidad Fasta. Argentina: Mar de la Plata.
- REEVES, R. (1997) *La realidad en publicidad*. Barcelona: Delvico Bates.
- RITZER, G. (2000). *Un encanto de un mundo desencantado. Revolución de los medios de consumo*. Barcelona: Ariel.
- RIVAS, M. (2001) “La publicidad pensativa”. Madrid. El País Semanal 04-02-2001.
- RODRIGO MARTÍN, I. y otros (2014) Universidad y compromiso social. Del desencanto moral a la educación seductora en valores. “*A tu salud*” *Revista de educación para la salud*. Reconocida de interés científico por la UNESCO N° 85, 86.
- RODRIGO MARTÍN, L. (2006) El teatro de la marca: Del argumento racional a la experiencia de la marca. *Publifilia: Revista de culturas publicitarias*. Segovia, España, n° 9. pp. 75-84.
- RODRIGO MARTÍN, L. (2008) Comunicar valores. Viejos y nuevos valores de la sociedad de la información. *Publicidad y Consumo*. Sevilla: Comunicación Social.
- RODRIGO MARTÍN, L. (2008) Los viejos y nuevos valores de la sociedad de la información y del conocimiento. *Publicidad y Consumo*. Sevilla: Ed. Comunicación Social.
- RODRIGO MARTÍN, L. y RODRIGO MARTÍN, I. (2010) “El personaje de juego como imagen de marca” En CARRILLO, J. Y SEBASTIÁN, A. *MARKETING HERO las herramientas comerciales de los videojuegos*. Madrid: ESIC.

- RODRIGO MARTÍN, L. y RODRIGO MARTÍN, I. (2010) “Estrategias de imagen y posicionamiento de marca de las videoconsolas” En CARRILLO, J. Y SEBASTIÁN, A. *MARKETING HERO las herramientas comerciales de los videojuegos*. Madrid: ESIC.
- SALTZ, E. (1971). *The cognitive bases of human learning*. Homewood, Illinois: Dorsey.
- SAVATER, F. (2002). *Ética y ciudadanía*. Barcelona: Montesinos.
- SERRAMINA, J. (2008) *Teoría de la educación: reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- SERRANO GONZÁLEZ, M. I. (Coord.) (2000) *Nuevos Adolescentes*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SUÁREZ, E. y HIDALGO, M. D. (2002) “La educación (sentimental) del consumidor” en Rey, J; Fernández y Pinedo; A. *Consumo, publicidad y cultura*. Sevilla: MAECEI.
- SYMOND, P. (1984) *Qué enseña la Psicología a la Pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.
- TAMARO, S. (1998). *Querida Mathilda*. Barcelona: Seix-Barral.
- TERRÉN, E. (1999) *Educación y Modernidad*. A Coruña: Ed. A Coruña. Universidad de Coruña.
- TORREGO, J. C. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Graó.
- VALLE OLSEN, K. (marzo/abril de 2006). Valor de uso versus valor de cambio. *Revista de la Confederación Estatal de Asociaciones de padres y madres de alumnos*.
- VV.AA. (1997). *Aprender para el futuro. Desafíos y oportunidades*. Madrid: Fundación Santillana.
- WHITE, D. J. (1983) *Teoría de la decisión*. Barcelona: Paidós.
- YOUSAFZAI, M. (2013, Julio) Discurso pronunciado en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York, EE.UU

2.- WEBGRAFÍA

- CAMPS, V. (1999) La escuela debe combatir el excesivo individualismo actual. Comunidad Escolar, 642. Recuperado de <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/642/info5.html>
- KELL, G (2005) El País.com/diario 2005/10/16/negocio
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España. (2013 de abril de 2013). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España. Recuperado el 2 de abril de 2015, de Sitio Web de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/participacion-publica/cerrados/2013/lomce/20130426-dictamen-consejo-estado.html>
- Real Academia Española de la Lengua. (2001). Real Academia Española. Obtenido de Sitio Web de Real Academia Española de la Lengua: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=competencia>
- ROMO, M. (22 de marzo de 2009). El proceso de autoconocimiento entra en la empresa a través del ‘Eneagrama’ de la personalidad. Obtenido de ElPaís.com: http://elpais.com/diario/2009/03/22/negocio/1237733247_850215.html

Anexo I



LAS BUENAS IDEAS DESARMAN
Inventa propuestas de acciones ingeniosas, fácilmente realizables y tan económicas que cualquier persona pueda llevarlas a cabo, en pro de la paz en Caracas.

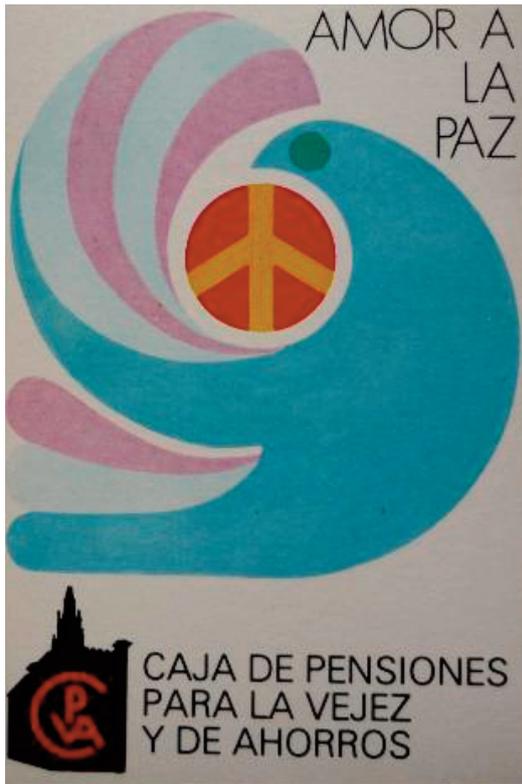
El Círculo Creativo y "Paz con todo" esperan por tus ideas hasta el 25 de septiembre. Los premios: Para profesionales, la propuesta ganadora participará en la X Edición del "Caracol de Plata", México. Estudiantes: Una pasantía por tres (3) meses en una Agencia de Publicidad. Las bases del concurso encuéntralas en: <http://pazcontodo.blogspot.com>

Paz

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Proyecto 1





Canciones Paz





Color esperanza

Sé que hay en tus ojos con solo mirar
que estas cansado de andar y de andar
y caminar girando siempre en un lugar

Sé que las ventanas se pueden abrir
cambiar el aire depende de ti
te ayudara vale la pena una vez más

Saber que se puede querer que se pueda
quitarse los miedos sacarlos afuera
pintarse la cara color esperanza
tentar al futuro con el corazón

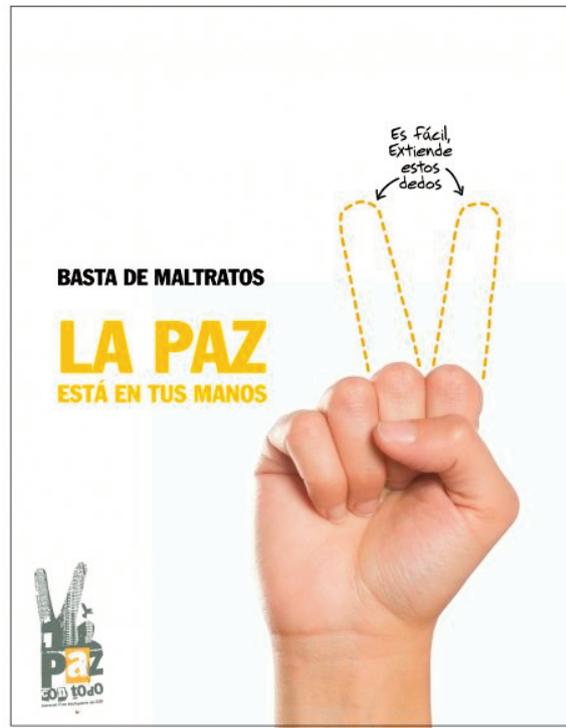
Es mejor perderse que nunca embarcar
mejor tentarse a dejar de intentar
aunque ya ves que no es tan fácil em-
pezar

Sé que lo imposible se puede lograr
que la tristeza algún día se irá
y así será la vida cambia y cambiará

Sentirás que el alma vuela
por cantar una vez más

Vale más poder brillar
que solo buscar ver el sol

Diego Torres



Queremos Paz

Al comenzar el mundo era otro
sin límites de muros y fronteras
todo para todos nadie pretendía ná.

Por pánico se armaron hasta el diente
y una invasión tenían en la mente
una guerra viene y otra que se va, joh
no!

E-ah, queremos paz y no la guerra
hay muchas armas en la tierra
queremos paz, queremos...

Cuando el amor lo aplasta
el más fuerte llega el dolor la sangre y la
muerte
una guerra viene y otra que se va, joh
no!.

E-ah, queremos paz y no la guerra
hay muchas armas en la tierra
queremos páz, queremos...
No, no, no, no , no, no, la guerra...

Maná



Sólo le pido a Dios

Sólo le pido a Dios
que el dolor no me sea indiferente
que la resaca muerte no me encuentre
vacía y sola sin haber hecho lo sufi-
ciente.

Sólo le pido a Dios
que lo injusto no me sea indiferente
que no me abofetee la otra mejilla
después de que una garra me arañó esta
suerte.

Sólo le pido a Dios
que la guerra no me sea indiferente,
es un monstruo grande y pisa fuerte
toda la pobre inocencia de la gente.
Es un monstruo grande y pisa fuerte
toda la pobre inocencia de la gente.

Sólo le pido a Dios
que lo injusto no me sea indiferente
si un traidor puede más que unos cuan-
tos
que esos cuantos no lo olviden fácil-
mente.

Sólo le pido a Dios
que el futuro no me sea indiferente
desauciado está el que tiene que mar-
charse
a vivir una cultura diferente.

Sólo le pido a Dios
que la guerra no me sea indiferente,
es un monstruo grande y pisa fuerte
toda la pobre inocencia de la gente.
Es un monstruo grande y pisa fuerte
toda la pobre inocencia de la gente. Solo
Le Pido A Dios

Mercedes Sosa



Medallas de cartón

Nunca se empieza una batalla tarde,
las penas siempre llegan enseguida,
tu siempre pides para nunca darme,
yo solo pido lo que tu me quitas.

Y el cielo que rebienta de repente,
como un infierno que llego deprisa,
tierra cobarde que a nadie defiendes,
pero no lo saben... pero no lo saben.

Esa bandera siempre huele a sangre,
triste paisaje... todo de cenizas,
distintas guerras... distintas ciudades,
el mismo fuego que quemo gernica.

Tu crees que estoy cantando en el desierto,
yo se que solo muere lo que olvidas,
hay corazones llenos de agujeros,
pero no lo saben... pero no lo saben.

Todo lo que no se ve,
lo que nadie nos conto,
lo que se quedo en la piel,
la memoria del dolor.
Que le den al general,
la medalla de cartón,
se la tienen que clavar,
llenita en el corazón.

Todo lo que no se ve,
lo que nadie nos conto,
lo que se quedo en la piel,
la memoria del dolor.

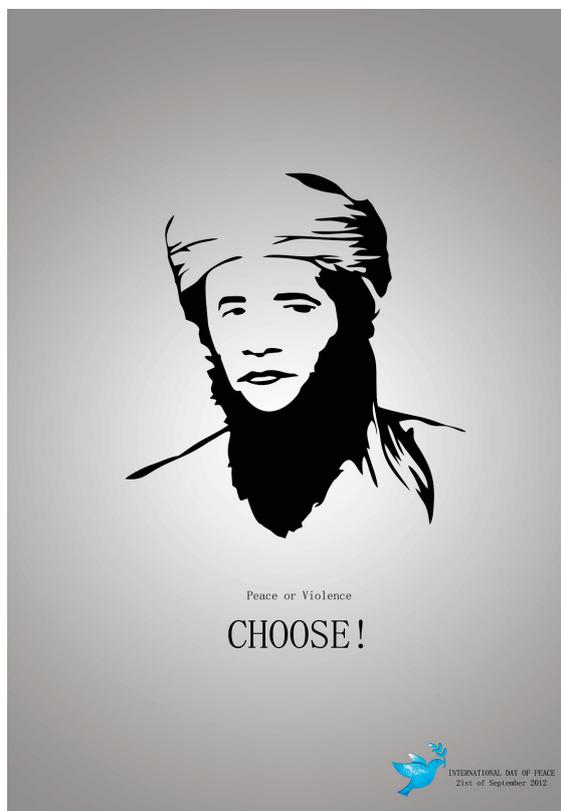
Todo lo que no se ve,
lo que nadie nos conto,
lo que se quedo en la piel...

Todo lo que no se ve,
lo que nadie nos conto,
lo que se quedo en la piel,

la memoria del dolor.
Que le den al general,
la medalla de cartón,
se la tienen que clavar,
llenita en el corazón.

Todo lo que no, todo lo que no... (x8)
Medalla de cartón

Fito & Fitipaldis



Paz, Paz, Paz

Somos la nueva semilla del futuro, de la vida

Somos los niños que cantan por la paz y la esperanza

Somos la nueva semilla del futuro, de la vida

Somos los niños que cantan por la paz y la esperanza

Dáme la mano, vamos todos a soñar con la paz

Dáme la mano, vamos todos a soñar con la paz

!Paz, paz, paz, paz, paz, paz, paz!

!Paz, paz, paz, paz, paz, paz, paz!

Juanes



Somos el mundo

El día llegó
No hay momento que perder
Hay que buscar unir el mundo de una vez
Tantos necesitan un nuevo amanecer
Hay que ayudar
Tenemos el deber

Verso 2
No hay que esperar
Que sea el otro el que va a actuar
Cuando el dolor a tu puerta pueda tocar
Al estar unidos no hay nada que temer
Para triunfar
Tenemos que entender

Coro
Somos amor, somos el mundo
Somos la luz que alumbra con ardor lo más oscuro
Llenos de esperanza
Podemos rescatar
La fe que nos puede salvar
Juntos tú y yo

Verso 3
De Corazón
Que sepan que importantes son
Que su pesar sentimos todos también
Y que no están solos, queremos ayudar
Con compasión, firmeza y hermandad

Coro
Somos amor, somos el mundo
Somos la luz que alumbra con ardor lo más oscuro
Llenos de esperanza
Podemos rescatar
La fe que nos puede salvar
Juntos tú y yo

Bridge

Cuando alguna vez te canses de luchar
Recuerda aquí estaré a tu lado sin dudar
Te daré mi mano para juntos aprender
La manera de poder vencer

Juanes
Ricky Martin
José Feliciano
Vicente Fernández
Luis Enrique
Aventura
PeeWee
Belinda
José Luis Rodríguez
Banda El Recodo
Shakira
Thalía, Jenni Rivera
Tito Bmbino
Kani García
Luis Fonsi
Jon Secada
Willy
Lissette
Ana Bárbara
Gilberto Santa Rosa
Juan Luis Guerra
David Archuleta
Cristian Castro
Ednita Nazario
Paquita La Del Barrio
Ricardo Montaner
Gloria Estefan
Luis Miguel
Chayanne
Olga Tañón
Natalia Jiménez

Imagine

Imagine there's no heaven
It's easy if you try
No hell below us
Above us only sky
Imagine all the people
Living for today...
Imagine there's no countries
It isn't hard to do
Nothing to kill or die for
And no religion too
Imagine all the people
Living life in peace...

You may say I'm a dreamer
But I'm not the only one
I hope someday you'll join us
And the world will be as one

Imagine no possessions
I wonder if you can
No need for greed or hunger
A brotherhood of man
Imagine all the people
Sharing all the world...

You may say I'm a dreamer
But I'm not the only one
I hope someday you'll join us
And the world will live as

Jhon Lennon



Give Peace A Chance

Two, one two three four
Everybody's talking about
Bagism, Shagism, Dragism, Madism,
Ragism, Tagism
This-ism, that-ism, is-m, is-m, is-m.

All we are saying is give peace a chance
All we are saying is give peace a chance

C'mon
Everybody's talking about Ministers,
Sinisters, Banisters and canisters
Bishops and Fishops and Rabbis and
Pop eyes,
And bye bye, bye byes.

All we are saying is give peace a chance
All we are saying is give peace a chance

Let me tell you now
Everybody's talking about
Revolution, evolution, masturbation,
flagellation, regulation, integrations,
meditations, United Nations,
Congratulations.

All we are saying is give peace a chance
All we are saying is give peace a chance

Everybody's talking about
John and Yoko, Timmy Leary, Rose-
mary,
Tommy Smothers, Bobby Dylan,
Tommy Cooper,
Derek Taylor, Norman Mailer,
Alan Ginsberg, Hare Krishna,
Hare, Hare Krishna

All we are saying is give peace a chance
All we are saying is give peace a chance
Give Peace A Chance

Jhon Lennon





Inmigrantes y minorías étnicas
La diferencia entre las personas
TODOS DISTINTOS. TODOS IGUALES

Proyecto 2





Canciones Inmigrantes y Emigrantes





Mensajes del agua

Que le voy a hacer si yo,
amo lo diminuto.
Y que le voy a hacer si yo
no quiero que el océano sea tan pro-
fundo.
Y que le voy a hacer si yo
de pequeño encontré la fuerza de mi
mundo,

Que le voy a hacer si yo
pienso que si yo nosotros sumamos
uno
que le voy a hacer.

Y es que gotas sobre gotas somos olas
que hace en mares,
gotas diferentes pero gotas todas iguales,
y una ola viene y dice:
Somos una marea de gente
todos diferentes
remando al mismo compás.

Y es que somos una marea de gente
todos diferentes, remando al mismo
compás

Y una ola viene dice: oooooooooo
mares de gentes siguen:
ooooooooooooooooo
y el mundo repite: oooooooooooooooooo

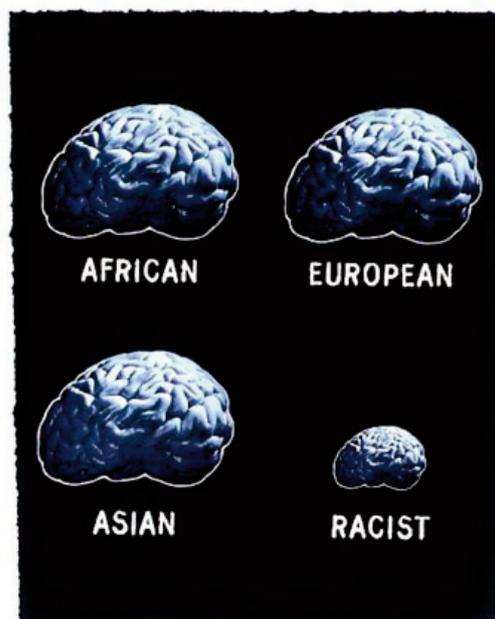
Y que le voy a hacer si yo
nacé en el Mediterraneo,
Y que le voy a hacer si yo
vendí las gotas de tu llanto.

De tus gotas mi nombre
transparencias en mi ser
soñé torrenciales de amor y fe
como lluvia de primavera borrando gri-
etas
y guardando mareas.

Y es que gota sobre gotas somos olas
que hacen mares,
gotas diferentes pero gotas todas iguales,

Y una ola viene y dice:
Somos una marea de gente
todos diferentes
remando al mismo compás.
Y es que somos una marea de gente
todos diferentes
remando al mismo compás.
Y una ola viene dice: oooooooooo
mares de gentes siguen:
ooooooooooooooooo
y el mundo repite: oooooooooooooooooo

Macaco



Somos uno

Yo soy lo que soy no soy lo que ves
yo soy mi futuro y soy mi ayer
y hoy son tan sólo este amanecer
y los ojos que te vieron nacer

soy tan simple que casi ni me ves
Yo soy lo que soy no soy lo que ves
no soy cuna de oro ni simple moisés
soy el desamparo del corazón
de aquel que pelea y no tiene voz
Soy la mano que te quiere ayudar
no hablo solo de mí cuando digo que
soy
te hablo de ese lugar donde nace el amor
que sueñas

Oh oh oh oh oh Somos tan distintos e
iguales
Oh oh oh oh oh Somos el que siente y
el que no está
Oh oh oh oh oh Somos tan distintos e
iguales
Oh oh oh oh oh Todos somos uno con
los demás
La piedra y el río, el cielo, la flor
Todos somos uno con los demás
El lobo, el cordero, y el mismo Dios
Todos somos uno...

Yo soy lo que soy no soy lo que ves
soy mi pasado y soy mi después
soy libre y dichoso por elección
soy un loco inquieto pidiendo paz
Soy la mano que te quiere ayudar
no hablo solo de mí cuando digo que
soy
te hablo de ese lugar donde nace el amor
que sueñas

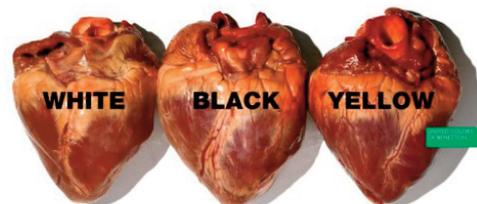
Oh oh oh oh oh Somos tan distintos e
iguales
Oh oh oh oh oh Somos el que siente y

el que no está
Oh oh oh oh oh Somos tan distintos e
iguales
Oh oh oh oh oh Todos somos uno con
los demás

La piedra y el río, el cielo, la flor
Todos somos uno con los demás
El lobo, el cordero, y el mismo Dios
Todos somos uno...

Oh oh oh oh oh Somos tan distintos e
iguales
Oh oh oh oh oh Somos el que siente y
el que no está
Oh oh oh oh oh Somos tan distintos e
iguales
Oh oh oh oh oh Todos somos uno con
los demás
Todos somos uno con los demás
Todos somos uno con los demás
Todos somos uno con los demás
Somos tan distintos e iguales
Todos somos uno con los demás
Somos tan distintos e iguales
Todos somos uno...

Axel Abel Pintos



Clandestino

Solo voy con mi pena
sola va mi condena.
Correr es mi destino
para burlar la ley.
Perdido en el corazón
de la grande Babilón.
Me dicen el clandestino
por no llevar papel.

Pa' una ciudad del norte
yo me fui a trabajar.
Mi vida la dejé
entre Ceuta y Gibraltar.
Soy una raya en el mar
fantasma en la ciudad.
Mi vida va prohibida
dice la autoridad.

Solo voy con mi pena
sola va mi condena.
Correr es mi destino
para burlar la ley.
Perdido en el corazón
de la grande Babilón.
Me dicen el clandestino
yo soy el que burla la ley.

Mano negra, clandestina.
Peruano, clandestino.
Africano, clandestino.
Marijuana, ilegal.

Solo voy con mi pena
sola va mi condena.
Correr es mi destino
para burlar la ley.
Perdido en el corazón
de la grande Babilón.
Me dicen el clandestino
por no llevar papel.

Manu Chao



LAS APARIENCIAS ENGAÑAN
www.letsfightracism.org

La rumba del emigrante

Le dije a mi padre, me voy para el extranjero
a buscarme la vida a ganar un dinero
porque aquí trabajo no encuentro
por eso creo que ha llegado el momento
no te preocupes que vuelvo, mamá

Con tristeza en los ojos llegó la despedida
en una mano la maleta,
en la otra el billete de ida
en la escalera mecánica del aeropuerto
muerto de miedo por dentro
pero seguro de mi decisión

La rumba del Emigrante,
cuando no encuentras salida
cuando hay que tirar pa'lante
con lo que se tiene
y buscarse la vida

A la fría Inglaterra llegué sólo y perdido
suerte que me acogió la amiga de un amigo
yo sin un plan ni una 'papa' de inglés
tirandillo dos meses después
me ganaba el pan y el abrigo

Así poco a poco fue pasando el tiempo
yo cada vez más feliz me iba sintiendo
cuando tu eres el dueño de tu destino
a tu manera haciendo el camino
aprendiendo de los 'mistakes'

La rumba del Emigrante,
cuando no encuentras salida
cuando hay que tirar pa'lante
con lo que se tiene
y buscarse la vida

Y de verdad prometo volver algún día
a la tierra que me vio crecer,

al sol, a la siesta al mediodía
pero como allí la cosa está tan mala
con esa crisis que nunca se acaba
ese día tendrá que esperar

La rumba del Emigrante,
cuando no encuentras salida
cuando hay que tirar pa'lante
con lo que se tiene
y buscarse la vida

Javier Moreno



El emigrante

Esta es la vida del emigrante
Del vagabundo del sueño errante.
Coge tu vida y tu pañuelo,
Con tu pobreza tira pa' lante

Si encuentras un destino
Si encuentras el camino
Tendrás que ir a ese lugar.
El polvo del camino,
Cubre tu rostro amigo
Con tu miseria a ese lugar.

Un dios maldijo la vida del emigrante
Serás mal visto por la gente en todas partes.
Serás odiado por racistas maleantes
Y la justicia te maltrata. Sin piedad.

Todos hermanos, todos farsantes,
Hacen mentiras con las verdades.
Buscas trabajo y tienes hambres
Pero no hay sitio para el emigrante.

Si encuentras un destino
Si encuentras el camino
Tendrás que ir a ese lugar.
El polvo del camino,
Cubre tu rostro amigo
Con tu miseria a ese lugar.

Un dios maldijo la vida del emigrante
Serás mal visto por la gente en todas partes.
Serás odiado por racistas maleantes
Y la justicia te maltrata. Sin piedad.

La tierra de occidente, ya no tiene vergüenza
Arrasa nuestras tierra, nos roba la riqueza
¡Qué bien se come de restaurante!
¡Cuánta miseria pal emigrante!

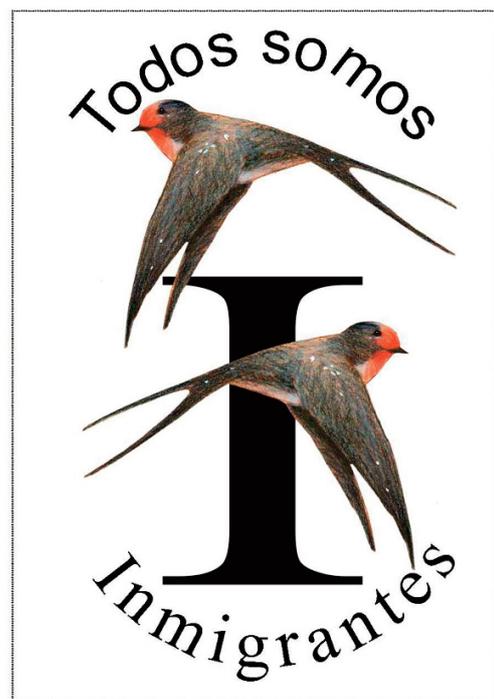
¡Qué bien se come de restaurante!
¡Cuánta miseria pal emigrante!

Nuestros hijos se mueren.
Estómago vacío. Tú lo ves por la tele
Después de haber comido.

Un dios maldijo la vida del emigrante
Serás mal visto por la gente en todas partes.
Serás odiado por racistas maleantes
Y la justicia te maltrata. Sin piedad.
Somos distintos, somos iguales.
Pero en la calle nadie lo sabe
Pan para todos. Tenemos hambre.
Pero los ricos no lo comparten.

Somos distintos, Somos iguales.

Celtas Cortos



Canción para el inmigrante

Aquí, pasas tus años trabajando por mejorar al futuro de tus hijos.
Viviendo, ha alcanzado con la comida, los tikets de bus, la gasolina y alguna que otra salida al cine.

A veces se te olvida cómo sonreír,
Pues no te dan número para vivir.
Y como magos del discurso no olvides pagar impuestos para beneficios que nunca tendrás.

Si te enfermas y tu banco no cuenta con un buen respaldo
De billetes de Frankin.
Qué será de ti en las salas de emergencia
De esos tristes y amados sitios llamados hospitales.

No hay respaldo para ilegales por el hecho de ser tan solo un ser humano que no tuvo la suerte o la maldición de haber nacido en tierras prohibidas.

No tienes licencia ni carnet electoral.
Y muchas veces eres mejor ciudadano que ellos mismos.
No votas basura solo quieres estudiar la carrera de tus sueños en una buena universidad.
Lo lamento mucho, no hay ayudas para ti.
Aunque después te cobren intereses.
Qué respuesta más absurda e indiferente.

Quien iba a decir, que en este mundo actual se le cortarían las alas a la humanidad.

El sistema lo promueve el estudio ya que no conviene que todos sean profesionales.

Mientras el indocumentado quiere aprender,

El legal prefiere no serle fiel a la misma idea.

A veces Dios le da pan a quien no tiene dientes.

O tal vez todo sea una ironía.

Que el mundo no es de los que lo merecen,

Sino de los que cuentan con fortuna.

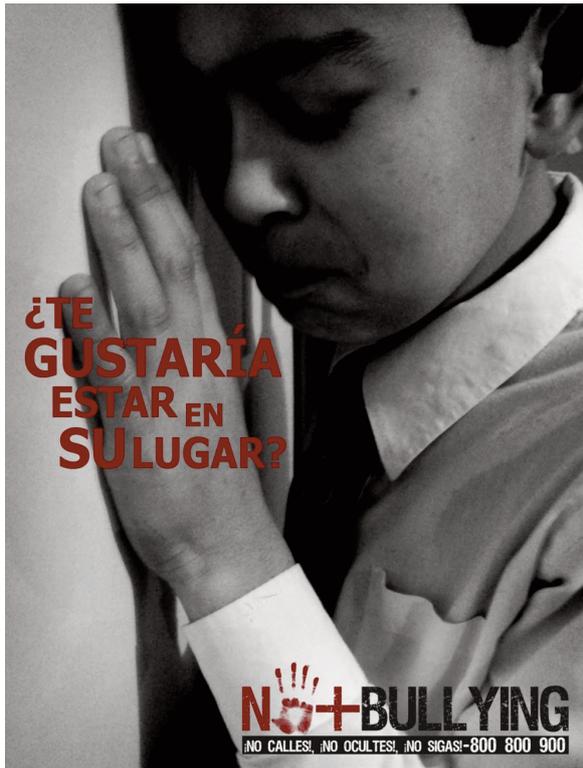
Quien iba a decir, que en este mundo actual se le cortarían las alas a la humanidad.

Y para terminar con esta canción,
La misma que no tiene el afán de ofender a nadie.

Sólo es un canto a la conciencia para que aquella injusticia por la que pasan el inmigrante.

Juan Pablo Chávez



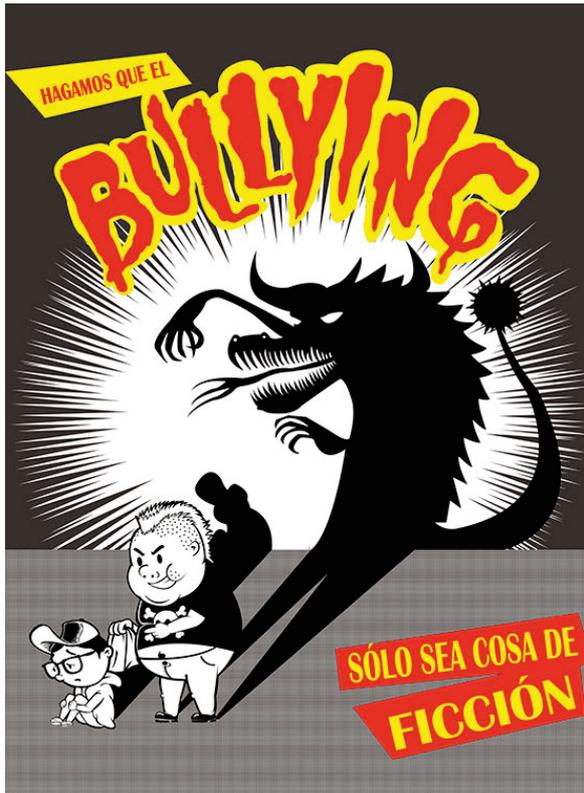


Igualdad - Bullying

NO A LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES

Proyecto 3





Canciones Bullying





Tras los libros

A golpes, contra el suelo
Desahogan su rabia y su miedo.
Intenta comprender,
Porque sufrir le toca a él.

Despierta llorando,
En medio de su noche oscura,
Y en su soledad.
Se encuentra sentado,
al borde del abismo y el dolor,
Lo empuja sin piedad.

Se esconde tras los libros
ya ni en la escuela lo dejan
notitas de amenazas que le llegan a su
mesa.
La paciencia se le agota,
Y no sabe bien que hacer, si contar lo
que le pasa,
O guardárselo pa' él...

Y rompe a llorar, cada despertar,
Por miedo a enfrentarse a su dura reali-
dad.
No entiende por qué, se debe callar,
Y el miedo roba las palabras para hablar.

Intenta reír, hablar sin temblar,
Pero los insultos duelen más que cada
golpe que le dan.

Sólo piensa que es mejor no haber
nacido...
Que vivir para llorar...

Empieza otro día,
Dispuesto a romper su cobardía.
No quiere sufrir más,
Y está cansado de llorar.

Le cuenta a sus padres,
Cada golpe y cada insulto que ha tenido

que aguantar.
Confía y no huye,
Por fin se queda atrás...
Su oscura realidad.

Ya no se encuentra sólo,
Tienen alguien a su lado.
Ellos le dan la vida,
Que a la fuerza le quitaron.
Y sufrieron en silencio todo lo que
sufrió él,
Ahora el miedo se ha acabado,
Y forma parte de su ayer.

Y rompe a reír, cada despertar
Sin miedo a enfrentarse,
A su nueva realidad.
No entiende por qué se pudo callar,
Y el miedo robó las palabras para hablar.

Ya puede reír, hablar sin temblar,
Se siente arropado por personas
Que por siempre le querrán.
Ahora, piensa que es mejor haber
hablado.

Y rompe a reír, cada despertar
Sin miedo a enfrentarse,
A su nueva realidad.
No entiende por qué se pudo callar,
Y el miedo robó las palabras para hablar.

Ya puede reír, hablar sin temblar,
Se siente arropado por personas
Que por siempre le querrán.
Ahora, piensa que es mejor haber
hablado...
Que vivir para llorar.

Kiko y Shara

Eres único

Un nuevo día vendrá,
Será todo mejor que ayer al despertar.

Si una luz se apagó,
Ten fe y no sientas temor,
Mantente en pie.

Porque las diferencias hacen esta unión,
respeto e igualdad no es sólo una
oración.
Entre nosotros nadie es perfecto

No dejes de creer que eres uno y mejor
No te dejes vencer eres único.
Eres uno y mejor, eres único.

¡No! No dejes que nadie más te haga
sentir mal,
por quien eres alguna vez.
Y algunos otros te harán,
Simplemente ver sin valor,
Un triste final.

Porque las diferencias hacen esta unión,
Respeto e igualdad en toda la nación.
Entre nosotros nadie es perfecto.

No dejes de creer que eres uno y mejor
No te dejes vencer eres único.
Eres uno y mejor, eres único. (bis x 2)

¡Oye! Tu que te crees tan fuerte,
que andas molestando a la gente,
canaliza tus problemas a otra parte,
que aquí estamos para enseñarte.

Hay que educar en las familias,
En las casas, en las calles y en las es-
quinas.

¡No! Queremos más incidentes,
sólo paz y armonía entre toda la gente.
Eres único, valórate y respete a los
demás.

No dejes de creer,
Abre los brazos, aquí estaré.
No te dejes vencer.
Eres uno y mejor, eres único.
No te dejes vencer (bis)
Eres uno y mejor, eres único.
Eres uno especial, eres único.
Eres uno y mejor, eres único.
Eres uno especial, eres único.

No queremos más incidentes,
No queremos más inconscientes.
No queremos más incidentes,
No queremos más inconscientes.

Agrupación de artistas peruanos



Canción contra el bullying

El despertador suena,
La pesadilla comienza.
Se levanta sin ganas.
Su cuerpo está sano,
pero su corazón sin fuerzas.

Se siente algo extraño.
No sabe lo que le está pasando.
No tiene ganas de hacer nada.
Por dentro se siente tan sólo, tan triste.

Recuerda cada agresión,
cada burla, cada chiste.
Se mira en el espejo y no le gusta lo que ve,
Él piensa, tantos defectos,
De tanto que se lo repiten ya hasta él se lo cree.

Sale de su casa,
el mundo de allá afuera es tan frío y gris.
Con la mirada abajo piensa:
Hoy podrá ser un día diferente para mi.

Aborda el autobús con la esperanza
de no ver algunas personas pero allí están.
Enseguida es víctima de insultos y bromas.
Se aguanta las lágrimas y trata de pensar en otra cosa.
Es diferente a los demás
Y eso es un defecto para la sociedad.

En clase nada mejora,
Lo único que quiere es que pase la hora.
Chicos le pegan y chicas le gritan de cosas.

No tiene ningún talento,
O eso le han hecho pensar.
Él también quiere participar,
Pero ahora jugar no es divertirse sino ganar,
Y en los deportes a él siempre le ha ido mal.

Se siente tan sólo,
Camina por la calle,
Va de regreso a casa,
No sabe lo que pasa.

Su mente le reclama.
Recuerda, cuando él era más pequeño
Todo era más divertido,
La vida era más simple,
Sólo un juego.

Piensa en sus padres,
Ellos le han preguntado que tiene
Pero él nunca dice nada.
Callado y solitario se mantiene.

Día a día es lo de siempre
Y el ya no puede.
Empieza a pensar cosas que no debe.
Quiere buscar una salida
Y dice que nada vale.

Con pensamientos el mismo se lastima.
Poco a poco llegan ideas suicidas.
Está a punto de estallar,
Insultos, agresiones vienen a su cabeza.
Para un solo acto le quedan fuerzas.
Quiere terminar con todo.

No estás sólo,
siempre hay una esperanza.
Y si no hay, fórmala tú.
Lucha.

Emanero

Campaña de valores

Quien se cree mejor por faltarte al respeto,
Debe ser muy tonto y con cero intelecto.

No te hace más fuerte el bullying, bullying
Quien se cree mejor por faltarte al respeto,
Debe ser muy bobo y con cero intelecto.
No te hace más grande el bullying, bullying

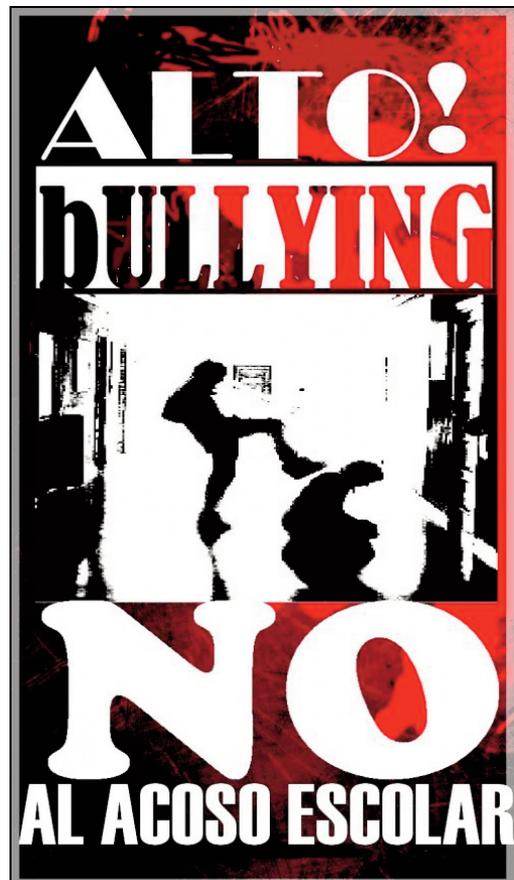
Por qué te molestas en molestar a otros,
Cada quien su rollo, no juegues con nosotros.
Tanto pega el que mata a la vaca,
Como el que se calla, como disco se raya.

Tú haz algo, si lo estás viendo
Hay alguien en el suelo y se están riendo.
El se cree mejor pero sólo es un cuadrado
Si el cree que tú eres débil, está equivocado.

Quien se cree mejor por faltarte al respeto
Debe ser muy tonto y con cero intelecto.

No te hace más fuerte el bullying, bullying
Quien se cree mejor por faltarte al respeto,
Debe ser muy bobo y con cero intelecto.
No te hace más grande el bullying, bullying

Niña Dioz



Brought up that way

Emily comes home from school,
grabs onto her daddy's hand,
he says "baby girl what's wrong with
you?"
she says "please don't make me go back
there again".

She said "I wish there was some way
to make them stop it"
so he drives down to
that principles office and says

"I didn't bring her up
so they could cut her down.
I didn't bring her here
so they could shut her out.
I live my whole damn life
to see that little girl smile
so why are tears pouring down
that sweet face?
she wasn't brought up that way".

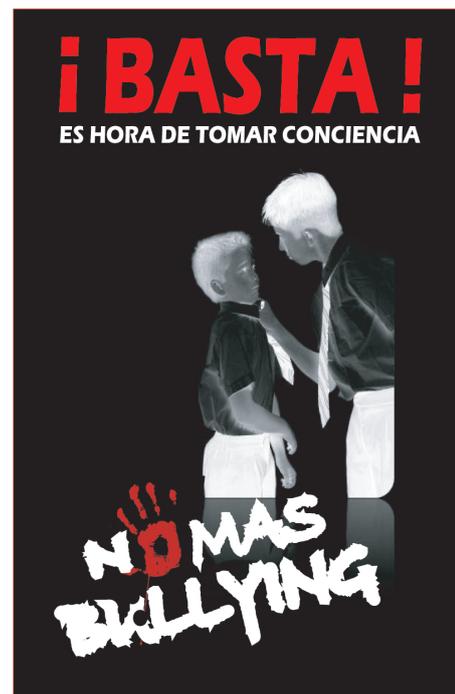
Emily's home late again
he sees that boy drive away
oh but something different this time,
she doesn't have too much to say
she said "he tried but
there's just some things I won't do"
and through the tears
she said "I couldn't do that to you"
and he said.

"I didn't bring you up
so he could wear
you down
take that innocent heart
and turn it inside out.
I live my whole damn life
to see my little girl's smile.
so don't let nobody take that away,
you weren't brought up that way".

The phone ring on a rainy night.
says "it's officer Tate"
he said "sir there's been an accident,
you better come down here right away,
a drunken driver missed an over pass,
and Emily, she's fading fast".
He says "god, I didn't bring her up
to watch them lay her down
nearly killed me today,
they put her own
momma in the ground
only thing that kept me alive,
was that little girl's smile
so please don't take that away,
I won't be easy taking her today,
she wasn't brought up that way".

He stands over the hospital bed
Emily opens her eyes.

Taylor Swift



Hopeful

Please, help me, God
I feel so alone
I'm just a kid I can't take it on my own
I've cried so many tears, yeah, writing
this song
Tryna fit in, where do I belong?
I wake up everyday, don't wanna leave
my home
My momma's asking me why I'm always
alone
Too scared to say, too scared to holla
I'm walking to school with sweat around
my collar
I'm just a kid, I don't want no stress
My nerves are bad, my life's a mess
The names you call me; they hurt real
bad
I wanna tell my mum but she's having
trouble with my dad
I feel so trapped, there's nowhere to
turn
Come to school, don't wanna fight I
wanna learn
So, please, Mister Bully, tell me what I've
done
You know I have no dad, I'm living with
my mum
'Cause I'm hopeful, yes I am, hopeful
for today
Take this music and use it, let it take you
away
And be hopeful, hopeful, and he'll make
a way
I know it ain't easy, but, that's okay
Just be hopeful
Why do you trip at the colour of my
skin

And whether I'm fat or whether I'm thin
You call me loser, you call me a fool
I ain't got a choice, I gotta go to school
I wish I had an angel to stick by my side
I'm shaking with fear, I'm so scared in-
side
Doesn't really matter if I ain't got the
looks
Why do you always hurt me and destroy
my books?
'Cause I'm hopeful, yes I am, hopeful
for today
Take this music and use it, let it take you
away
And be hopeful, hopeful, and he'll make
a way
I know it ain't easy, but, that's okay
Just be hopeful
I give you all my money every single day
I didn't ask to be born but now I have
to pay
I ain't got no food, you take all I have
When I give it to you, you search
through my bags
I wrote this song for you to see
We could've been friends, yeah you and
me
Mister bully, take a moment please
Every single day you bring me to my
knees
'Cause I'm hopeful, yes I am, hopeful
for today (yeah)
Take this music and use it, let it take you
away (uh-huh)
And be hopeful, hopeful, and he'll make
a way
I know it ain't easy, but (yeah), that's
okay

Just be hopeful
'Cause I'm helpful, yes, I am, hopeful for
today (hopeful for today)
Take this music and use it (bars and
melody!), let it take you away (take you
away)

And be hopeful, hopeful (yeah), and
he'll make a way
I know it ain't easy, but, that's okay
Just be hopeful
What I wear is all I have
We lost our home, I'm livin' from a bag
Yo mister bully, help me, please
I'm flesh and blood, accept me, please

Bars & Melody







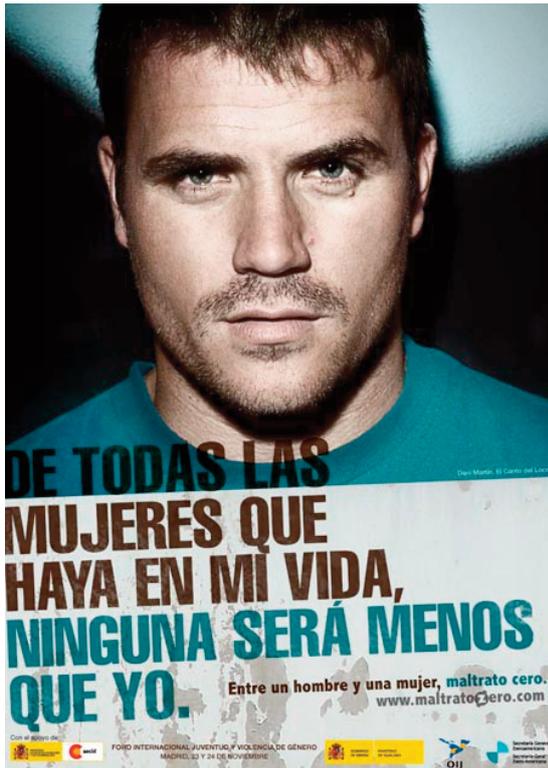
La violencia de género

Respeto a las diferencias

EL VALOR NO DISTINGUE DE GÉNERO

Proyecto 4





Canciones Violencia de Género





Y en tu ventana

Y es que ella no sabe lo que es el amor
Sólo sabe de golpes y desolación.
En su cara se refleja la pena y el dolor
Y es que ella, ella.

No conoce aquel hombre que un día le
enamorado
Duele más el sufrimiento que cualquier
moratón.
Se refugia en su alma de cualquier chaparrón,
Y es que ella, ella.

Y en tu cocina,
Tan prisionera de tu casa en la cocina.
Donde los días pasarán como rutinas
Donde su siesta en la paz de tu armonía.

Y en tu ventana
Gritas al cielo pero lo dices callada
No vaya ser que se despierte el que maltrata
Cada sentido y cada gesto de tu alma.

Lo que daría yo,
Por cambiar su dolor,
Por una estrella,
Donde sin golpes viviera ella sola.

Lo que daría yo,
Por parar su reloj,
En madrugada,
Para que durmiera tranquila y sola.

De verse sola perdida en el infierno
Con lo calentito que se está allí en invierno.

Andy y Lucas



Malo

Apareciste una noche fría
Con olor a tabaco sucio y a ginebra.
El miedo ya me recorría
Mientras cruzaba los deditos tras la
puerta.

Tu carita de niño guapo
Se l'ha ido comiendo tiempo por tus
venas.
Y tu inseguridad machista
Se refleja cada día en mis lagrimitas.

Una vez más, no por favor estoy cansá
Y no puedo con el corazón.
Una vez más, no mi amor por favor
No grites, que los niños duermen.

Una vez más, no por favor estoy cansá
Y no puedo con el corazón.
Una vez más, no mi amor por favor
No grites, que los niños duermen.

Voy a volverme como el fuego
Voy a quemar tus puños de acero
Y del morao de mis mejillas sacar valor
Para cobrarme mis heridas.

Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no.
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres.

Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no.
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres.

El día gris cuando tú estás
Y el sol vuelve a salir cuando te vas.
Y la penita de mi corazón,
Yo me la tengo que tragar con el fogón.

Mi carita de niña linda
Se ha ido envejeciendo en el silencio
Y cada vez que me dices puta
Se hace tu cerebro más pequeño.

Una vez más, no por favor estoy cansá
Y no puedo con el corazón.
Una vez más, no mi amor por favor
No grites, que los niños duermen.

Voy a volverme como el fuego
Voy a quemar tus puños de acero
Y del morao de mis mejillas sacar valor
Para cobrarme mis heridas.

Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no.
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres.

Malo, malo, malo eres
No se daña a quien se quiere, no.
Tonto, tonto, tonto eres
No te pienses mejor que las mujeres.

Bebe



Ella

Ella sa cansao de tirar la toalla,
se va quitando poco a poco telarañas,
no ha dormido esta noche, pero no esta
cansada,
no mira ningún espejo, pero se siente to'
guapa.

Hoy ella sa puesto color en las pestañas,
hoy le gusta su sonrisa, no se siente una
extraña,
hoy sueña lo que quiere sin preocuparse
por nada,
hoy es una mujé que se da cuenta de su
alma.

Hoy vas a descubrir que el mundo es
solo para ti.
Que nadie puede hacerte daño, nadie
puede hacerte daño.
Hoy vas a comprender
que el miedo se puede romper con un
solo portazo.

Hoy vas a hacer reír porque tus ojos se
han cansado de ser llanto, de ser
llanto...
Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y
ver que lo has logrado

Hoy vas a ser la mujé
que te dé la gana de ser,
hoy te vas a querer como nadie, ta sabio
queré,
hoy vas a mirar pa'lante
que pa atrás ya te dolió bastante.
Una mujé valiente, una mujé sonriente
mira como pasa.

Hoy nació la mujé perfecta que esperaban,
ha roto sin pudor las reglas marcadas.
Hoy ha calzado tacones para hacer sonar
sus pasos.

Hoy sabe que su vida nunca mas será un
fracaso.

Hoy vas a descubrir que el mundo es
solo para ti.

Que nadie puede hacerte daño, nadie
puede hacerte daño.

Hoy vas conquistar el cielo,
sin mirar lo alto que queda del suelo.
Hoy vas a ser feliz aunque el invierno
sea frío y sea largo, y sea largo...

Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y
ver que lo has logrado...

Hoy vas a descubrir que el mundo es
solo para ti,
que nadie puede hacerte daño, nadie
puede hacerte daño.

Hoy vas a comprender,
que el miedo se puede romper con un
solo portazo.

Hoy vas a hacer reír ,
porque tus ojos se han cansado de ser
llanto, de ser llanto...

Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y
ver que lo has logrado ohhhh...

Bebe



Mirando pa ti

Sabes lo que te digo,
que ahora mismo me das la mano
y salimos los dos de este cuarto lleno de
recuerdos.

Sabes lo que te digo,
que se acabo, que no vamos pr ahí,
por los bares, por las calles, a donde sea;
que vamos a encender el motor del
olvido

y vamos a cerrar para siempre esa caja
llena de cristales
que te hieren el alma.

Sabes lo que te digo,
que se acabo, que se acabo todo esto,
que aquí tienes un colega,
que aquí tienes un amigo.

Ahora que ese idiota ya se fue,
ahora que termina la mentira,
ahora es el momento de escapar de tu
lamento
y de dar la bienvenida a tu vida.

(Estríbillo)

Y volver a vivir,
mirando pa'ti,
volver a sentirte to' guapa
hacer lo que quieras,
entrar o salir
sin nadie pegado a tu espalda.
Quién quiera quererte
tendra que saber,
que tu vales mas que la Alhambra.
Que ya se acabo,
el vivir para nadie
que nadie merece tus lágrimas.

Sacudete el dolor,
mira pa' lante,
detrás solo quedan telarañas,
tu eres una diosa

tu eres poderosa,
y ahora es infinita tu mirada.
Que ahora que ese idiota ya se fue,
abre las ventanas que entre el aire,
ya se acabo el no puedo,
con tus dos pares de remos
volverás a ser princesa de los mares.

(Estríbillo)

Tu vida es ahora un lienzo blanco,
dibújale el paisaje que tu quieras,
no vuelvas la mirada,
detrás no queda nada,
en tu mundo se acabaron las fronteras.

(Estríbillo x2)

El Arrebato



Hoy por mi

¡Como juzgar! Es tan difícil olvidar si te tengo cerca.
Llorar puedes después, tratar de limpiar mi piel herida de amor.

Tu que amenazas sin razón.
Magia escondida en tu voz.

No hay nada que me una a ti, aunque queda tanto por vivir,
abriré los ojos hoy por mi.
No hay nada que haga recordar aquella vida,
aquel lugar de tantas noches sin piedad.

Un año más. "No te preocupes", me decían los demás.
"No cambiará", suenan sirenas, me rompí como el cristal.

Tu que amenazas sin razón,
no volverás a verme.

No hay nada que me una a ti, aunque queda tanto por vivir,
abriré los ojos hoy por mi.
No hay nada que haga recordar aquella vida,
aquel lugar de tantas noches sin piedad.

No hay nada que me una a ti, aún queda tanto por vivir,
abriré los ojos hoy por mi.
No hay nada que impida sonreír,
no hay nada que me impida ser feliz.

Efecto Mariposa



Salir corriendo

Nadie puede guardar todo el agua del mar
En un vaso de cristal.

Cuántas gotas tienes que dejar caer
Hasta ver la marea crecer.

Cuántas veces te ha hecho sonreír,
Esta no es manera de vivir.

Cuántas lágrimas puedes guardar
En tu vaso de cristal.

Si tienes miedo
Si estas sufriendo
Tienes que gritar SALIR
SALIR CORRIENDO

Cuántos golpes dan las olas
A lo largo de un día en las rocas.

Cuántos peces tienes que pescar,
Para hacer un desierto del fondo del mar.

Cuántas veces te ha hecho callar,
Cuánto tiempo crees que aguantarás
Cuánto lágrimas vas a guardar
En tu vaso de cristal.

Si tienes miedo
Si estas sufriendo
Tienes que gritar SALIR
SALIR CORRIENDO

Si tienes miedo
Si estas sufriendo
Tienes que gritar SALIR
SALIR CORRIENDO

Amaral



Que nadie

Empezaron los problemas
Se enganchó a la pena
Se aferró a la soledad.

Ya no mira las estrellas
Mira sus ojeras, cansadas de pelear.

Olvidándose de todo
Busca de algún modo
Encontrar su libertad.

El cerrojo que le aprieta,
Le pone cadenas
Y nunca descansa en paz.

Y tu dignidad
Se ha quedado esperando a que vuelvas.

Que nadie calle tu verdad.
Que nadie te ahogue el corazón.
Que nadie te haga más llorar.
Hundiéndote en silencio.
Que nadie te obligue a morir,
Cortando tus alas al volar.
Que vuelvan tus ganas de vivir.

En el túnel de espanto
Todo se hace largo,
¿Cuándo se iluminará?

Amarrado a su destino
Así ser testigo
De su lento caminar.

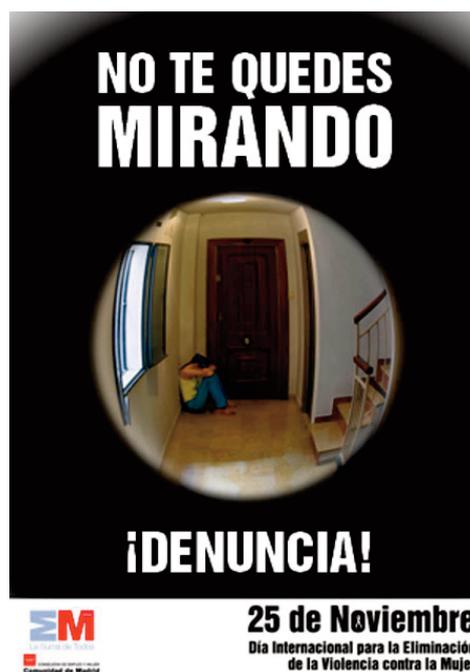
Tienen hambre sus latidos
Pero son muy sumisos,
Y suenan a su compás.

La alegría traicionera
Le cierra la puerta
o se sienta en su sofá.
Y tu dignidad
Se ha quedado esperando a que vuelvas.

Que nadie calle tu verdad.
Que nadie te ahogue el corazón.
Que nadie te haga más llorar.
Hundiéndote en silencio.
Que nadie te obligue a morir,
Cortando tus alas al volar.
Que vuelvan tus ganas de vivir.

Que nadie calle tu verdad.
Que nadie te ahogue el corazón.
Que nadie te haga más llorar.
Hundiéndote en silencio.
Que nadie te obligue a morir,
Cortando tus alas al volar.
Que vuelvan tus ganas de vivir.

Manuel Carrasco y Malú



Verbo sufrir

Ahí la tienes como la quería
le duelen mas sus sufrimientos
que las propias herías,
ahí la tienes contra la pared
porque no vas y la rematas
ella te lo va hasta agradecer.

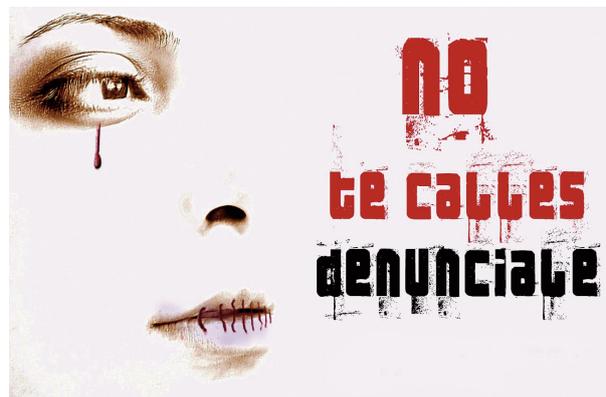
Estribillo (x2)

Y ahora corre hasta el bar
y ponte unos galones en tu imaginación,
que tal si te llamo Tarzán
y de apellido Sansón,
ella llora.

Y mira al de la cruz que fue el Señor
que le dio la bendición,
mientras se traga golpes con pura resi-
gnación,
y mira en la ventana una paloma
y le pide que le preste unas alas,
para irse donde este sola.

Y mira en la ventana una paloma
y le pide que le preste unas alas,
para irse donde este sola....

El Barrio





LAS BUENAS IDEAS DESARMAN
Inventa propuestas de acciones ingeniosas, fácilmente realizables y tan económicas que cualquier persona pueda llevarlas a cabo, en pro de la paz en Caracas.

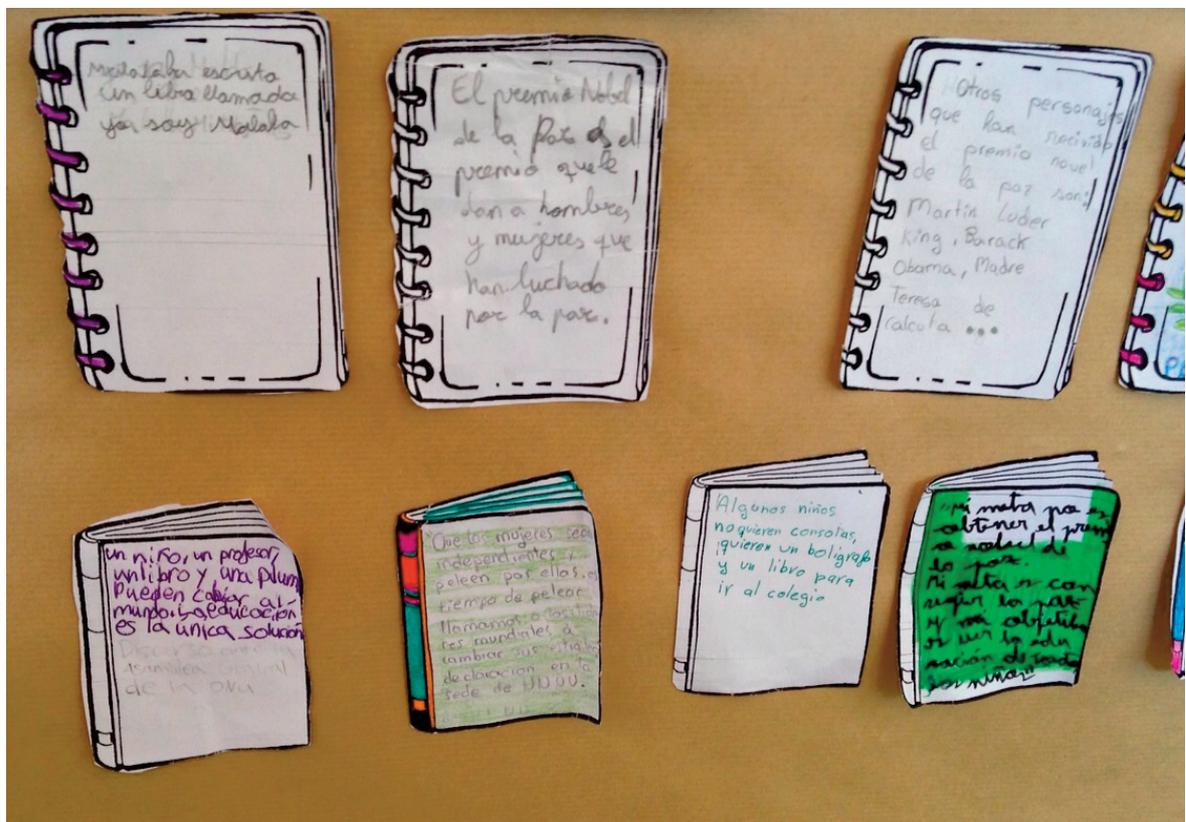
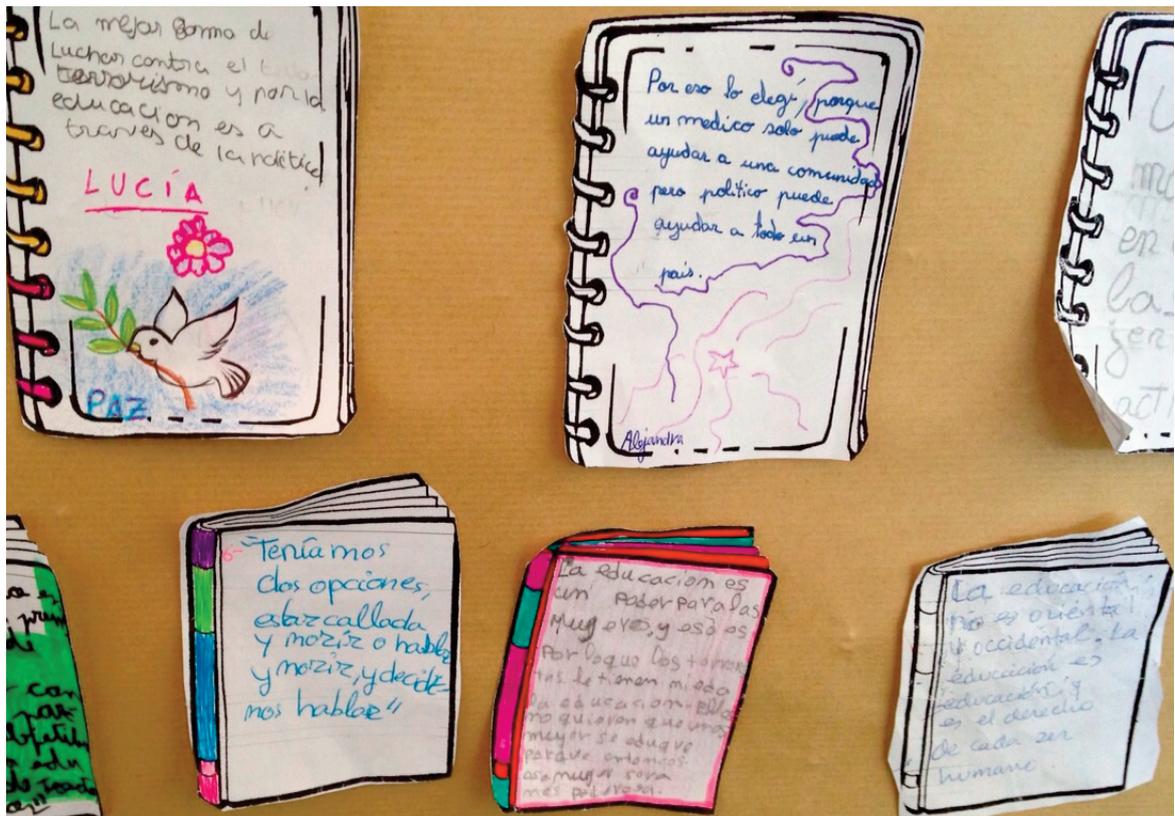
CÍRCULO CREATIVO
El Círculo Creativo y "Paz con todo" esperan por tus ideas hasta el 25 de septiembre. Los premios: Para profesionales, la propuesta ganadora participará en la X Edición del "Caracol de Plata", México. Estudiantes: Una pasantía por tres (3) meses en una Agencia de Publicidad. Las bases del concurso encuéntralas en: <http://pazcontodo.blogspot.com>

Paz

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Proyecto 1







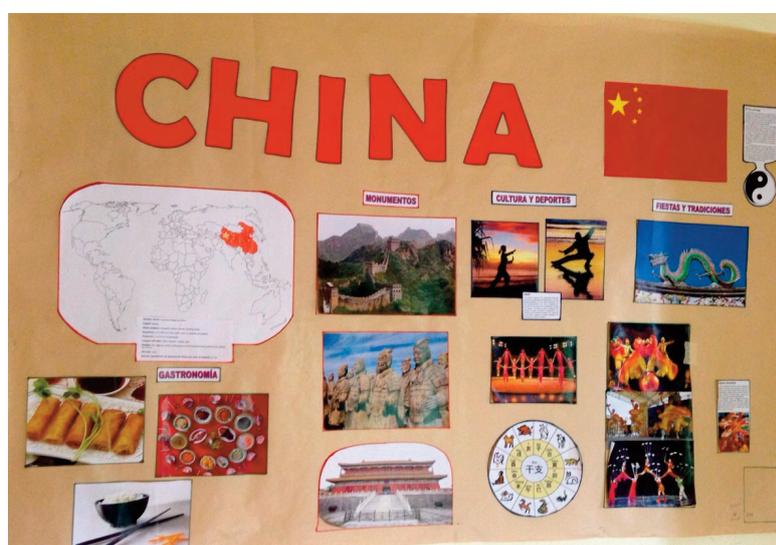


Inmigrantes y minorías étnicas

La diferencia entre las personas

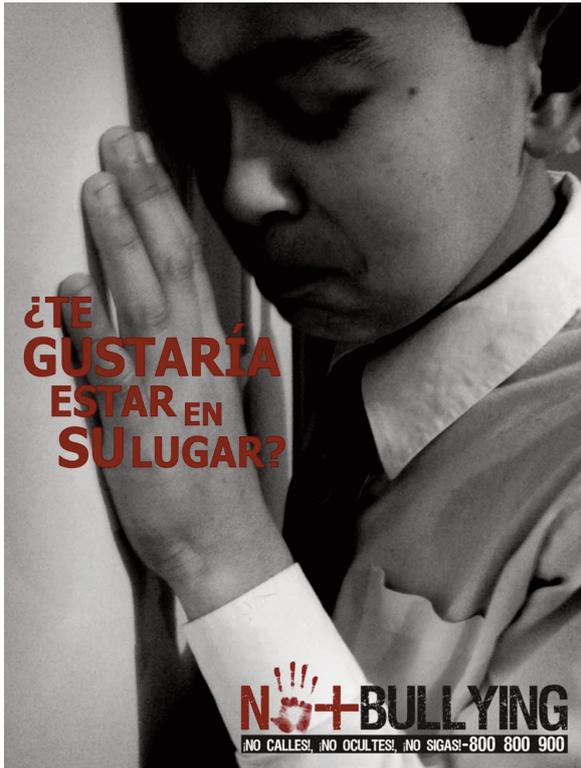
TODOS DISTINTOS. TODOS IGUALES

Proyecto 2









Igualdad - Bullying

NO A LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES

Proyecto 3

1. Insults, Bullying, Laught a person.

2. Talk for the people, no insult a other persons,
No bullying a other person

3. ✓

4. ✗

- Help me God	- I feel so alone
- Askin' me	- Never bad
- Hopful for today	- Call me loser
- Help me please	- My home lost
- I didn't	- Don't go back again
- I won't do	- To scared to say
- Please don't make me go back again	- They could shut her out

5.

Ex 1 Say insults to the people.
Make Bullying to a person.
Laugh when a person hit other person.

Ex 2 Words of the song.

✓

✗

baby girl what's wrong with Help me get asking me.	- I feel so alone	- To scared to say
hopful for today	- Never bad	- They could shut her out
hopful	- call me loser	
At He'll wake away	- I have to pay	
Let it take you away	- My home lost	
I didn't	- Don't go back again	
I won't do	- I live me home damn drive.	
	- There is an accident.	

Ex 3 - Help the people
- Help to solution
the problems

Don't make angry with a person.

1. Pensaren conductas que generen violencia, ^{cosas que la} 3. motiven.

4. Escuchar las canciones

2. Proponer acciones que mejoren la relación en las aulas, ^{favorecen} (incitan a la violencia también)

3. Elegir un vocabulario en inglés de palabras que la favorecen.

5. Elegir una canción y representarla gráficamente.

1. generen violencia.

- Sport matches between two different teams.
- Different religion ideologies
- Racism

2. favorecen la relación.

- Begin being respectful with every one
- Talking nicely to each other
- Don't laughing when somebody makes a mistake.

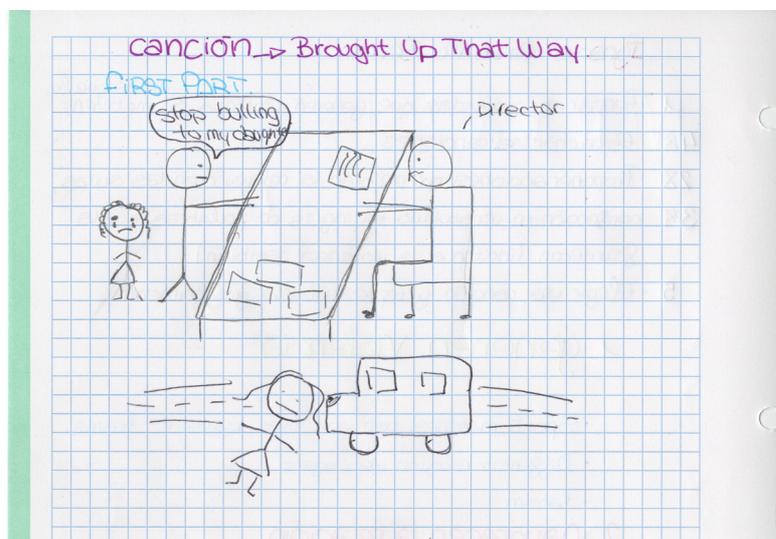
3. Vocabulario

- Happiness, respect, hope, faith, understanding, love, partnership, friends, kindness, smiling

4. Vocabulario irrespetuoso.

Funch, shit, slap, motherfucker, fear, laser, fool, silly

5. Canción gráfica:



1) Perlas conductas que generan violencia entre iguales. Señalando al menos tres cosas de los mismos.

2) Abrir las acciones que mejoran las relaciones en las aulas. Confeccionar un vocabulario en inglés de palabras que favorecen las relaciones.

3) Confeccionar un vocabulario en inglés que incite a la violencia.

4) Elegir una de las acciones propuestas y representarla de forma gráfica (dibajo)

1. Insult others.

- Hit others.
- Be nice with other people.
- Bully others.
- Laugh at others.

Be scared
Be nervous
Feel worse
Thinking that you are superior and the best.

2. Help others

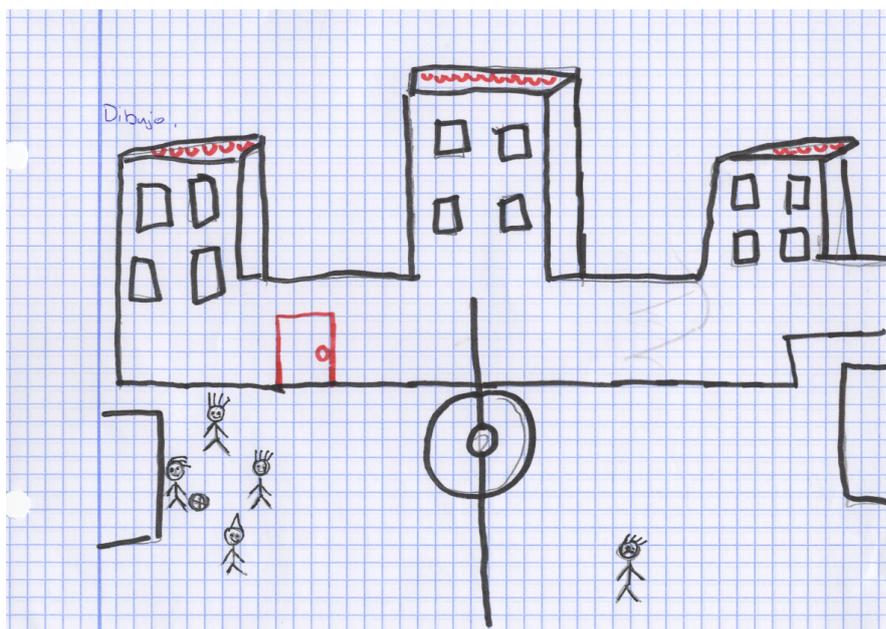
- Being polite
- Being quiet in class
- Paying attention to the teacher.
- Do not cheat.
- Accept everybody.

VOCABULARY (POSITIVE)

- helpful
- friends
- friendship
- innocent
- Make me you down.
- help others
- Accept everybody
- Polite
- out-going

3 VOCABULARY (VIOLENCE)

- have an argument
- alone
- scared
- mess
- stress
- hurt
- trapped
- fool
- loser
- fool
- destroy
- wrong with you
- damn
- come down
- cut her down
- insult others
- let you down
- rude
- anti-social
- mockery





La violencia de género

Respeto a las diferencias

EL VALOR NO DISTINGUE DE GÉNERO

Proyecto 4

VIOLENCIA DE GÉNERO

Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, o de mujeres a hombres (menos habitual) que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal.

Hay muchas formas de violencia de hombres a mujeres y de mujeres a hombres:

VIOLENCIA FÍSICA: Incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer u hombre, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño: golpes, quemaduras, pellizcos, tirones de pelo, picadas, empujones, lanzamiento de objetos, uso de armas, intentos de estrangulamiento, intentos de asesinato, intentos de provocar abortos...

El maltrato físico es el más evidente y el más fácil de demostrar; aun así, no es preciso que se requiera atención médica o que tenga efectos visibles en el cuerpo. Es muy probable que empiece con un simple golpe o bofetada.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA: Incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento: insultos (expresiones como: estás loca, eres una histérica, ignorante, atrasada, fea); menosprecios (expresiones como: no sirves para nada, no eres capaz de hacer nada bien, mala madre, si no fuera por mí donde irías?..); intimidaciones / amenazas (expresiones como: te voy a matar, vete/vete de la casa, te voy a quitar los/las niños/niñas, te voy a hundir..); abuso de autoridad (como por ejemplo: registra tus cosas, revisa tu correo, preguntas cosas como “con quién estuviste hoy?”, llegaste 10 minutos tarde...); falta de respeto (no respeta tus necesidades, sentimientos, opiniones, deseos y manipula lo que dices, destruye objetos de especial valor para ti, ignora tu presencia, te desautoriza delante de los niños/niñas..); exige obediencia (no quiere que la mujer trabaje fuera de la casa, no quiere que estudie, quiere que se vista cómo él quiere, le controla el tiempo, le pregunta "a que hora llegas?", le dice “quita esa ropa y te viste cómo Dios manda”...); utilización de las hijas e hijos (amenaza con quitarle las/los menores, los amenaza y los maltrata, le obliga a que se desnude, culpabiliza constantemente a la madre); castigar con el silencio

e incomunicación (el silencio reiterado puede llegar a herir tanto como las palabras); culpabilizar a la mujer de todo lo que ocurre en la casa de modo que al final ella piensa que es la culpable de todas las situaciones de tensión; mostrar celos (acusar constantemente de ser infiel y coquetear con otros hombres, impedir relaciones con amigos/as y familiares, aislar la mujer de todo su entorno...).

El maltrato psíquico es el más difícil de detectar, dado que sus manifestaciones pueden adquirir gran sutileza; no obstante, su persistencia en el tiempo deteriora gravemente la estabilidad emocional, destruyendo la autoestima y la personalidad de la mujer.

VIOLENCIA SEXUAL Y ABUSOS SEXUALES: Incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer, y que abarcan la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima.

Como prevenir la violencia de género

Educar a los niños y niñas, desde las edades más tempranas, en una cultura centrada en la resolución pacífica de conflictos, fomentar la empatía y desarrollar una autoestima equilibrada, son principios que favorecen la desaparición de los prejuicios de género que se dan ya desde la escuela.

Eliminar al máximo los estereotipos transmitidos por la cultura patriarcal; por lo tanto, enseñar a 'ser persona' en lugar de enseñar a "ser hombre" o a "ser mujer" y así desterrar mitos como que la agresividad es un rasgo masculino, o por el contrario, la sumisión, el silencio, la obediencia... son rasgos femeninos, son objetivos de la coeducación.

Además, se debe:

- Evitar todo menosprecio hacia aquellos chicos u hombres que no se adaptan al modelo de masculinidad dominante.
- Evitar todo menosprecio hacia aquellas chicas o mujeres que no se acomodan al modelo de feminidad dominante.

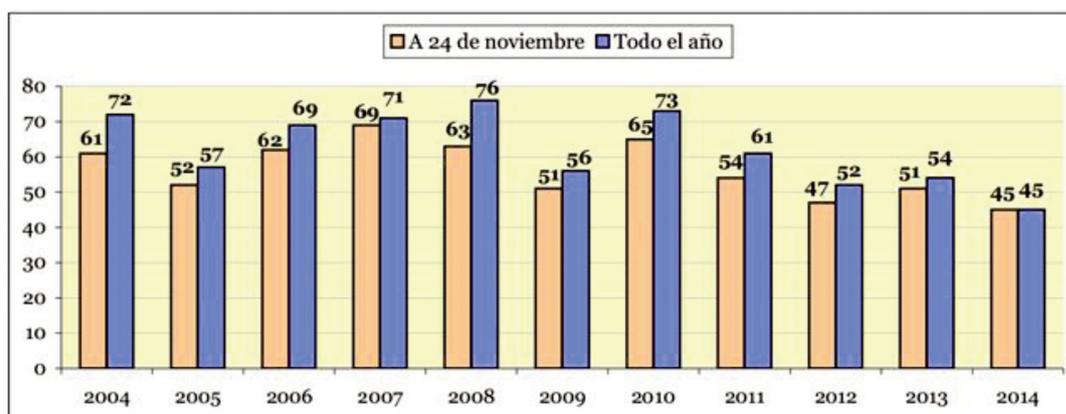
- Enseñarles a los niños y a los hombres a incorporar en sus vidas las vivencias y expresión de los propios sentimientos y emociones que enriquecen sus relaciones personales y así favorecer la resolución de conflictos sin recurrir a comportamientos violentos, por medio del diálogo, el acuerdo, la negociación...
- Desarrollar una buena autoestima que capacite a niñas y niños para adoptar una actitud resuelta ante la vida y sus desafíos, asumir responsabilidades y enfrentarse con seguridad a los problemas.

Síntomas de reexperimentación de la situación vivida

Evitación persistente de síntomas asociados con el trauma y limitación afectiva. Síntomas persistentes del aumento de la activación fisiológica: dificultades para conciliar el sueño, irritabilidad, dificultades para concentrarse, etc.

Angustia por percepción de amenaza real para la propia vida, pánico ante la anticipación de la presencia del maltratador, imágenes y recuerdos indeseados así como pesadillas, hiperactivación fisiológica sensación de estar controlada y vigilada constantemente, miedo a dejar de ser objeto de amor, miedo a equivocarse, a sufrir y hacer sufrir, etc...

Depresión por percepción de culpabilidad, por evocar esa situación de maltrato, ante el daño que pueda generar su estado anímico al bienestar de los hijos/hijas. Autocastigo, tristeza, dolor, pena, rabia, desesperanza, fatiga, baja autoestima, baja autoimagen, desmotivación, inseguridad, vergüenza, sentimiento de inferioridad y miedo al castigo que puede proporcionar la sociedad.



LETRA MELENDI

(LA TORTURA DE LYSS)

Sabía,
que era algo malo lo que aquel cabrón hacia
pero por miedo rabia nunca se atrevía,
a compartir la situación

Dolía,
más en su mente que en su cuerpo
y *en la vergüenza del silencio*
se marchito su corazón

Las otras niñas no jugaban
al mismo juego que jugaba Lyss
Las otras no se desnudaban
ni les contaban los lunares
y *amanecían en sus sabanas*
lagrimitas de sangre

La tortura de Lyss era su padre
mas que padre una cruz
mas que cruz el dolor
que vieron las paredes de aquella habitación
La tortura de Lyss

Creía,
que después de la noche oscura llega el día
pero en su caso nunca se cruzó el ocaso
nadie escucho su desnudez

Dolía,
más en su mente que en su cuerpo
y *en la vergüenza del silencio*
se marchito su corazón

Las otras niñas no jugaban
al mismo juego que jugaba Lyss
las otras no se desnudaban
ni les contaban los lunares

*y amanecían en sus sabanas
lagrimitas de sangre*

La tortura de Lyss era su padre
mas que padre una cruz
mas que cruz el dolor
que vieron las paredes de aquella habitación
La tortura de Lyss

Lyss poco a poco se fue haciendo mayor,
encerrada en si misma renunciando al amor
presa del miedo, no supo huir
de aquellos putos recuerdos
antes de morir.

ANDY Y LUCAS – EN TU VENTANA

Y es que ella no sabe lo que es el amor
solo sabe de golpes y de desolacion.
en su cara refleja la pena y el dolor
y es que ella, ella ...

no conoce aquel hombre que un día la enamoro
duele mas el sufrimiento que cualquier moraton.
se refugia en su alma de cualquier chaparron
y es que ella, ella...

y en tu cocina tan prisionera de tu casa
en la cocina donde los dias pasaran como rutina
donde su siesta es la paz de tu armonia
y en tu ventana gritas al cielo pero lo dices callada
no vaya a ser que se despierte el que maltrata
cada setido y cada gesto de tu alma.

lo que daria yo
por cambiar su temor por una estrella
donde sin golpes viviera ella sola
lo que daria yo
por parar su reloj en madrugada
pa que durmiera tranquila y sola.

de verse sola perdía en el infierno

con lo calentito que se esta alli en invierno
pero prefiere mil veces sus sueños
antes de verse sola en sus adentros.

NOTICIA

<http://www.larazon.es/sociedad/acude-al-hospital-con-un-cuchillo-clavado-en-el-cuello-y-detienen-a-su-ex-pareja-YN9429414#.Tt1meQYJymxNuc>

A primera hora de ayer, Mónica, de 36 años, se levantó para ir al Hospital Povisa de Vigo, donde trabaja como enfermera. Salió de su casa y antes de llegar al garaje, se topó con su supuesto agresor, su ex pareja, C. F., de 40 años, quien tras asestarle diversos golpes, dadas las múltiples heridas defensivas que presentaba en brazos y manos, le clavó un arma blanca en el cuello. Ésa es la imagen que contemplaron sus compañeros del centro al verla entrar por su propio pie en el hospital. Al parecer, tal y como ha apuntado uno de los testimonios a la Policía, fue el propio agresor, de 40 años, el que la dejó cerca del centro en el que el supuesto agresor también trabaja.

Aunque parezca mentira, tuvo suerte. El mango del cuchillo se rompió durante la agresión y un trozo de la hoja se le quedó clavado en el cuello, lo que permitió que pudiera llegar al hospital con vida y a tiempo de poder ser operada de urgencia. Al cierre de esta edición, la habían tenido que intervenir en varias ocasiones y todavía tenía parte de la hoja en el cuello.

Antes de ser intervenida, varios agentes de la Policía Nacional se personaron en el hospital tras recibir el aviso del centro médico antes de las 07:30 de la mañana. Es allí donde la víctima les pone sobre la pista de su supuesto agresor, que también trabaja en el Hospital Povisa, y quien es detenido poco tiempo después. Su ex pareja en todo momento negó los hechos, y aseguró no saber por qué le detenían, según pudo saber LA RAZÓN. De hecho, el arrestado se mostró muy tranquilo con los agentes, «colaborador» incluso, algo que les llamó bastante la atención dada la gravedad de los hechos de los que se le acusa: autor de un delito de violencia de género. Ahora bien, las pruebas recogidas y las declaraciones tomadas a diversos testimonios desmontan su teoría, tal y como aseguraron fuentes próximas a la investigación.

Lo que no queda claro es si el agresor estaba esperando a la víctima debajo de su casa para agredirla o si vivían juntos o al menos en dos pisos muy próximo. Respecto a posibles denuncias previas, a la Policía Nacional no le consta que Mónica hubiese presentado denuncias previas por malos tratos o pedido una orden de alejamiento, aunque lo cierto es que ambos, naturales de Vigo, se llevaban mal, ya que al parecer tenían broncas de forma frecuente tal y como aseveraron varios de los testigos consultados por los agentes. A la espera de que

se cierran todos los flecos de la investigación, como analizar la ropa que llevaba el agresor, así como la de la víctima, todo apunta a que a lo largo de hoy C. F. pasará a disposición judicial.

HASTAG

#AtemosALaViolenciaDeGenero.

VIOLENCIA DE GÉNERO

DEFINICIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO:

La Violencia de género se ha constituido como un fenómeno invisible durante décadas, siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. La violencia de género incluye la violencia basada en el sexo, es decir, la violencia dirigida contra la mujer porque es mujer, y viceversa. Incluye actos que infligen daños o sufrimientos físicos, mentales o sexuales, amenazas de cometer esos actos, coacciones y otras formas de privación de la libertad.



Ciertos comportamientos, actitudes, comentarios u omisiones son manifestaciones de la violencia de género. Puedes estar sufriendo maltrato si tu pareja o ex pareja...

- Ignora o desprecia tus sentimientos con frecuencia
- Ridiculiza, insulta o desprecia a las mujeres en general
- Te humilla, grita o insulta en privado o en público
- Amenaza con hacerte daño a ti o a tu familia
- Te ha agredido alguna vez físicamente
- Te aísla de familiares y/o amistades
- Te ha forzado a mantener relaciones sexuales en contra de tu voluntad
- Te controla el dinero y toma las decisiones por ti
- No te permite trabajar
- Amenaza con quitarte a tus hijas e hijos en caso de dejarlo



Una relación saludable es aquella basada en los principios de confianza y respeto mutuo. Si has iniciado recientemente una relación en la que pesan más el control y los celos, y aparecen alguna de las actitudes que citamos a continuación, te recomendamos estar alerta y actuar. No permitas esta situación ya que podría ser el comienzo de una relación de maltrato:

- ◉ Él controla tu manera de vestir
- ◉ No expresas tus opiniones libremente por miedo a la reacción de él
- ◉ Él revisa tu teléfono móvil y las redes sociales
- ◉ Continuamente te sientes inferior o menos que él
- ◉ Tu pareja muestra celos frecuentemente
- ◉ Has dejado de salir con tu círculo de amistades porque a él “no le caen bien”

PERFIL DEL MALTRATADOR:

Los maltratadores suelen provenir de hogares violentos, en los que han visto maltratar, y en los que les han maltratado. Suelen padecer trastornos psicológicos y, muchos de ellos, consumen sustancias como el alcohol, que ayudan a potenciar su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, etc. Son emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos. Los maltratadores trasladan habitualmente la agresividad que han acumulado en otros ámbitos hacia sus mujeres. Además, consideran a la mujer como algo de su propiedad. Dentro de su patología, está el arrepentimiento frecuente, y la mujer malinterpreta este arrepentimiento, como que sólo es temporal, hasta que se vuelve a repetir.

El abusador tiende a ser una persona aislada, no se relaciona mucho con otros, es una persona muy celosa con una baja autoestima, que le ocasiona frustración y la frustración conlleva a la violencia. Además, por ser hombre se cree superior, un comportamiento muy machista. Y el machismo lo que está tapando, es un complejo de inferioridad. Por eso trata de aparentar lo que no es.

TEST VIOLENCIA DE GÉNERO:

- ◉ **Te hace sentir inferior, tonta o inútil. Te ridiculiza, te critica o se mofa de tus creencias (religiosas, políticas, personales)**
- ◉ **Critica y descalifica a tu familia, a tus amigos y a los vecinos o te impide relacionarte con ellos, se pone celoso o provoca una pelea**
- ◉ **Te controla el dinero, la forma de vestir, tus llamadas, tus lecturas, tus relaciones, tu tiempo**
- ◉ **Te ignora, se muestra indiferente o te castiga con el silencio**
- ◉ **Te grita, te insulta, se enfada, te amenaza a ti o a tus hijos**
- ◉ **Te humilla y te desautoriza delante de los hijos y conocidos**
- ◉ **Te da órdenes y decide lo que tú puedes hacer**
- ◉ **Te hace sentir culpable: tú tienes la culpa de todo**
- ◉ **Te da miedo su mirada o sus gestos en alguna ocasión**
- ◉ **Destruye objetos que son importantes para ti**
- ◉ **No valora tu trabajo, dice que todo lo haces mal, que eres torpe**
- ◉ **Te fuerza a mantener relaciones sexuales o a realizar determinadas prácticas**



SOLUCIONES A LA VIOLENCIA DE GÉNERO:

La mejor manera de contrarrestar la violencia de género es prevenirla tratando sus orígenes y causas estructurales.

- ◉ La prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, a través de la educación de los niños y niñas, que promueva las relaciones de respeto y la igualdad de género. Para lograr un progreso rápido y sostenido, el trabajo con jóvenes es la mejor opción. Aunque las políticas públicas y las intervenciones suelen pasar por alto esta etapa de la vida, se trata de una época crucial durante la cual se forman los valores.
- ◉ El principal problema para superar la violencia de género es que la mujer que la sufre deje de sentirse víctima. Y deje de verse como una sumisa ante el maltratador.



CANCIÓN: “MANOS AL AIRE”

- ◉ Esta canción de Nelly Furtado describe una relación de pareja en la que la chica sufre maltrato de género. La hemos elegido porque Nelly, expresa muy bien las fases del ciclo de la violencia de género, y se presenta como una mujer luchadora que quiere acabar con esa situación pero al final resulta que está tan enamorada de su pareja, que a pesar de que la agrede, ella sigue volviendo a él pensando que la situación puede cambiar.

FRASES DE LA CANCIÓN:

- ◉ Frases negativas:
 - Tú, que pierdes el control hablando en alta voz.
 - Hieres mi corazón.
 - Tú no me quieres entender, y me mandas a callar diciéndome no me debo sorprender porque así es la realidad de nuestro amor.
 - No tengo armas para enfrentarte.
 - Sólo me importa amarte.
 - Tú que perdiste el control.
 - Me puedo imaginar, que todo cambiará.
 - Me mandas a callar diciéndome que tienes que dominar o será el final.

HASGTAG:

- ◉ #NIUNAMÁS
- ◉ #LágrimasPorSonrisas
- ◉ #AtréveteDenuncia
- ◉ #TúNoMandasPorSerHombre